PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE IBARRA

CARRERA DE ARQUITECTURA
INFORME FINAL DEL PROYECTO

TEMA:

ESTRATEGIA DE REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ABIERTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE IBARRA, APLICADO AL REDISEÑO DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO SANTO DOMINGO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
ARQUITECTA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
PLANIFICACIÓN URBANO - ARQUITECTÓNICA PARA TERRITORIOS EN DESARROLLO

AUTORA:
MARÍA SOLEDAD DUQUE CACHIGUANGO

ASESORA:
MSC. MDPR. ARQ. HELLEN VIVIANA IZQUIERDO GUERRERO

IBARRA - ECUADOR - OCTUBRE - 2019

II. Certificación del asesor

Ibarra, 30 de octubre de 2019

MSC. MDPR. ARQ. HELLEN VIVIANA IZQUIERDO GUERRERO
ASESORA DEL PROYECTO DE GRADO

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes en la Escuela de Arquitectura, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI); en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f):.....
MSC. MDPR. ARQ. HELLEN VIVIANA IZQUIERDO GUERRERO
ASESORA DEL PROYECTO DE GRADO
C.C.: 092259233-2

III. Página de aprobación del tribunal

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI):

(f):.....
MSC. MDPR. ARQ. HELLEN VIVIANA IZQUIERDO GUERRERO
ASESORA DEL PROYECTO DE GRADO
C.C.: 092259233-2

(f):.....
MSC. ARQ. JOHANA PAOLA CALLES ORTIZ
LECTOR DEL PROYECTO DE GRADO
C.C.: 050267899-8

(f):.....
ARQ. JORGE JAVIER ANDRADE BENÍTEZ
LECTOR DEL PROYECTO DE GRADO
C.C.: 100309667-2

IV. Acta de cesión de derechos

Yo, MARÍA SOLEDAD DUQUE CACHIGUANGO, declaro conocer y aceptar la disposición del Art.66 del Instructivo de Trabajo de Grado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI), que en su parte pertinente manifiesta textualmente: “Forman parte del patrimonio de la universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional de la universidad”.

Ibarra, 30 de octubre de 2019

(f):……..

MARÍA SOLEDAD DUQUE CACHIGUANGO

AUTORA DEL PROYECTO DE GRADO

C.C.: 100438067-9

V. Autoría

Yo, MARÍA SOLEDAD DUQUE CACHIGUANGO, portador de la cédula de ciudadanía N° 100438067-9, declaro que la presente investigación es de total responsabilidad de la autora, y que se ha respetado las diferentes fuentes de información realizando las citas correspondientes.

(f):……..

MARÍA SOLEDAD DUQUE CACHIGUANGO

AUTORA DEL PROYECTO DE GRADO

C.C.: 100438067-9

VI. Dedicatoria

Este trabajo está dedicado en especial a Dios, quién siempre ha estado dándome la capacidad y la fortaleza para poder superar las situaciones adversas que he encontrado durante el trayecto de este camino, por haberme dado motivos que se convirtieron en mi inspiración para seguir adelante, en el objetivo de culminar mi carrera profesional.

A mi abuelito, quién a pesar de que ya no está a mi lado, sus recuerdos y sus palabras siguen siendo mi motivación para continuar esforzándome para alcanzar diferentes propósitos a lo largo de mi vida.

A toda mi familia; pero de manera muy especial a mis padres, quienes con mucho trabajo y esfuerzo diario se preocuparon por darme la oportunidad de una educación que me permitió formarme como profesional.

A mis hermanas y hermano, quiénes con su apoyo incondicional de diversas formas y en todo momento, hacen posible que logre alcanzar los objetivos que me planteo en cada etapa de mi vida; a mi abuelita, quien con sus consejos de una persona sabia me ha conducido por el camino correcto; y finalmente a mis sobrinos porque con sus palabras transformaron la tristeza de los momentos difíciles, en momentos de alegría.

VII. Agradecimiento

Agradezco principalmente a Dios, por ser mi guía desde el inicio de mis estudios y haberme dado fortaleza en las diversas situaciones de mi vida.

Un agradecimiento especial a mi tutor de tesis, Arq. Hellen Izquierdo, por compartir su conocimiento en cada tutoría; mismos que constituyeron bases importantes para el desarrollo de este trabajo de titulación.

De la misma manera, a quienes fueron mis profesores a lo largo de esta carrera, porque todos sus conocimientos fueron aportando progresivamente en mi formación profesional.

Agradezco inmensamente a toda mi familia, por haber estado siempre presentes de diversas formas, a lo largo de mis estudios y haber sido mi pilar fundamental para alcanzar esta meta. Por esto, gracias infinitas en especial:

A mis amados padres, por haber estado siempre motivándome y apoyándome, para poder culminar esta carrera.

A mis hermanas Mila y Liliana; y finalmente a mi abuelita, porque a pesar de ciertos problemas, siempre estuvieron pendientes de mí; brindándome sus consejos y ayuda absoluta para que yo pueda continuar avanzando con mis estudios.

"Gracias mami, papi, Liliana, Mila y mamá; por caminar incondicionalmente a mi lado, en el trabajo de alcanzar esta meta, de ser profesional."

Índice General de Contenido

SECCIÓN DE PRELIMINARES

Portada..... I
Certificación de asesor..... II
Página de aprobación del tribunal..... III
Acta de cesión de derechos..... IV
Autoría..... V
Dedicatoria..... VI
Agradecimiento..... VII
Índice..... VIII

Resumen..... 14
Abstract..... 15

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1. Introducción..... 18
1.1. Antecedentes..... 19
1.2. Justificación..... 21
1.3. Objetivos..... 22
1.4. Estructura del Trabajo de Titulación..... 24
1.5. Área de estudio..... 25
1.6. Alcances..... 26

CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE

2.1. Antecedentes teóricos..... 30
2.1.1. Enfoque histórico..... 30
2.1.2. Enfoque territorial..... 33
2.1.3. Enfoque social..... 39
2.2. Estructuración de bases teóricas..... 39
2.2.1. Conceptos básicos..... 39
2.2.2. Marco normativo..... 41
2.3. Estructuración de bases técnicas - Análisis de requerimientos espaciales..... 45
2.4. Análisis de referentes..... 48
2.4.1. Referentes de diseño urbano..... 48
2.4.2. Referente arquitectónico..... 56

CAPÍTULO III: MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Alcances de la investigación..... 60
3.2. Diseño de la metodología..... 60
3.2.1. Tipo de investigación..... 60
3.2.2. Técnicas e instrumentos..... 60
3.3. Procedimiento metodológico..... 61

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Contexto general..... 68
4.2. Caracterización del espacio público abierto patrimonial..... 70
4.3. Número y tipos de usuarios permanentes por espacio público..... 71
4.4. Estado de calidad de las plazas y parques..... 74
4.5. Análisis comparativo de parámetros evaluados..... 75
4.6. Selección del área para la propuesta urbano - arquitectónica..... 77
4.7. Análisis urbano de contexto inmediato..... 78
4.8. Árbol de problemas..... 96
4.9. Conclusiones generales del diagnóstico: Matriz FODA..... 97

CAPÍTULO V: PROPUESTA

5.1 Descripción de escalas de propuesta..... 100
5.2. Propuesta de planificación urbana..... 101
5.3. Propuesta de diseño urbano o paisajista..... 126
5.4. Propuesta arquitectónica..... 162

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones..... 180
Recomendaciones..... 181

FUENTES DE INFORMACIÓN

Fuentes de información..... 182

ANEXOS

Anexos..... 186

índice de tablas

CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE

Tabla 1: Criterios generales para el diseño de plaza y parques inclusivos..... 44
Tabla 2: Criterios para la implantación de mobiliario urbano en el espacio público..... 45

CAPÍTULO III: MATERIALES Y MÉTODOS

Tabla 3: Número total de usuarios por espacio público..... 62
Tabla 4:Cálculo de la muestra para las encuestas..... 62
Tabla 5: Valoración para preguntas de cinco puntos..... 64
Tabla 6: Valoración para preguntas de tres puntos..... 64
Tabla 7: Rangos de puntuación para cada parámetro..... 65

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 8: Área verde por parroquias urbanas..... 69
Tabla 9: Número de usuarios por cada espacio público analizado..... 71
Tabla 10: Clasificación de usuarios por grupos etarios del Plaza Pedro Moncayo..... 72
Tabla 11: Clasificación de usuarios por grupos etarios, Plazoleta Francisco Calderón..... 72
Tabla 12: Clasificación de usuarios por grupos etarios, Plaza Santo Domingo..... 73
Tabla 13: Clasificación de usuarios por grupos etarios, Plazoleta Gonzáles Suárez..... 73
Tabla 14: Resultados obtenidos por espacio público en cada parámetro evaluado..... 74

CAPÍTULO V: PROPUESTA

Tabla 15: Programa Urbano - Arquitectónico, Zona exterior..... 121
Tabla 16: Programa Arquitectónico, Zona Administrativa..... 123
Tabla 17: Programa Arquitectónico, Zona Educativa - Cultural..... 123
Tabla 18: Programa Arquitectónico, Zona Lúdico - Educativa..... 124
Tabla 19: Programa Arquitectónico, Zona de servicios complementarios..... 124
Tabla 20: Matriz de relaciones funcionales..... 125
Tabla 21: Especificaciones técnicas de pavimentos..... 147
Tabla 22: Especificaciones técnicas de elementos de accesibilidad universal en el proyecto..... 148
Tabla 23: Especificaciones técnicas de mobiliarios..... 154
Tabla 24: Especificaciones técnicas de luminarias..... 157
Tabla 25: Sistemas de vegetación..... 159
Tabla 26: Sistemas de agua..... 161
Tabla 27: Cuadro de puertas y ventanas..... 167

índice de gráficos

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

Gráfico 1: Plaza Pedro Moncayo, Ibarra..... 18
Gráfico 2: Plazoleta Gonzáles Suárez..... 19
Gráfico 3: Plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra..... 20
Gráfico 4: Plaza Santo Domingo..... 21
Gráfico 5: Plaza Santo Domingo..... 26
Gráfico 6: Antiguo Convento Santo Domingo..... 26

CAPÍTULO III: MATERIALES Y MÉTODOS

Gráfico 7: Plaza Pedro Moncayo..... 61
Gráfico 8: Plazoleta Francisco Calderón..... 61
Gráfico 9: Plaza Santo Domingo..... 61
Gráfico 10: Plazoleta Gonzáles Suárez..... 61

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Gráfico 11: Espacios públicos abiertos del Centro Histórico de Ibarra..... 70
Gráfico 12: Espacio público abierto con el mayor número de usuarios Plaza Pedro Moncayo..... 71
Gráfico 13: Espacio público abierto con el menor número de usuarios Plazoleta Gonzáles Suárez..... 71
Gráfico 14: Ausencia de usuarios en horas de la noche - Plaza pedro Moncayo..... 75
Gráfico 15: Ausencia de usuarios y actividades en la Plazoleta Gonzáles Suárez..... 75
Gráfico 16: Espacios de permanencia en la Plazoleta Francisco Calderón..... 76
Gráfico 17: Circulación vehicular al interior de la Plaza Santo Domingo..... 76
Gráfico 18: Plaza Santo Domingo usado como estacionamientos y para movilidad vehicular..... 77
Gráfico 19: Parque recreativo infantil..... 81
Gráfico 20: Unidad Educativa San Vicente Ferrer..... 81
Gráfico 21: Iglesia Santo Domingo..... 81
Gráfico 22: Accesibilidad a la Plaza Santo Domingo desde la calle Bolívar..... 85
Gráfico 23: Ruta de bus que pasa por el interior de la Plaza Santo Domingo..... 86
Gráfico 24: Nodo conflictivo en el sector de la Plaza Santo Domingo..... 87
Gráfico 25: Zonas y senderos más utilizadas de la Plaza Santo Domingo..... 88
Gráfico 26: Fachada principal de la Iglesia Santo Domingo..... 95
Gráfico 27: Fachada principal del antiguo Convento Santo Domingo..... 95
Gráfico 28: Fachada frontal de la antigua casa parroquial del convento..... 95

CAPÍTULO V: PROPUESTA

Gráfico 29: Sector para propuesta de diseño urbano - Plaza Santo Domingo..... 100
Gráfico 30: Área para propuesta arquitectónica - Antiguo Convento Santo Domingo..... 100
Gráfico 31: Plaza Pedro Moncayo..... 105
Gráfico 32: Antiguo Colegio Teodoro y El Torreón..... 105
Gráfico 33: Escuela 28 de Abril..... 105
Gráfico 34: Plaza Santo Domingo..... 110
Gráfico 35: Plaza Santo Domingo..... 115

Índice de figuras

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

Figura 1: Vista general propuesta Plaza Santo Domingo. 22
Figura 2: Mapa de localización del área de estudio. 25
Figura 3: Mapa delimitación Centro Histórico de Ibarra. 26

CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE

Figura 4: La urbanización en el Neolítico 30
Figura 5: Esquema organización Ágora Romana 30
Figura 6: Forma de organización de las ciudades medievales entorno a la plaza 30
Figura 7: Proyecto de ensanche para Barcelona,1859 30
Figura 8: Plaza de Armas en Chile, 1940. 31
Figura 9: Plaza Víctor Manuel Cuesta, Centro Histórico de Cuenca. 32
Figura 10: Tipologías de espacios públicos abiertos. 33
Figura 11: Componentes del espacio público abierto. 33
Figura 12: Plaza de la Independencia, Centro Histórico de Quito. 34
Figura 13: Esquema funciones del espacio público en la ciudad 35
Figura 14: Esquema importancia del espacio público en la ciudad. 35
Figura 15: Plaza Huerto San Agustín, Centro Histórico de Quito. 36
Figura 16: Tipos de intervención en el espacio público abierto. 36
Figura 17: Esquema principios de buenas prácticas en la planificación de espacios públicos. 37
Figura 18: Principios de buenas prácticas en la planificación de espacios públicos sustentables. 37
Figura 19: Esquema Cuenca RED - Estrategia urbana para la reactivación del espacio público. 38
Figura 20: Doce criterios para determinar un buen espacio público. 47
Figura 21: Descripción criterios y parámetros que determinan un buen espacio público. 47
Figura 22: Vista general Plaza Huerto San Agustín 48
Figura 23: Fases de intervención urbana proyecto Plaza Huerto San Agustín. 49
Figura 24: Planta esquemática propuesta Plaza Huerto San Agustín. 49
Figura 25: Propuesta nueva fachada Plaza Huerto San Agustín. 50
Figura 26: Vista plazoleta de agua del Parque de los Pies Descalzos, Medellín. 51
Figura 27: Esquema planta Parque de los Pies Descalzos. 52
Figura 28: Zona 1, Plazoleta abierta de Parque de los Pies Descalzos. 52
Figura 29: Zona 2, Areneros de Parque de los Pies Descalzos. 52
Figura 30: Zona 3, Bosque de bambú de Parque de los Pies Descalzos. 52
Figura 31: Detalle de tipos de mobiliarios Parque Pies Descalzos. 53
Figura 32: Esquema Programático Proyecto Utopía para Niños, Ivano-Frankivsk, Ucrania, 2015. 54
Figura 33: Espacios lúdicos para niños de 0-2 años, Proyecto Utopía para Niños. 54
Figura 34: Espacios lúdicos para niños de 3-5 años, Proyecto Utopía para Niños. 54
Figura 35: Espacios lúdicos para niños de 6-7 años, Proyecto Utopía para Niños. 55
Figura 36: Espacios lúdicos para niños de 8-12 años, Proyecto Utopía para Niños. 55
Figura 37: Vista edificio Centro Pompidou en el contexto histórico. 56
Figura 38: Materialidad fachada principal Centro Pompidou 57
Figura 39: Esquema de distribución espacial del Centro Pompidou. 57

CAPÍTULO III: MATERIALES Y MÉTODOS

Figura 40: Esquema de metodología de investigación. 60
Figura 41: Radios de cobertura de plazas y parques estudiados. 61
Figura 42: Parámetro a evaluar en las plazas y parques estudiados. 63
Figura 43: Escalas de medición de Lickert. 64

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Figura 44: Índice Verde Urbano por cantones. 68
Figura 45: Cobertura de parques y plazas en barrios inmediatos al Centro Histórico. 69
Figura 46: Mapa plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra. 70
Figura 47: Gráfica comparativa de usuarios por espacios públicos. 71
Figura 48: Gráfica comparativa de usuarios por grupos etarios de la Plaza Pedro Moncayo. 72
Figura 49: Gráfica comparativa de usuarios por grupos etarios de la Plazoleta Francisco Calderón. 72
Figura 50: Gráfica comparativa de usuarios por grupos etarios de la Plaza Santo Domingo. 73
Figura 51: Gráfica comparativa de usuarios por grupos etarios de la Plazoleta Gonzáles Suárez. 73
Figura 52: Gráfica comparativa de la calidad de cada espacio público. 74
Figura 53: Análisis comparativo de los 12 criterios en la Plaza Pedro Moncayo. 75
Figura 54: Análisis comparativo de los 12 criterios en la Plazoleta González Suárez. 75
Figura 55: Análisis comparativo de los 12 criterios en el Plazoleta Francisco Calderón. 76
Figura 56: Análisis comparativo de los 12 criterios en el Plaza Santo Domingo. 76
Figura 57: Comparación de resultados de la calidad de los diferentes espacios públicos abiertos. 77
Figura 58: Mapa de análisis de los elementos de la imagen urbana del sector. 78
Figura 59: Mapa de análisis de permeabilidad del sector. 79
Figura 60: Mapa de análisis de vitalidad del sector. 79
Figura 61: Mapa de usos de suelo del sector. 80
Figura 62: Mapa de usos de suelo planta baja Plaza Santo Domingo. 80
Figura 63: Mapa de usos de suelo planta alta Plaza Santo Domingo. 80
Figura 64: Mapa de equipamientos del sector. 81
Figura 65: Mapa de equipamientos existentes alrededor de la Plaza Santo Domingo. 81
Figura 66: Mapa análisis de alturas de edificación. 82
Figura 67: Mapa tipologías de edificaciones alrededor de la Plaza Santo Domingo. 82
Figura 68: Análisis morfológico - Fachada No. 1 82
Figura 69: Análisis morfológico - Fachada No. 2 83
Figura 70: Análisis morfológico - Fachada No. 3 83
Figura 71: Análisis morfológico - Fachada No. 4 84
Figura 72: Análisis morfológico - Fachada No. 5 84
Figura 73: Mapa de tipos de vías existentes en el sector. 85
Figura 74: Mapa de accesibilidad a la Plaza Santo Domingo. 85
Figura 75: Mapa de rutas de transporte urbano y señalización del sector de estudio. 86
Figura 76: Mapa rutas de buses que pasan por la Plaza Santo Domingo. 86
Figura 77: Mapa de sectores con mayor flujo peatonal y vehicular. 87
Figura 78: Mapeo de zonas más utilizadas en la Plaza Santo Domingo. 88
Figura 79: Mapeo de senderos más usados de la Plaza Santo Domingo. 88
Figura 80: Esquema de análisis de condicionantes naturales. 89
Figura 81: Mapa de espacios verdes públicos abiertos existentes dentro del sector de estudio 89
Figura 82: Especies vegetales existentes dentro del sector de estudio. 91
Figura 83: Esquema de crecimiento histórico del sector. 92
Figura 84: Línea de tiempo de la Plaza Santo Domingo. 92
Figura 85: Reconstrucción de la estructura morfológica original del Convento Santo Domingo. 94
Figura 86: Estudio patrimonial de los hitos más representativos 95
Figura 87: Matriz de problemas. 96
Figura 88: Matriz FODA. 97

CAPÍTULO V: PROPUESTA

Figura 89: Esquema escalas de propuesta. 100
Figura 90: Área para propuesta de Planificación Urbana - Centro Histórico de Ibarra. 100
Figura 91: Mapa delimitación del Centro Histórico de Ibarra. 101
Figura 92: Esquema de propuesta de estrategias de Planificación Urbana. 102
Figura 93: Propuesta esquemática de circuito de espacios públicos abiertos del Centro Histórico de Ibarra. 103
Figura 94: Mapa de propuesta de usos de suelo. 104
Figura 95: Mapeo de espacios públicos abiertos. 105
Figura 96: Mapeo de edificaciones importantes y de equipamiento cultural. 105
Figura 97: Mapeo equipamiento educativo. 105
Figura 98: Esquema de principios para la creación de espacios públicos sustentables. 106
Figura 99: Estrategias y líneas de acción para la creación de espacios públicos sustentables. 109
Figura 100: Comparación de resultados de la calidad de las plazas y parques. 110
Figura 101: Mapa delimitación Centro Histórico de Ibarra. 111
Figura 102: Delimitación área de propuesta urbano - arquitectónica. 111
Figura 103: Localización y estado actual del sitio. 112
Figura 104: Propuesta de estrategias de diseño urbano - arquitectónico. 114
Figura 105: Esquema general de intenciones urbanas y arquitectónicas. 116
Figura 106: Esquema de principios de Diseño Urbano - Arquitectónicos aplicados en el proyecto 118
Figura 107: Vista general propuesta Plaza Santo Domingo. 121
Figura 108: Esquema de conceptualización urbana. 126
Figura 109: Malla y dimensiones aplicados para el diseño urbano. 126
Figura 110: Boceto abstracción formal para el diseño urbano 126
Figura 111: Propuesta de diseño Plaza Santo Domingo. 127
Figura 112: Propuesta de diseño huertos y área recreativa 127
Figura 113: Implantación general del proyecto. 128
Figura 114: Implantación de Zona de huertos educativos y área lúdica 129
Figura 115: Vista propuesta Zona de huertos educativos y área lúdica 129
Figura 116: Zona lúdica - Areneros. 130
Figura 117: Zona lúdica - Fuentes de agua. 131
Figura 118: Zona lúdica - Muros de arte. 132
Figura 119: Zona lúdica cultural - Área cultural multiusos. 133
Figura 120: Zona lúdica - Área complementaria gastronómica. 134
Figura 121: Zona lúdica - Área complementaria cafetería. 135
Figura 122: Implantación Plaza de exposiciones y comercio artesanal. 136
Figura 123: Vista propuesta Plaza de exposiciones y comercio artesanal. 137
Figura 124: Zona cultural - Área de exposición de murales. 138
Figura 125: Zona cultural - Área de exhibición y venta de artesanías. 139
Figura 126: Zona cultural - Áreas de permanencia y fuentes de agua. 140
Figura 127: Zona cultural - Planta libre, área de exposiciones itinerantes. 141
Figura 128: Implantación Plaza Santo Domingo. 142
Figura 129: Vista Propuesta Plaza Santo Domingo. 143
Figura 130: Zona Plaza Santo Domingo - Áreas de permanencia. 144
Figura 131: Zona Plaza Santo Domingo - Área de exposición de esculturas al aire libre. 145
Figura 132: Sistema de caminerías y pavimentos. 146
Figura 133: Propuesta de mobiliarios. 152
Figura 134: Sistema de mobiliarios. 153
Figura 135: Sistema de iluminación. 156
Figura 136: Sistemas ambientales. 158
Figura 137: Vista general propuesta arquitectónica. 162
Figura 138: Esquema de conceptualización arquitectónica. 163
Figura 139: Planta general arquitectónica. 164
Figura 140: Implantación general arquitectónica. 165
Figura 141: Planta Bloque A - Zona Lúdica. 166
Figura 142: Planta baja Bloque B - Zona educativa. 168
Figura 143: Planta alta Bloque B - Zona educativa - cultural. 169
Figura 144: Planta baja Bloque C - Zona administrativa y de servicio. 170
Figura 145: Planta alta Bloque C - Zona educativa - cultural. 171
Figura 146: Zona cultural educativa - Galería de exposición de trabajos de taller de dibujo y pintura. 172
Figura 147: Zona cultural educativa - Galería de exposición fotográfica permanente. 173
Figura 148: Zona cultural educativa - Taller de teatro y música. 174
Figura 149: Zona educativa - Área de lectura al aire libre. 175
Figura 150: Cortes generales urbanos - arquitectónicos. 176
Figura 151: Fachadas generales urbanos - arquitectónicos. 177
Figura 152: Cortes de propuesta de vías. 178
Figura 153: Cortes arquitectónicos. 179

Resumen:

En el ámbito urbano el espacio público es el elemento más importante para la planificación de las ciudades porque es el principal lugar de encuentro donde la ciudadanía convive e interactúa y da origen a las relaciones sociales; lo que es una condición esencial para mantener viva la ciudad. Por esta razón, es importante brindar espacios públicos adecuados que incentiven su uso constante; pues, es una condición primordial para la sustentabilidad de estos sitios. De ahí, la necesidad de atender su calidad; es decir, cuidar su diseño funcional, estético, ambiental y morfológico; donde, según Larrañaga (2010) el primer factor es considerado como el más importante porque es el que da al espacio la posibilidad de adaptarse a diversos usos a través del tiempo, conforme las nuevas necesidades sociales lo requieran.

Con esta premisa, el objetivo de este trabajo es evaluar la calidad del espacio público patrimonial del Centro Histórico de Ibarra; para lo que se tomó como muestra cuatro plazas y parques de esta zona histórica. En el estudio se aplicaron parámetros de análisis cualitativos y cuantitativos basados en doce criterios que determinan un buen espacio público, propuestos por el urbanista danés Jan Gehl. Así, a partir de estos indicadores se evaluaron cada uno de los parques y plazas, posteriormente se obtuvo una valoración final del nivel de calidad alcanzado por cada espacio.

Esta evaluación permitió conocer las causas de la subutilización de dichos lugares y en base a esos resultados, en la fase de propuesta, se definieron algunos lineamientos de actuación como soluciones a las problemáticas encontradas que posteriormente se plasmaron en el diseño urbano –arquitectónico propuesto para Plaza y Convento Santo Domingo, cuya idea se fundamentó en la revalorización y reinterpretación del espacio urbano patrimonial.

Por otro lado, se realizó una investigación bibliográfica que aportó a entender la importancia del espacio público más aun cuando se encuentra dentro de un contexto histórico patrimonial; pues, son sitios que contribuyen a recuperar el valor del patrimonio histórico a través del rescate de la memoria histórica del lugar.

Palabras clave: Espacio público, espacio de calidad, patrimonio, memoria histórica, rehabilitación.

Abstract:

In the urban sphere, public space is the most important element for the planning of cities because it is the main meeting place where citizens live and interact and give birth to social relationships; what it is, an essential condition to keep the city alive. For this reason, it is important to provide adequate public spaces that encourage their constant use; therefore, it is a primordial condition for the sustainability of these sites. Hence, the need to attend to their quality; that is, take care of its functional, aesthetic, environmental and morphological design; where, according to Larrañaga (2010), the first factor is considered the most important because it is what gives the space the possibility of adapting to different uses over time, as the new social needs require.

With this premise, the main objective of this work was to evaluate the quality of the patrimonial public space of the Historic Center of Ibarra; for which, four plazas and parks of this historic area were taken as a sample. For the study, qualitative and quantitative analysis parameters were applied based on twelve criteria that determine a good public space, proposed by the Danish town planner Jan Gehl. Thus, based on these indicators, each of the parks and squares was evaluated, after which a final assessment of the level of quality reached by each space was obtained.

This evaluation allowed to know the causes of the underutilization of these places and based on those results, in the proposal phase, some guidelines for action were defined as solutions to the problems found that later were reflected in the urban design -architectural proposed for Plaza and Santo Domingo Convent, whose idea was based on the revaluation and refunctionalization of the patrimonial urban space.

On the other hand, a bibliographic research was carried out that contributed to understand the importance of public space even more when it is within a patrimonial historical context; They are places that help to recover the value of historical heritage through the rescue of the historical memory of the place.

Key words: Public space, quality, heritage, historical memory, revaluation, refunctionalization.

Capítulo I:

INTRODUCCIÓN

1. Introducción 18
1.1. Antecedentes 19
1.2. Justificación 21
1.3. Objetivos 22
1.3.1. Objetivo general 22
1.3.2. Objetivos específicos 23
1.4. Estructura del Trabajo de titulación 24
1.5. Área de estudio 25
1.5.1. Descripción sector de estudio 25
1.5.2. Descripción zona de intervención 25
1.6. Alcances 26
1.6.1. A nivel de Planificación Urbana 26
1.6.2. A nivel de Diseño Urbano 26
1.6.3. A nivel de Diseño Arquitectónico 26



Gráfico 1: Plaza Pedro Moncayo, Ibarra.
Fuente: Propia

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de titulación se encuentra vinculado al proyecto de investigación tipo "A", intitulado: Estructuración físico-espacial del paisaje urbano del centro histórico de la ciudad de Ibarra: definición de microinterfases urbanas, financiado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Ibarra, 2017-2019.

La investigación sobre la calidad del espacio público abierto fue realizada en el Centro Histórico de la ciudad de Ibarra, donde el objeto fue conocer su estado de calidad; para lo que, se realizó una evaluación de cuatro plazas y parques, en los que se aplicaron los doce criterios de un buen espacio público creados por el urbanista danés Jan Gehl, en su libro "New City Life", publicado en el año 2006. De esta forma, se determinaron las causas que provocan el abandono y subutilización de estos sitios históricos.

Para objeto de este estudio, se define que es el espacio público patrimonial como tal y su importancia en el contexto urbano. En este sentido, para las ciudades patrimoniales, el espacio público patrimonial es el que da identidad a la población porque se trata de un espacio eminentemente simbólico; puesto que, se originó como el principal lugar para la expresión social (Perahia, 2007). Es tal su importancia que durante muchos años estos sitios fueron escenarios de un sinnúmero de manifestaciones cívicas y culturales; esto ha generado en las personas fuerte sentido de arraigo y pertenencia hacia su cuidad (Carrión, 2007).

Sin embargo, a pesar de su significativo valor el problema más frecuente y común que los afecta, es que con el paso del tiempo se han vuelto espacios residuales dentro de la ciudad porque han perdido su valor urbano y social; lo que, provoca que sean olvidados y se conviertan en sitios deteriorados (Carrión, 2003). Referente a esta situación Torres (2009) afirma que conforme pasan los años, las ciudades históricas tienden a sufrir modificaciones espaciales y principalmente sociales, que ocasionan ciertos problemas que repercuten negativamente sobre el espacio público; lo que provoca su progresivo abandono y olvido, aunque constituyan parte fundamental de historia e identidad de la población.

En este contexto, a partir del estudio realizado en el Centro Histórico de Ibarra, se pudo evidenciar lo que el autor menciona, un abandono y subutilización de los espacios públicos debido a diversos factores que se detallan en el capítulo tres de diagnóstico.

Así, con la información obtenida se formulan lineamientos estratégicos enfocados mejorar la calidad y revitalizar las plazas y parques. En este contexto Larrañaga (2010) manifiesta que la recuperación de los espacios públicos debe tener como finalidad mejorar su calidad, mediante intervenciones en aspectos como: la accesibilidad, el confort térmico y acústico, que agrade estéticamente, que tenga una buena iluminación y suficientes equipamientos urbanos. Estos factores contribuyen a que estos lugares se conviertan en sitios más atractivos para fomentar la permanencia de las personas.

Por otro lado, con el objeto de fomentar un mayor uso del espacio público abierto intervenido, que es la Plaza Santo Domingo, se plantea rescatar el patrimonio edificado que lo rodea; por lo que, se propone integrar dentro de la propuesta al antiguo Convento Santo Domingo como un espacio de apoyo a la plaza, y dar una nueva función al inmueble como un equipamiento educativo cultural de categoría sectorial.



Gráfico 2: Plazoleta Gonzáles Suárez.
Fuente: Propia

1.1. Antecedentes

En 1982 el Centro Histórico de Ibarra fue declarado como Patrimonio Cultural del Estado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador (INPC), el área histórica está conformada por inmuebles, conjuntos urbanos y equipamiento cultural urbano de valor patrimonial. "El equipamiento cultural urbano es de gran significado para la población, brinda una riqueza visual al interior del área histórica. Funcionan como elementos de articulación y zonas de descanso peatonal" (INPC, 1999, p. 36). Dentro de esta categoría existen ocho espacios públicos abiertos patrimoniales que están inventariados como bien público patrimonial; los cuales constituyen espacios de enorme valor simbólico para la población.

Como se mencionó anteriormente, el enfoque de la investigación está dirigida específicamente a tratar los espacios públicos patrimoniales; pero no porque estén dentro de una zona declarada de valor histórico; sino porque intrínsecamente poseen características que los hacen únicos y que los convierte en auténticos referentes de la historia de la ciudad.

Pero lamentablemente, pese al sinnúmero de cualidades que poseen estos lugares han sufrido el abandono de la gente; como es el caso del Centro Histórico de la ciudad de Ibarra, donde las plazas y parques históricos se ven parcialmente vacíos porque la población actual ya no hace uso de estos. En este ámbito Cueva (2010) afirma que estos, son espacios que no han logrado adaptarse a las necesidades del estilo de vida de la población actual; razón por la que, se han transformado en sitios simplemente de tránsito. Frente a esta problemática, el mismo autor señala que para evitar que el patrimonio caiga en abandono necesita transformarse y adaptarse a las nuevas formas de vida; aunque esto signifique cambios en su forma y funcionalidad: a fin de, fortalecer la interacción con las diferentes generaciones a través del tiempo (Cueva, 2010).

De ahí que, recuperar y conservar el espacio público para devolverlo a la ciudadanía debe ser el factor más importante para revitalizar las zonas históricas, (Centro Cultural de España en México, 2009). Esto contribuye a fortalecer la ciudad y por consiguiente a mejorar la calidad de vida de la población (Borja y Muxi, 2000). Los espacios públicos en buen estado son más atractivos para los usuarios; lo que, permite fomentar la permanencia y el uso constante de estos espacios (Larrañaga, 2010).

Planteamiento del problema

Situación actual

A simple vista es posible observar que actualmente las plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra son espacios subutilizados, situación que se evidencia en la escasa o nula presencia de usuarios durante la mayor parte del día; pues, en algunos espacios públicos existe gente únicamente en horas de ingreso y salida de los estudiantes; mientras que, el resto del tiempo permanecen vacíos y son utilizados únicamente para transitar; más no, como un espacio de permanencia.

En este contexto, Carrión (2003) refiere que las nuevas tendencias de urbanización en América Latina han provocado que los espacios públicos tradicionales como las plazas, que antes eran el eje de organización de la ciudad, hoy queden relegados a un simple espacio residual porque han perdido su funcionalidad; razón por lo que, se sustituyeron por otros espacios, que según el urbanismo moderno, son más funcionales, como los grandes centros comerciales.

Problemática

A partir de lo citado anteriormente, es posible decir que plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra no poseen características que incentivan la



Gráfico 3: Plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra.
Fuente: Propia

permanencia de los usuarios principalmente de los jóvenes; pues, son lugares que no responden a las necesidades de la forma de vida de la población actual, que demanda de espacios multifuncionales y dinámicos, que sean capaz de transformarse conforme la modernización de la ciudad. De acuerdo con esto, Cueva (2010) afirma que las nuevas tecnologías provocan la globalización de todos los espacios públicos, lo que conlleva a que algunos sitios históricos como las plazas, con el paso de los años pierdan su carácter de sitio de encuentro social.

En este sentido, Borja (2012) refiere que el abandono de los espacios públicos es un problema común en algunas ciudades del mundo que carecen de espacios públicos de calidad; por tanto, tienden a ser progresivamente abandonados y provocar que estos sitios entren en un proceso de degradación hasta convertirse en lugares inseguros o privatizados.

Ante esta situación, Larrañaga (2010) manifiesta que el problema de fondo es que en los Centros Históricos habitualmente se llevan a cabo planes que no consideran la verdadera importancia de los espacios públicos como el elemento más importante para que funcione la ciudad. Por esta razón, es fundamental generar medidas integrales que contribuyan al diseño de espacios públicos sustentables; de forma que, sean capaces de mantenerse vitales a lo largo del tiempo.



Gráfico 4: Plaza Santo Domingo
Fuente: Propia

1.2. Justificación

En este trabajo se aborda al espacio público desde su perspectiva histórica patrimonial; lo que, le da una mayor importancia porque constituyen auténticos símbolos de identidad para la población ibarreña con un papel determinante dentro de la ciudad por su alto significado histórico y social. En este sentido, Duran y Venegas (2015) afirman que históricamente las plazas y parques de los centros históricos son espacios con características únicas e insustituibles; por lo que, se convierten en elementos imprescindibles para rescatar y la preservar la memoria colectiva y de esta forma, fortalecer el sentido de arraigo y pertenencia de los ciudadanos.

En el ámbito urbano el espacio público es el elemento más importante dentro de la planificación de las ciudades; puesto que, constituyen los principales lugares de encuentro ciudadano; es decir, donde se materializan las relaciones entre los diferentes grupos sociales y culturales y donde las personas se conectan y apropian de su ciudad, condiciones esenciales para mantenerla viva (Borja y Muxi, 2000).

Sin embargo, las plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra no propician el desarrollo de las actividades sociales porque no poseen cualidades que realmente llamen la atención de los usuarios para permanecer en estos sitios, a pesar del enorme valor simbólico que representan para la ciudad. De ahí, la necesidad de recuperar estos lugares para transformarlos en espacios vitales; de forma que, incentiven su uso y den vida nuevamente al centro histórico de la ciudad. En este sentido, Borja y Muxi (2000) afirman que la recuperación del espacio público debe orientarse al mejoramiento de su calidad; pues, esto hace que se conviertan en sitios más atractivos para que las personas hagan un mayor uso.

Por esta razón, este documento presenta; primeramente una investigación sobre la calidad de las plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra que se realizó en base a una evaluación cualitativa a partir de la percepción de los usuarios, para más adelante plantear una serie de estrategias que apunten a intervenir cada uno de los componentes del espacio público abierto para crear espacios atractivos e integrar a todos los grupos de población. En este sentido, Jans (2005) señala que algunas ciudades históricas alrededor del mundo, aplicaron algunas estrategias generales para revitalizar sus centros urbanos, entre las que destaca como una herramienta eficaz, la recuperación y transformación de espacios públicos en mal estado y abandonados, para incentivar su empoderamiento, pues se consideró que el factor social es el más importante para mantener a los espacios activos.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

- Plantear estrategias de revitalización del espacio público abierto del Centro Histórico de Ibarra, aplicado al rediseño del Conjunto Urbano Arquitectónico Santo Domingo.



Figura 1: Vista general propuesta Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia

1.3.2. Objetivos Específicos

1.

Fundamentar los principios de un buen espacio público, para aplicarlos a la evaluación de la calidad de las plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra.

2.

Evaluar el estado de calidad y frecuencia de uso de las plazas y parques del centro histórico de Ibarra, en base a parámetros cualitativos y cuantitativos, para identificar las causas del abandono y subutilización.

3.

Proponer estrategias generales que contemplen principios y acciones para el mejoramiento de la calidad de los espacios públicos abiertos y que promuevan su uso continuo.

4.

Proponer una intervención para la revitalización del conjunto urbano - arquitectónico Santo Domingo, mediante la aplicación de los principios establecidos en las estrategias generales.

1.4. Estructura del Trabajo de titulación

Capítulo I: Introducción

Se realiza una descripción de manera general sobre el tema del trabajo de titulación, se presenta una investigación preliminar basada en otros estudios de forma que permitan sustentar y justificar teóricamente el planteamiento del tema y aporten al desarrollo de la investigación.
Además, se definen los objetivos a lograrse al final del presente trabajo; así como los alcances que se tendrán dentro del proyecto en cada fase de intervención.

Capítulo II: Estado del arte

Contiene una recopilación de teorías y estudios previos desde diferentes perspectivas relacionados al tema de investigación; mismos que constituyen las bases para comprender la importancia del estudio que se presenta en los dos capítulos precedentes. Así mismo, dentro de este capítulo se aborda un estudio del ámbito legal y normativo relacionado al tema tratado. Finalmente se presenta un análisis de las bases técnicas y de referentes que aportan a un adecuado planteamiento de la propuesta final.

Capítulo III: Materiales y métodos

Describe detalladamente la metodología de investigación que se aplicó para la recolección de datos técnicos sobre el estado de calidad de las plazas y parques estudiados y para obtener información cualitativa del análisis realizado a escala urbana.
En este sentido, se describe los diferentes métodos, cualitativos y cuantitativos empleados, así como algunos instrumentos y técnicas que permitieron obtener la información requerida en cada fase de la investigación.

Capítulo IV: Resultados y discusión

Presenta todos los resultados obtenidos del análisis realizado en cada una de las plazas y parques que fueron evaluados. Los resultados cualitativos permiten determinar el nivel de calidad de los espacios públicos, mientras que los resultados cuantitativos demuestran la frecuencia con que son usados estos sitios. También se presentan los resultados obtenidos del análisis el contexto inmediato de la Plaza Santo Domingo, que es el sitio para el planteamiento de la propuesta de diseño urbano – arquitectónico. Así, todos los resultados obtenidos en esta fase constituyen la base para posteriormente definir las líneas de acción en la fase de propuesta.

Capítulo V: Propuesta

Describe las diferentes escalas de propuestas planteadas en el proyecto; es así que a nivel de planificación urbana se determina un plan estratégico general que comprende principios y lineamientos generales para mejorar la calidad de las plazas y parques, en un segundo nivel se propone el rediseño espacial y funcional de la Plaza Santo Domingo y finalmente como tercer nivel de intervención se plantea integrar a la propuesta el antiguo Convento Santo Domingo adaptándolo a un nuevo uso de tipo cultural, en función de las actividades del espacio público abierto que lo rodea.

Conclusiones y recomendaciones

Se da a conocer la importancia de todo el trabajo investigativo en el tema de mejoramiento de la calidad del espacio público abierto y de modo la propuesta urbano – arquitectónica aporta en la solución de la problemática planteada en la fase inicial de esta trabajo.

1.5. Área de estudio

1.5.1. Descripción sector de estudio



Figura 2: Mapa de localización del área de estudio.
Elaboración: Propia

El sector donde se lleva a cabo la investigación sobre la calidad del espacio público abierto, es en el Centro Histórico de la ciudad de Ibarra que se localiza dentro de dos parroquias urbanas: San Francisco y El Sagrario.

De acuerdo con la Declaratoria del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC del año 1982, la zona patrimonial está delimitado; en sentido norte-sur, por los ejes principales de las calles Bolívar, Sánchez y Cifuentes, Olmedo y Sucre, mientras que las demás calles que se trazan paralelas y perpendiculares a éstas, son consideradas secundarias. De acuerdo a esta delimitación se definen dos zonas:
1. Zona de Respeto, que cuenta con una superficie de 44.27 ha;
2. Zona de protección o transición, que cuenta con una superficie de 9,21 ha
Así, el Centro Histórico de Ibarra cuenta con un área total de 53,48 Ha (GAD Ibarra, 2015).

1.5.2. Descripción zona de intervención

Conjunto Urbano - Arquitectónico Santo Domingo

El sector donde se plantea la propuesta urbano-arquitectónica, es el al área que corresponde a la Plaza y Convento Santo Domingo; misma que abarca aproximadamente 1,30 hectáreas.

Se encuentra ubicado en el barrio Santo Domingo de Guzmán, correspondiente a la parroquia urbana El Sagrario.

1.6. Alcances

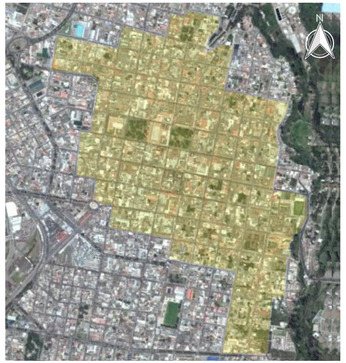


Figura 3: Mapa delimitación Centro Histórico de Ibarra.
Elaboración: Propia - Fuente: google earth (2015).

1.6.1. A nivel de Planificación Urbana

En esta fase de intervención, el proyecto tiene como alcances:

a) Propuesta a nivel esquemático de un circuito de espacios públicos abiertos conformado; además por equipamientos culturales y educativos del Centro Histórico de Ibarra.

b) Formular lineamientos estratégicos generales urbano-arquitectónicos para la recuperación y revitalización del espacio público abierto del Centro Histórico de Ibarra.

Área de intervención: Centro histórico de Ibarra



Gráfico 5: Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia

1.6.2. A nivel de Diseño Urbano

En esta fase de intervención, el proyecto tiene como alcance:

Rediseño de la Plaza Santo Domingo, aplicando los principios de espacios públicos de calidad, planteados dentro de las estrategias generales, en el primer nivel de propuesta.

Área de intervención: Plaza Santo Domingo



Gráfico 6: Antiguo Convento Santo Domingo.
Elaboración: Propia

1.6.3. A nivel de Diseño Arquitectónico

En esta fase de intervención, el proyecto tiene como alcance:

Propuesta de un Centro Lúdico Cultural dentro del antiguo Convento Santo Domingo como un equipamiento de apoyo que contribuya a generar un mayor uso de la Plaza Santo Domingo.

Área de intervención: Convento Santo Domingo

Nota:

Cabe indicar que, si bien por convento se entiende todo el conjunto arquitectónico Santo Domingo, cabe aclarar que la propuesta se plantea únicamente en el área donde actualmente funciona La Unidad Educativa “San Vicente Ferrer”, sin intervenir el área de culto que corresponden a la iglesia y la capilla; debido a que, según el inventario del INPC del año 2013, la edificación posee un alto grado de valoración y protección por su importancia histórica, testimonial y simbólico; lo que, le da una máxima protección, por tanto, la intervención en este tipo de inmuebles según el ICOMOS (1964) señala en la Carta de Venecia, en su artículo 9, debe acompañarse de un estudio arqueológico e histórico del monumento, mismo que, por su complejidad no es factible realizarlo por tratarse este de un trabajo únicamente académico.

Referente a este mismo tema, en la Ley Orgánica de Cultura, dentro del capítulo cuatro, en la sección segunda que refiere a la incorporación de bienes y objetos al Patrimonio Cultural Nacional, en su Artículo 60 sobre la restauración, rehabilitación y refuncionalización de edificaciones del patrimonio cultural nacional, se indica que cuando una intervención se halle dentro de posibles zonas arqueológicas o paleontológicas y requiera de movimientos de tierra, será imprescindible un estudio arqueológico aprobado por el INPC.

Capítulo II: ESTADO DEL ARTE

2.1. Antecedentes teóricos 30
2.1.1. Enfoque histórico 30
2.1.1.1. Origen y evolución de los espacios públicos 30
2.1.1.2. Transformación del espacio público en la ciudad patrimonial 31
2.1.1.3. Revitalización de la Ciudad Histórica 32
2.1.2. Enfoque territorial 33
2.1.2.1. Tipologías y componentes del espacio público 33
2.1.2.2. El espacio público es la ciudad 34
2.1.2.3. Funciones del espacio público en el contexto urbano 35
2.1.2.4. Tipos de intervención en el espacio público 36
2.1.2.5. Principios para la planificación de espacios públicos 37
2.1.2.6 Importancia de articular espacios públicos en red 38
2.1.3. Enfoque social 39
2.1.3.1. Percepción y calidad del espacio urbano 39
2.2. Estructuración de bases teóricas 39
2.2.1. Conceptos básicos 39
2.2.2. Marco normativo 41
2.2.2.1. Normativa internacional 41
Carta Mundial por El Derecho a la Ciudad 41
Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible 41
Carta de Florencia 41
Carta de Washington, 1987 42
Carta de Cracovia, 2000 42
2.2.2.2. Normativa nacional 42
Constitución de la República del Ecuador 2008 42
Plan Nacional de Desarrollo - Toda una Vida, 2017 – 2021 43
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD 43
2.2.2.3. Normativa local 43
Ordenanza de uso y ocupación de suelo del cantón Ibarra 43
2.3. Estructuración de bases técnicas - Análisis de requerimientos espaciales 44
2.3.1. Manual de Accesibilidad Universal al Espacio Público 44
2.3.2. Normas de Arquitectura y Urbanismo: Espacio público y mobiliario urbano 45
2.3.3. Criterios para determinar un buen espacio público 47
2.4. Análisis de referentes 48
2.4.1. Referentes de diseño urbano 48
2.4.1.1. Referente conceptual 48
2.4.1.2. Referente programático 51
2.4.2. Referente arquitectónico 56

2.1. Antecedentes teóricos

2.1.1. Enfoque histórico

2.1.1.1. Origen y evolución de los espacios públicos

El concepto de espacio público surge con la ciudad, porque la ciudad es el lugar de encuentro y de intercambio entre las personas; es decir, donde se producen las actividades colectivas de una sociedad; de ahí que, es posible afirmar que el espacio público es el lugar más importante dentro de la ciudad.



Figura 4: La urbanización en el Neolítico.
Fuente: Pellini (2014).

Pero es importante mencionar que, ya desde la antigüedad comenzaba a manifestarse la noción de espacio público; pues, las primeras colonizaciones lo usaron como uno de los elementos esenciales para su organización espacial. Entonces, se puede decir que los espacios públicos surgen conjuntamente con los primeros asentamientos humanos, en el momento que estos comienzan su sedentarización; lo que, dio lugar a una nueva forma de vida, que es la comunidad; de esta forma, a medida que se expandieron los primeros pobladores, el espacio público adquirió diferentes características en respuesta a las necesidades culturales de cada época y de cada población (Amado, 2012).

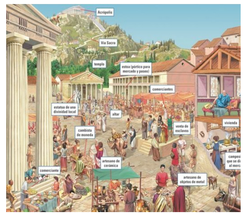


Figura 5: Esquema organización Ágora Romana.
Fuente: Jara (2011).

Pero, el momento que adquirió una mayor relevancia es cuando surgió el comercio porque ahí se vio la necesidad de contar con un espacio que pueda hacer posible desarrollar tal actividad y esto convirtió al espacio público en el principal lugar de intercambio comercial y social.

De esta forma, conforme pasa el tiempo, estos sitios tienden a renovarse continuamente, en respuesta a las necesidades que los cambios sociales demandan. En este sentido, cronológicamente es importante citar el ágora y el teatro romano que en su época constituían los más importantes y más grandes espacios para la expresión cultural y social; pues concentraban una gran cantidad de gente (Amado, 2012).



Figura 6: Forma de organización de las ciudades medievales entorno a la plaza.
Fuente: Jara (2011).

Posteriormente, durante la época medieval estos lugares respondían a cuestiones de carácter religioso; por lo que, surge una nueva tipología, que es la plaza (Amado, 2012); misma que, originalmente fue concebida como un sitio de congregación porque alrededor de este espacio se colocaron los edificios públicos importantes y templos religiosos (Carrión, 2011). Es así que, en este período la plaza tiene un papel fundamental en la dinámica urbana; puesto que, concentra una gran parte de las actividades comerciales, sociales y culturales. Sin embargo destaca principalmente por su valor simbólico al ser el lugar para manifestaciones y reuniones populares (Cueva, 2010).

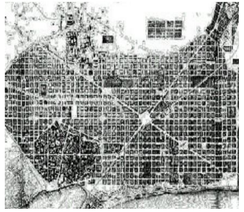


Figura 7: Proyecto de ensanche para Barcelona,1859.
Fuente: Oña (2017).

Más tarde, durante la época de la revolución industrial, el espacio público adquirió un nuevo rol; que fue ordenar una compleja estructura urbana con múltiples actividades que se derivaban de la principal actividad comercial, que era la producción industrial. En estas ciudades el papel del espacio público era determinante; ya que, además de organizar la ciudad, debía contrarrestar las malas condiciones de vida que llevaba la población; es así que, en las ciudades industriales el espacio público fue concebido como un elemento estructurante que determinaba su morfología y organizaba cada una de las zonas (Michel, 2005).

2.1.1.2. Transformación del espacio público en la ciudad patrimonial



Figura 8: Plaza de Armas en Chile, 1940.
Fuente: Calatayud y Urday (2015).

Como se mencionó anteriormente, en el ámbito territorial, el espacio público tradicional constituyó un elemento fundamental para ordenar el espacio urbano y fue el principal lugar de las actividades cívicas y religiosas, por lo que, se consideró como corazón o centro de la ciudad (Cueva, 2010). Por esta razón, la plaza es un verdadero referente de lo que es un espacio público; pues no es solo lo que se puede ver físicamente, sino también lo intangible; es decir el valor simbólico que posee por ser el principal sitio de encuentro y expresión social y cultural de los ciudadanos; lo que la convierte en auténtico hito de la cuidad histórica (Carrión, 2003).

Pero actualmente los Centros Históricos enfrentan una problemática que ha aumentado en los últimos los años; esto es, el abandono de las zonas históricas; lo que provoca que actualmente estos lugares se vean como un espacio urbano debilitado, problemática que se refleja principalmente en la situación de sus espacios públicos; puesto que, hoy se muestran como lugares vacíos, sin gente que haga uso de estos (Larrañaga, 2010).

Así, la importancia y protagonismo que tenían las plazas como sitios de reunión social; lamentablemente, se perdió con el pasar del tiempo; debido a que, los centros históricos sufren cambios sociales y morfológicos; como: la segregación espacial, la segmentación social, la inseguridad y privatización del espacio público; lo que, conlleva a su desaparición (Borja, 2012). En este sentido, Carrión (2003) manifiesta que estos sitios son abandonados porque ya no cumplen una función determinante en las nuevas sociedades; por lo que, quedan únicamente en la memoria de los ciudadanos.

Pero el problema radica en que usualmente se sectorizan las intervenciones urbanísticas; es decir, que equivocadamente se ejecutan planes urbanos donde se trata a los centros históricos como un sector que fuera a funcionar independientemente, desarticulados del resto de la ciudad; en lugar de potenciarlos como un elemento clave en la integración y ordenamiento de la ciudad (Álvarez, 2011).

2.1.1.3. Revitalización de la Ciudad Histórica

Re significación del patrimonio urbano y arquitectónico

"El patrimonio cultural, reflejado en el patrimonio arquitectónico urbano, es para cada comunidad memoria de su pasado, su conciencia como comunidad y define una identidad que la relaciona con dicho pasado desde el presente" (Garré, 2001, p. 7)

La estrategia general para la recuperación y revitalización de centros urbanos llevadas a cabo en distintas ciudades históricas del mundo; como Londres, Lisboa, Rotterdam, Bilbao, etc., fue transformar los espacios públicos deteriorados en lugares para la apropiación ciudadana; es decir implementar equipamiento urbano; lo que contribuye a mejorar las condiciones estéticas y principalmente atender a la diversificación de funciones del espacio urbano con actividades para potenciar el uso espacio público; donde este último se vincula a la revalorización de edificios históricos; de forma que exista un diálogo del espacio urbano con su entorno; así, manifestar la importancia que tiene el espacio público para dinamizar la ciudad (Jans, 2005).

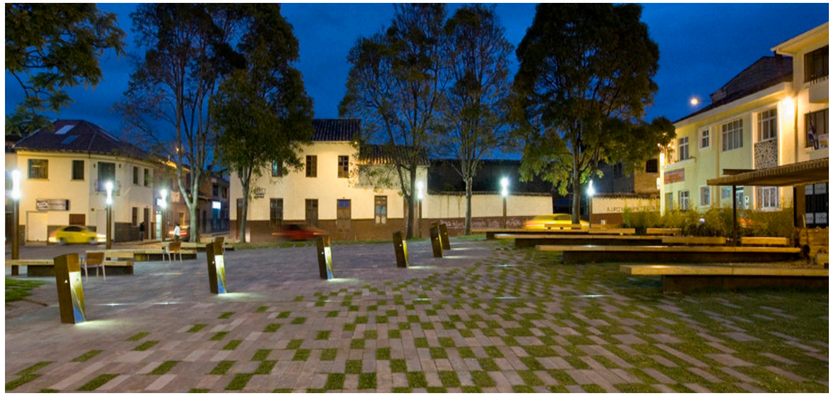


Figura 9: Plaza Víctor Manuel Cuesta, Centro Histórico de Cuenca.
Fuente: Durán y Hermida (2010).

En este sentido, Cueva (2010) manifiesta que es necesario, que el espacio público tradicional como la plaza se reinterprete continuamente a lo largo del tiempo en función de las condicionantes sociales y económicas que cada época presenta; de forma que, se adapte a las diversas necesidades, según la ciudad y el momento histórico que vive, aunque esto implique cambiar su estructura física.

Pero también es importante comprender que en este proceso es necesario cuidar y defender la autencidad de la plaza como un elemento histórico y a la vez construir un nuevo espacio público; es decir, que simultáneamente cumpla varias funciones; a fin de satisfacer las necesidades de los diferentes grupos poblacionales. En este sentido, Fernando Carrión en su libro "Espacio público: punto de partida para la alteridad", indica que existen cuatro condiciones que deben cumplir estos espacios históricos:

Simbólico; es decir, un espacio donde las sociedades pueden expresarse y representarse;
Simbiótico; a fin de, promover la inclusión de los diversos grupos sociales y culturales basada en una relación de reciprocidad y respeto de las diferencias;
Intercambio; mediante un espacio dinámico, donde las actividades sociales, económicas y de servicio se conjugan para dar vida al espacio público;
Civismo; donde se fortalece la ciudadanía, a través del derecho a las manifestaciones sociales y culturales (Carrión, 2011).

2.1.2. Enfoque territorial

2.1.2.1. Tipologías y componentes del espacio público

La Comisión Coordinadora del Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial - SNDU (2014), llevado a cabo en Ecuador, desarrolló una Cartilla Técnica; en la que se determinan las siguientes tipologías de espacios públicos abiertos contemporáneos:

Tipologías de espacios públicos abiertos		
Categoría	**Nombre**	**Definición**
Relación Peatón ↓ Ciclista ↓ Vehículos	Plaza	Espacio abierto libre y amplio, de uso público; en la cual, se realizan varias actividades de convivencia ciudadana. Históricamente ha sido un lugar que ordena los componentes de la estructura urbana. Además, posee un alto valor simbólico por constituir un referente de la historia y la cultura de la ciudad.
	Parque	Espacio abierto verde de uso público; destinado a la recreación, contemplación y el ornato de la ciudad, en el cual predomina la vegetación; lo que permite el contacto con la naturaleza y contribuye a mantener un ambiente saludable.
	Calle	Espacio abierto público que actúa como elemento estructurante del espacio urbano y está destinado esencialmente para la movilidad vehicular; aunque eventualmente también es un lugar de encuentro.
	Plazoleta	Espacio abierto público con similares características a una plaza; pero de menor superficie.
	Ciclo ruta	Es el carril, parte de una vía, que está destinada exclusivamente para la circulación de bicicletas. Puede estar ubicada en el andén, junto al parterre; o bien, estar separada de la calzada vehicular.
	Área verde recreativa	Son espacios abiertos de uso público, que forman parte de los espacios públicos, está conformando primordialmente por vegetación, y equipamientos de recreación activa y pasiva.
	Andén	Es el espacio situado al costado de la vía, destinado exclusivamente para la permanencia y circulación de los peatones.
	Mediana	Es el espacio, verde o duro, que separa los carriles de circulación de una autopista de alta circulación vehicular y además sirve de protección para los peatones.

Figura 10: Tipologías de espacios públicos abiertos.
Elaboración: Propia - Fuente: SNDU (2014), Rangel (2002).

Componentes del espacio público abierto		
Componentes	**Categoría**	**Descripción**
Naturales Son los elementos que conservan sus características naturales aunque hayan sido modificados por el hombre. Su función es de conservación y delimitación del crecimiento de la ciudad.	Áreas de interés paisajístico, recreativo y ambiental	Parques naturales, Reservas naturales, etc.
Construidos o artificiales Son los elementos creados por el hombre con el fin de permitir el desarrollo de actividades recreativas, de encuentro, circulación, etc.	Vegetación	Vegetación herbácea o césped, Jardines, Arbustos, Setos o matorrales, á Árboles o bosques, etc.
	Mobiliario urbano	El espacio público está compuesto por diversos elementos como: los de comunicación, de ambientación, de recreación, de seguridad, etc.
	Señalética	Elementos de nomenclatura urbana. Elementos de señalización vial, férrea, etc.

Figura 11: Componentes del espacio público abierto.
Elaboración: Propia - Fuente: SNDU (2014).

En este sentido, esta misma entidad determina que el espacio público está integrado por elementos naturales y construidos; donde, cada uno cumple una función y conjuntamente contribuyen a un mejor aprovechamiento del espacio, como se indica en la tabla:

2.1.2.2. El espacio público es la ciudad

"La ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad… Sin espacio público potente, integrador socialmente, articulador física y simbólicamente, la ciudad se disuelve" (Borja, 2012, p.1)

Para entender esta relación, es importante definir primeramente que es la ciudad. Frente a esto, Carrión (2003) plantea. "Es un asentamiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos" (p. 3).

Entonces, si la ciudad es un lugar que agrupa diversidad social y cultural, es importante contar con espacios adecuados que permitan la relación entre estos grupos, y es aquí donde el espacio público tienen un rol fundamental en la construcción de la vida colectiva (Carrión, 2011). De ahí que, en su definición más simple la ciudad puede entenderse como el espacio público pero a una mayor escala; puesto que ambos son escenarios de diversidad social.
Por su parte, Borja y Muxí (2000) refieren que la ciudad es el principal espacio público, porque es el lugar donde los habitantes desarrollan su vida diariamente y conviven en sociedad gracias a los espacios colectivos, que son escenarios propicios para la expresión social y cultural. Esto es lo que, convierte a la ciudad en un inmenso espacio público pluricultural.

En este sentido, la diversidad social se convierte un indicador de la calidad del espacio público. "Los espacios públicos exitosos siempre reflejan la diversidad de los entornos urbanos en que se encuentran…En espacios públicos exitosos todos pueden acceder libremente y fácilmente, y todos se sienten bienvenidos en todo momento (Gehl y MINVU, 2017, p. 32).

Por su parte, la Organización de Naciones Unidas – ONU - Hábitat (2015) señala que un espacio público con diversidad de grupos sociales y culturales y con usos mixtos; se percibe como un lugar lleno de vitalidad, lo que, reduce automáticamente la sensación de inseguridad.

Por el contrario, cuando el espacio público está en malas condiciones; puede ser por un inadecuado diseño, porque carece de vitalidad o esta privatizado; la ciudad tiende a segregarse y generar sectores vulnerables con problemas sociales como el crimen y la violencia; lo que se traduce en inequidad social (Cueva, 2010). Entonces, es posible afirmar que el espacio público es el principal indicador de la calidad de una ciudad, porque sus condiciones reflejan la calidad de vida y ciudadanía que lleva su gente, entendida esta última como la igualdad de derechos de las personas de acceder a todos los servicios , espacios y actividades dentro de la ciudad (Borja y Muxi, 2000). En este contexto, es importante resaltar que una de las condiciones esenciales para fortalecer la ciudad es la interacción social, que se produce justamente en el espacio público; por esta razón, estos lugares constituyen elementos fundamentales para el funcionamiento de la ciudad.

Es así que, los mismos autores afirman. "La calidad del espacio público es el valor esencial de la ciudad" (Borja y Muxi, 2000, p.47). Es decir que cuanto más multifuncional sea, más contribuirá a promover las relaciones sociales, condición fundamental para mantener con vida una ciudad (Rangel y Rojas, 2012).



Figura 12: Plaza de la Independencia, Centro Histórico de Quito.
Fuente: Distrito Metropolitano de Quito (2017).

2.1.2.3. Funciones del espacio público en el contexto urbano



Figura 13: Esquema funciones del espacio público en la ciudad
Elaboración: Propia - Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia (2005).

Partiendo de lo que manifiesta Borja (2012) que la ciudad es ante todo el espacio público. Se puede afirmar, que este es el lugar más importante a partir del cual se debe construir un territorio; pues, como se ha mencionado en los párrafos anteriores, abarca las funciones más importantes dentro de la planificación urbana; que son:

a) Configurar y organizar los elementos que componen la ciudad;

b) Determinar la forma cómo se relacionan sus habitantes;

c) Contribuir a generar un hábitat saludable, mediante la conservación de recursos naturales y ecosistemas, que ayudan a reducir la contaminación del aire en las ciudades;

d) Favorecer a la seguridad a los ciudadanos, pues al tener espacios llenos de gente, las personas tienen la sensación de estar seguras;

e) Generar equidad en el desarrollo de los habitantes, en el sentido de que son espacios propicios de interculturalidad;

f) Fortalecer la identidad de las ciudades, contribuyendo a la conservación del patrimonio cultural, a través de la preservación de la memoria histórica;

g) Contribuir a repoblar los centros históricos de las ciudades, a través de una serie de políticas y programas de fomento a la vivienda que estén articulados a la recuperación del espacio público y áreas verdes.

h) Regular y equilibrar la movilidad urbana, para mejorar la accesibilidad peatonal, considerando la reducción del tráfico vehicular, ayudando con esto, a generar una adecuada interrelación entre ambos;

i) Corregir los problemas del acelerado crecimiento de las urbes, como un elemento estratégico para generar el adecuado desarrollo de la ciudad (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia, 2005).

Resumiendo, desde una perspectiva físico territorial; el espacio público articula, estructura y ordena las diferentes actividades y usos de la ciudad; y desde un enfoque social, este lugar es el principal escenario para el desarrollo de la vida colectiva, porque es el lugar donde las personas realizan sus actividades diariamente (Pérez, 2004).



Figura 14: Esquema importancia del espacio público en la ciudad.
Elaboración: Propia - Fuente: Gehl y MINVU (2017).

2.1.2.4. Tipos de intervención en el espacio público

El espacio público actualmente representa un medio fundamental para construir un nuevo urbanismo, con una perspectiva inclusiva, donde este sitio se entienda como un elemento principalmente social. Es decir, constructor de identidades, simbólico, simbiótico de forma que genere integración y consolidación de la ciudadanía (Carrión, 2007).

En este sentido, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia (2005) indica que antes de tomar la decisión de invertir en el espacio público, es importante realizar una evaluación del estado actual de los sitios, para proponer estrategias que den resultados significativos; y sobre todo atender principalmente al factor de uso social, pues este factor es el que le permitirá sustentarse a lo largo del tiempo.

De ahí que, al momento de establecer las estrategias y planes, la primera decisión debe ser definir el tipo de intervención que se requiere para cada lugar; que puede ser los siguientes tipos:



Figura 15: Plaza Huerto San Agustín, Centro Histórico de Quito.
Fuente: Jaramillo y Van Sluys (2014).

Tipos de intervención en el espacio público

a. Mejoramiento de espacios existentes:	b. Recuperación de espacios deteriorados:	c. Restauración:	d. Construcción de nuevos espacios públicos
Cuando la intervención tiene por objetivo aumentar la calidad del espacio, mediante mínimas modificaciones del programa arquitectónico y de usos, sin afectar el partido general existente;	Implica la renovación parcial o total de elementos existentes, la construcción de nueva infraestructura con nuevos usos en función de las actividades sociales y recreativas demandadas por la comunidad;	Tiene por objetivo reparar los elementos existentes respetando su condición y uso original. Este tipo de intervención se realiza en proyectos patrimoniales;	Sobre terrenos con otro uso o sin ninguno y dotarlos de elementos y nuevas actividades

Figura 16: Tipos de intervención en el espacio público abierto.
Elaboración: Propia - Fuente: MINVU (2009).

2.1.2.5. Principios para la planificación de espacios públicos



Figura 17: Esquema principios de buenas prácticas en la planificación de espacios públicos
Elaboración: Propia - Fuente: MINVU (2009).

Un factor determinante es “el uso social del espacio público”; pues se considera que este es un indicador de su funcionalidad y vitalidad, condiciones que a su vez son factores principales para atraer y fomentar la permanencia de los usuarios (Gehl y MINVU, 2017). Entonces, se puede afirmar que un espacio público de calidad garantiza su rentabilidad social y económica.

En este sentido, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU), en su libro “Espacios Públicos Recomendaciones para la Gestión de Proyectos”, propone los siguientes principios para la planificación de espacios públicos sustentables:

Principios de buenas prácticas en la planificación de espacios públicos sustentables

1. Imagen e Identidad	Es decir, un espacio que acoja las expresiones cívicas y culturales;
2. Atractor de flujos	Debe ofrecer variedad de lugares y actividades para atraer usuarios frecuentemente;
3. Confortabilidad	Debe contener mobiliario e infraestructura que haga sentir cómodo al usuario y permita su aprovechamiento como espacio de permanencia;
4. Diseño flexible	Debe ser un espacio capaz de cambiar continuamente, conforme el tipo de actividad que realicen los diferentes usuarios;
5. Acoger cambios de estaciones	Debe disponer de suficientes elementos de protección que permitan combatir los cambios climáticos;
6. Adecuada accesibilidad	Debe considerar la inclusión y plena accesibilidad de todo tipo de usuarios, especialmente de aquellos con algún tipo de discapacidad, mediante la disposición de elementos arquitectónicos y señalización adecuada que facilite y asegure la accesibilidad del peatón, y promueva el tránsito lento de vehículos.

Figura 18: Principios de buenas prácticas en la planificación de espacios públicos sustentables.
Elaboración: Propia - Fuente: MINVU (2009).

2.1.2.6 Importancia de articular espacios públicos en red

El urbanismo moderno, produce la segregación espacial de algunas ciudades del mundo, lo que perjudica los sistemas del espacio público y consecuentemente afecta la calidad de vida urbana. Así, uno de los factores más afectados es la movilidad peatonal y accesibilidad a los espacios públicos, por la invasión de automóviles que supuestamente ofrecen más oportunidades y facilidad de desplazamiento; pero a largo plazo representa un problema complejo que afecta gravemente a la conexión de la ciudad (Gehl y MINVU, 2017).

En este contexto, es necesario plantear un nuevo modelo de planificación; en el que, se generen y pongan en marcha estrategias urbanas innovadoras enfocadas a mejorar la calidad de los habitantes; para lo que, el espacio público resulta ser una herramienta para renovar a la ciudad y producir nuevas formas de planeación orientadas a humanizar el espacio público (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia, 2005).

En este contexto, resulta fundamental estructurar los espacios públicos urbanos dentro de una red física que permite mejorar la conectividad y facilitar la movilidad de las personas a través de conexiones peatonales que garantizan una accesibilidad segura; de esta manera, promover una interacción armónica de los seres humanos y el transporte motorizado (Rangel, 2012).

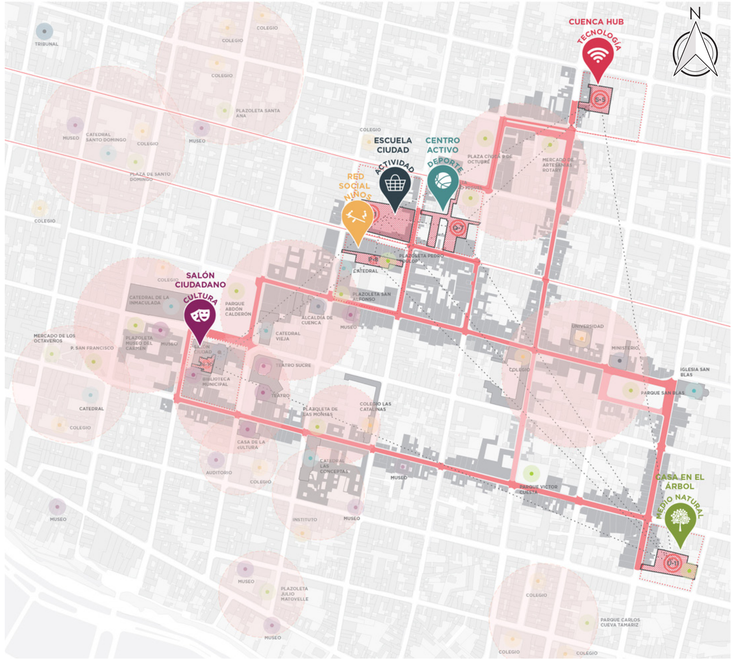


Figura 19: Esquema Cuenca RED - Estrategia urbana para la reactivación del espacio público.
Fuente: GAD Municipal de Cuenca (2016).

2.1.3. Enfoque social

2.1.3.1. Percepción y calidad del espacio urbano

Se considera importante tratar el tema de la percepción en este trabajo, porque como se observa en la fase de diagnóstico, los resultados mostrados de las encuestas se basan esencialmente en la percepción de las personas sobre cada espacio público evaluado.

Así, desde un punto de vista urbano, la percepción puede definirse como la creación de la imagen de la ciudad que las personas se hacen a partir de lo que ven y principalmente, a través su interacción con los diferentes elementos del paisaje urbano. Entonces la percepción del espacio público se da por el grado de uso y de satisfacción del usuario (Pérez, 2004).

De ahí que, los espacios públicos en buen estado, es decir: amplios, bien diseñados; limpios y agradables, tienen la capacidad de automáticamente estimular actitudes más amables en las personas, lo que genera un ambiente de bienestar y por consiguiente mejora su calidad de vida diaria; mientras que, los sitios deteriorados, provocan sensaciones de malestar y de inseguridad en las personas (SNDU, 2014).

2.2. Estructuración de bases teóricas

2.2.1. Conceptos básicos

a) Espacio público

Desde una perspectiva legal urbana, el espacio público se define como el lugar que está compuesto por: calles, plazas, espacios abiertos e instalaciones públicas que están destinados al esparcimiento; son de uso público y de libre acceso para todos sin restricción alguna ni afán de lucro, y es de propiedad y dominio público (Organización de Naciones Unidas - ONU - Hábitat, 2015). En este concepto existe una interdependencia entre dos aspectos que son: el de propiedad y el de uso, donde la primera hace referencia a que el uso del espacio público está regulado por el estado o una entidad pública. Por tanto el uso es público porque depende directamente del factor propiedad (Schlack, 2007).

Sin embargo, para hablar espacio público debe establecerse una principal condición que cualquiera que sea el tipo de espacio, este debe tener la calidad y la capacidad de permitir el desarrollo de las funciones y actividades colectivas, al aire libre, para los cuales fueron creados (Rangel, 2002). Entonces, es posible decir que el factor que hace de espacio realmente público, es que permita las actividades sociales.

Fundamentos para la definición de espacio público

Para poder aproximarse a la definición dada del espacio público, es necesario considerar las dimensiones que están implícitos en este concepto; estos son: su dimensión política, económica y social (Garriz y Schroeder, 2014).

Dimensión política

Así, por un lado, la dimensión política refiere al derecho que tienen todos los ciudadanos de expresarse libremente en el espacio público para manifestar sus problemas y necesidades; pues, esto es una condición fundamental para promover y fortalecer la democracia y la equidad social (Borja, 2012).
En este sentido, Gehl y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile - MINVU (2017) señalan. “El derecho al espacio público será garantizado sólo si todos los ciudadanos, independientemente de la condición socioeconómica, tengan acceso fácil y rápido a espacios públicos de distintos tamaños y función” (p. 33).

Dimensión social

Por su parte, la dimensión social, elemento principal, considera que existen otros factores que definen al espacio público como tal; esto es, su carácter de espacio colectivo y el grado en que permita la cohesión social, su nivel de accesibilidad a los diferentes grupos sociales y su valor simbólico por constituir el elemento principal de expresión cultural y de representación de la identidad, etc. (MINVU, 2009).

Dimensión económica

Mientras que, la dimensión económica señala que un espacio público es económicamente sustentable si durante su vida útil mantiene su vitalidad y la capacidad generar

los beneficios; para lo que, es indispensable considerar su multifuncionalidad mediante la diversificación de actividades; de modo que, atraiga a los usuarios frecuentemente.

Entonces, cabe indicar que entre espacio público y comercio hay una relación de interdependencia; pues, un buen espacio público beneficia a la actividad comercial del entorno y; de igual forma, el comercio atrae usuarios. En este sentido Gehl y MINVU (2017) señalan. "La calidad del espacio público tiene un alto impacto en la actividad comercial del área. Invertir en espacio público significa entonces invertir en la actividad comercial" (p. 37).

b) Espacio público abierto

Este tipo de espacio es aquel que solo se encuentra al aire libre y está contenido por las fachadas de los edificios que lo delimitan y por el suelo. Se trata de un sitio netamente de carácter público; es decir, del cual todas las personas pueden hacer uso sin ninguna restricción. Son sitios destinados justamente para ejercer distintas actividades ciudadanas; como por ejemplo: ceremonias cívicas, festividades culturales, actividades recreativas; entre otras (MINVU, 2009). Dentro de esta categoría se encuentran:

Plaza

Es un espacio abierto libre que es de uso público, está destinado a la recreación y circulación peatonal, que constituye un importante símbolo de identidad de la ciudad tradicional porque históricamente ha sido estructurador de la morfología urbana (Soto, 2016).

Parque

Es un espacio abierto que está destinado a la recreación y circulación peatonal; donde predominan los elementos naturales como: árboles, plantas; pastos, etc., sobre los elementos construidos (Figueroa, 2012).

Calles o sendas

Son considerados los espacios públicos abiertos más importantes de la ciudad; ya que, organizan y conectan todos los elementos urbanos. En este sentido, las calles como los bulevares o avenidas funcionan como lugar de paseo, recreación, de comercio, etc. (Figueroa, 2012).

c) Cohesión social

En el contexto urbano, el término refiere al nivel de interacción social que se produce entre los diferentes grupos de ciudadanos; pues, se trata de una forma de convivencia basada en la diversidad cultural e igualdad de oportunidades para que toda la población pueda ejercer sus derechos sin ninguna discriminación, asegurando su bienestar (Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas -FIIAPP, 2007).

Por su parte la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES (2017) indica, en el Plan Nacional de Desarrollo - Toda una Vida, indica:
La cohesión territorial es entendida como justicia social y territorial. En el sentido de la garantía de derechos, se enmarca en la protección integral durante el ciclo de vida, proceso alineado a la lucha contra la desigualdad, al fortalecimiento de la participación y corresponsabilidad ciudadana. (p. 38)

d) Centro histórico

Según la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (1967), en el documento que corresponde a Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, indica que:

Es la zona o núcleo original, que se encuentra conformado por construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas y las particularidades geográficas que lo conforman y ambientan y que en determinado momento histórico tuvo una clara fisionomía unitaria, expresión de una comunidad social, individualizada y organizada. (p.1)

e) Patrimonio Cultural

Es el conjunto de bienes materiales e inmateriales, que pueden ser de propiedad particular o pública, que son necesarios conservarlos para la nación por su importante valor artístico, histórico, cultural o científico; pueden ser:

Monumentos, dentro de esta categoría están obras monumentales arquitectónicas, de pintura y esculturas, etc; que poseen un importante valor histórico, artístico o cultural;

Conjuntos, corresponde al grupo de bienes inmuebles que por sus características arquitectónicas, unidad e integración al paisaje; poseen un importante valor histórico – artístico;

Lugares, a esta categoría corresponden los sitios naturales y arqueológicos que poseen un importante valor histórico, etnológico, antropológico y estético (UNESCO, 1977).

f) Jardín histórico

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios - ICOMOS (1981), en la Carta de Florencia indica que un jardín histórico puede compararse con una composición de arquitectura; donde, los elementos que lo componen son principalmente naturales de diferentes especies vegetales, que por su valor histórico y/o artístico, son elementos de muy significativos para la población.

g) Revitalización urbana

Es un término que se aplica para recuperar zonas urbanas patrimoniales. "Considera acciones de rehabilitación como la puesta en valor de espacios públicos y privados, la renovación y mejoramiento de infraestructuras y equipamiento, la atención de la imagen urbana, la restauración del patrimonio edificado y, en algunos casos, la inserción de nuevas edificaciones" (Centro Cultural de España en México, 2009, p. 31).

La revitalización urbana implica procesos de conservación, restauración remodelación, rehabilitación, etc.; para devolver la funcionalidad y convertir los espacios públicos en sitios más atractivos para los usuarios con nuevas actividades de comercio y de servicios, de forma que, se mantengan activos (Figueroa, 2012).

h) Restauración

El ICOMOS (1964), en la Carta de Venecia señala que la restauración tiene como propósito salvaguardar y transmitir los valores estéticos e históricos del bien cultural; es así que, en ese tipo de intervención se debe cuidar todas aquellas aportaciones que fueron producidas en cada época, que den valor al monumento; pero de la misma forma, se debe cuidar su autenticidad tanto como sea posible. Esta intervención, según indica el ICOMOS (1931), en la Carta de Atenas, implica la realización cuatro acciones básicas; estas son: liberación, consolidación, recomposición e integración.

2.2.2. Marco normativo

2.2.2.1. Normativa internacional

Carta Mundial por El Derecho a la Ciudad

La Carta Mundial por El Derecho a la ciudad, elaborado por el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ONU-Habitat, surge en respuesta a los actuales modelos de desarrollo ineficientes, que se caracterizan por la exclusión social y espacial, la privatización de los bienes comunes y del espacio público; por lo que tiene como objeto promover el derecho que tienen todas las personas, de acceder equitativamente a los servicios y espacios urbanos (ONU-Hábitat, 2004)

Así, en su Artículo 5, que corresponde al desarrollo urbano equitativo y sustentable, indica que los planes urbanos deben considerar el factor de la seguridad urbana como un factor fundamental para la ejecución de proyectos de espacios públicos (ONU-Hábitat, 2004).

En este mismo ámbito, en el Artículo 9, que habla sobre el derecho de asociación, reunión, manifestación y uso democrático del espacio público urbano, se señala que todas las personas pueden ejercer este derecho; por lo que, es obligación de las ciudades ofrecer los suficientes espacios públicos para dicha actividad (ONU-Hábitat, 2004).

Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, surge como una nueva herramienta que aplicada en la planificación de las ciudades permite mejorar la calidad de vida de las personas, desde una visión de equidad y sostenibilidad, garantizando la accesibilidad y bienestar de todos los grupos sociales en un hábitat adecuado y el cuidado del medio ambiente.

En este sentido, se considera importante citar que dentro del Objetivo 11 que refiere Ciudades y Comunidades Sostenibles, se manifiesta que las ciudades deben ofrecer espacios urbanos inclusivos, a los que absolutamente todas las personas, en especial los grupos más vulnerables con algún tipo de limitación puedan acceder sin dificultad alguna; espacios dinámicos que en todo momento ofrezcan seguridad, que sean capaces de adaptarse a los cambios sociales y urbanos y que además sean sostenibles. De ahí que, el Objetivo 11.7 señala que los espacios públicos y zonas verdes urbanas, desempeñan un papel fundamental para lograr este objetivo hacia el año 2030 (ONU-Hábitat, 2015).

Carta de Florencia, 1981
Jardines históricos

La Carta de Florencia, elaborada por Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), en el año 1981, determina algunos principios e instrumento para salvaguardar los Jardines históricos. Así, el ICOMOS (1981) determina. "Los jardines históricos son desde jardines modestos a grandes parques de composición formalista o de naturaleza paisajista" (p. 2).

En este ámbito, el Artículo 4 de este documento establece que un jardín histórico puede considerarse como una composición arquitectónica conformado por diversos elementos como: su trazado, las distintas especies vegetales; elementos constructivos y decorativos, y fuentes de agua (ICOMOS, 1981).

Por otro lado, en referencia a las medidas de preservación, en el Artículo 9, se manifiesta que los jardines históricos pueden intervenirse a través de cuatro acciones que son: de mantenimiento, de conservación, de restauración y de recuperación; y que en todos los casos debe ser prioridad cuidar la autenticidad de estos espacios naturales; por lo que, es necesario pensar en su diseño, la proporción; las especies vegetales y demás elementos empleados para decorar el espacio natural (ICOMOS, 1981).

En este sentido, en el Artículo 11, se menciona que debe haber un continuo seguimiento de estos sitios; pues al estar constituidos por elementos naturales, es necesario intervenirlos constantemente para evitar el deterioro sus componentes. Por esta razón, en el Artículo 12, se indica que es muy importante tomar en cuenta las caracterizas climáticas de cada zona, para seleccionar adecuadamente el tipo de especies que pueden ser plantadas; lo que a su vez contribuye a la preservación de las especies nativas (ICOMOS, 1981).

En cuanto a la restauración y recuperación de estos espacios históricos, en los Artículos 19 y 20 se señala que deben estar destinados principalmente a la recreación pasiva; como el disfrute de la naturaleza; y que en caso de ser necesario recreación activa como juegos infantiles deben crearse zonas contiguas adecuadas para desarrollar de estas actividades (ICOMOS, 1981).

Carta de Washington, 1987
Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas

La Carta de Washington elaborada por el ICOMOS en el año 1987, es un documento complementario a la Carta de Venecia del año 1964, que establece principios e instrumentos para la conservación de los núcleos urbanos históricos. Así entre los principios que se han considerado importantes citar están:

El Principio 1, señala que para la conservación de áreas urbanas históricas es fundamental generar previamente un plan urbano integral; en el que los centros históricos se traten como herramientas potenciales para la consolidación y sustentabilidad de la ciudad patrimonial.

En este contexto el Principio 2 señala que los elementos a cuidarse son:

a) La morfología;
b) Los edificios y espacios verdes; y
c) Las funciones que realcen el valor de las zonas patrimoniales (ICOMOS, 1987).

Por otro lado, en la sección de métodos e instrumentos, en el Ítem 8 se indica que, en caso de plantear una nueva función para la edificación, debe ser determinada en función de la vocación y compatibilidad de usos en las áreas históricas.

En este sentido, en el Ítem 10 se indica si se realiza una nueva construcción, se debe respetar la organización espacial original, a fin de, no perturbar la armonía del conjunto patrimonial (ICOMOS, 1987).

En otro aspecto, en el Ítem 12 de la misma sección, se indica dentro de las zonas patrimoniales, debe ponerse especial atención a la movilidad vehicular; de forma que, este factor no degrade el espacio público, ni perjudique la movilidad peatonal (ICOMOS, 1987).

Carta de Cracovia, 2000
Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido

La Carta de Cracovia elaborada por el ICOMOS en el año 2000, propone principios para la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico. Entre los que se ha considerado importante citar están:

El Principio 1 refiere a los objetivos y métodos de la carta, donde señala que las operaciones de conservación del patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, pueden realizarse a través de las siguientes acciones: mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación. Con respecto a esto, el Principio 4 indica que la incorporación de nuevos elementos espaciales y funcionales en el edificio original, debe reflejar su propio estilo; es decir de la arquitectura actual, no verse como un añadido o falso histórico (ICOMOS, 2000).

2.2.2.2. Normativa nacional

Constitución de la República del Ecuador 2008

En la Constitución de la República del Ecuador aprobada en el año 2008, en la sección cuarta, sobre cultura y ciencia, en el Artículo 23 declara que todas personas tienen derecho a disfrutar de forma equitativa del espacio público y de esta forma promover el intercambio cultural y fortalecer la cohesión (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008).

Por otro lado, dentro de la sección sexta que trata sobre Hábitat y vivienda, en el Artículo 31 señala que absolutamente todos los ciudadanos, sin importar su condición, tienen derecho a disfrutar plenamente de la ciudad; es decir, acceder a todos los servicios y espacios públicos urbanos. En este sentido, dentro del capítulo sexto, en la sección sobre el Derecho de libertad, en el Artículo 66, se manifiesta que el estado debe garantizar el derecho a tener una vida digna: donde el descanso y el ocio es uno de los aspectos para ejercer este tal derecho; por lo que el estado debe dotar de espacios públicos adecuados para dichas actividades. En este mismo contexto, dentro del capítulo cuarto, en la sección de régimen de competencias, en el Artículo 264, numeral 7; declara que es competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales; planificar, construir y mantener, equipamientos y espacios públicos; con el fin de permitir el fortalecimiento de las relaciones sociales (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008).

Plan Nacional de Desarrollo - Toda una Vida, 2017 – 2021

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES (2017), en el Plan Nacional de Desarrollo - Toda una Vida, señala que su propósito es promover y garantizar el desarrollo sustentable del país; por lo que, uno de sus principales ámbitos de acción es asegurar una accesibilidad equitativa, de toda sociedad, al espacio público; a fin de, alcanzar una sociedad inclusiva y solidaria; y mejorar su calidad de vida.

De acuerdo con lo manifestado, el plan determina que los espacios públicos y las áreas verdes son los principales elementos capaces de posibilitar la vida comunitaria, mediante actividades culturales, de ocio y esparcimiento; a fin de logar la consolidación de la ciudadanía y de la ciudad; razón por la que, su objetivo es transformarlos en sitios seguros (SENPLADES, 2017).

En este mismo contexto, dentro de los nueve objetivos nacionales de desarrollo, que contempla el documento, el Objetivo 1 determina que los espacios públicos juegan un papel determinante en la construcción de un hábitat digno y en el desarrollo equitativo de la sociedad, a través del fortalecimiento de la interculturalidad. Es así que, dentro de los ejes prioritarios para logar este objetivo, esta garantizar el bienestar y accesibilidad de los grupos más vulnerables. (SENPLADES, 2017).

En este mismo contexto el Objetivo 2 manifiesta que uno de los principales ejes para la construcción de una sociedad equitativa y diversa, es fortalecer la cohesión social; por lo que, es obligación del Estado, dotar de espacios colectivos propicios para el encuentro de las diversidades y a su vez promover el patrimonio tangible e intangible de las comunidades para la preservación de su memoria colectiva (SENPLADES, 2017).

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES (2010), en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en lo lo que corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD, dentro del Capítulo IV que trata sobre el ejercicio de las competencias constitucionales, el Artículo 144 manifiesta que es obligación de los GAD efectuar planes y proyectos para la construcción de espacios públicos adecuados; a fin de, preservar el patrimonio cultural (SENPLADES, 2010).

Por otro lado, en la sección que trata sobre disposiciones comunes y especiales de los GAD, dentro del Capítulo VIII que refiere al régimen patrimonial, en el Artículo 417 se indica que son bienes de uso público, aquellos cuya accesibilidad y uso se da de forma libre y gratuita. Estos son:

a) Las calles con sus aceras; y
b) Las plazas, parques y demás espacios públicos abiertos destinados a la recreación, con todos sus elementos (SENPLADES, 2010).

2.2.2.3. Normativa local

Ordenanza de uso y ocupación de suelo del cantón Ibarra

El objeto de esta ordenanza es procurar un crecimiento territorial ordenado y planificado, basado el desarrollo urbano y rural sostenible y sustentable; para lo que se definen un conjunto de normas urbanísticas que permiten regular el uso y ocupación del suelo del cantón Ibarra. En este sentido, se considera importante citar aquellos artículos que corresponden al mantenimiento y conservación del espacio público, estos son:

En el Capítulo V, que refiere sobre el uso y gestión del espacio público, en el Artículo 87, acerca de la gestión del espacio público, el Gobierno Autónomo Descentralizado - GAD del Cantón Ibarra (2012) indica que estos lugares deben ser adecuadamente diseñados y construidos; a fin de, garantizar la accesibilidad segura de las personas con discapacidad.

Por otro lado, en referencia a la accesibilidad a estos espacios, en el Artículo 89, se manifiesta que todos los espacios de uso público, como las plazas y parques y demás espacios de recreación, deben ser de libre acceso a las personas para que puedan disfrutar de sus beneficios; y de ninguna forma pueden privatizarse (GAD Ibarra, 2012).

2.3. Estructuración de bases técnicas - Análisis de requerimientos espaciales

2.3.1. Manual de Accesibilidad Universal al Espacio Público

Este manual plantea soluciones generales para el diseño de espacios públicos inclusivos. De ahí que, el objetivo es contribuir con criterios de diseño para crear espacios públicos físicamente agradables y sobre todo para garantizar la accesibilidad de todas las personas, especialmente de aquellas con alguna discapacidad. Es así que, el manual contribuye con la arquitectura y el urbanismo para generar proyectos públicos inclusivos, en los que se implementen las condiciones necesarias para posibilitar el acceso y uso para todos sus habitantes (Boudeguer y Squella, 2010).

En este contexto, el manual describe algunas condiciones generales que deben cumplir estos espacios y sus entornos próximos. Así, entre los que se ha considerado relevantes para el desarrollo del proyecto, están:

Tabla 1:
Criterios generales para el diseño de plaza y parques inclusivos

Espacios	Criterios
Estacionamientos	Los estacionamientos cercanos a plazas y parques deben contar con espacios para personas con discapacidad debidamente señalizados y de dimensiones adecuadas (3,60 metros de ancho).
Accesos	Deben producirse sin diferencia de nivel. Los cruces peatonales que llevan a las plazas o parques deberán estar ubicados en lugares que ofrezcan el máximo de seguridad a las personas, sin ser rebajados a nivel de la calzada.
Ingresos para personas con silla de ruedas	Para el ingreso de personas en silla de ruedas, deberán existir accesos alternativos con un acceso mínimo de 90 cm, que deben contar con torniquetes o barreras.
Circulaciones	Las condiciones en las circulaciones de una plaza o parque serán: • El sendero principal, tendrá un ancho mínimo de 150 cm libres. • Los senderos secundarios deben tener un ancho mínimo de 90 cm libres. • Las pendientes máximas tolerables para ser accesible serán de 2% la transversal y la longitudinal de un 5%. • Esta circulación deberá ser diferenciada de la zona de césped o arena mediante un borde no menor de 5 cm de alto, que servirá de guía a personas ciegas.
Cambios de textura	Los cambios de textura en las circulaciones permitirán distinguir los sectores de juegos, mobiliario, sectores de descanso, etc,
Mobiliario	• Estará ubicado sobre superficies firmes y niveladas. • Los basureros, escaños, paneles informativos, etc. Deben clocarse fuera del área de circulación del sendero. • En sectores de descanso debe contemplarse un espacio adicional para acomodar un coche de paseo o silla de ruedas que no estorbe la circulación
Arborización	Los árboles que se sitúen en los senderos no deben interrumpir la circulación. La arborización en las calles no deberá obstruir la visual del peatón.
Diseño de exteriores	La comunicación entre el entorno y el usuario con discapacidad visual puede realizarse a través de cambios de texturas en el piso, utilizando tipos de pavimento rugoso.
Paneles de información	Los paneles de información deben cumplir con las medidas, tamaños de letras y color que permitan ser leídas por todas las personas.
Anfiteatro o escenario	Si se incorpora un anfiteatro o escenario debe pensarse en diseñarlo con gradas y rampas, al cual puedan acceder las personas en silla de ruedas. Las circulaciones deberán permitir el ingreso hasta el escenario.

Elaboración: Propia - Fuente: Boudeguer y Squella (2010).

2.3.2. Normas de Arquitectura y Urbanismo

Espacio público y mobiliario urbano

Tabla 2:
Criterios para la implantación de mobiliario urbano en el espacio público

CRITERIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN EL ESPACIO PÚBLICO		
Mobiliario		**Criterios de implantación**
Clasificación	**Subtipos**	
		En general, las bandas de equipamientos deben estar situados junto a la circulación peatonal, sin invadir esta área. Debe poseer un ancho mínimo de 0.60 m.
Elementos de comunicación	mapas de localización, planos de lugares de interés, informadores de temperatura y mensajes, teléfonos, carteleras locales, buzones, publicidad	Deben estar situados en sitios visibles y de fácil acceso. De ninguna forma deben obstaculizar la circulación peatonal, ni la visibilidad del entorno. El piso junto a estos elementos debe poseer una textura rugosa para que los usuarios con discapacidad visual puedan identificarlos. Los teléfonos públicos que se encuentren en el exterior deben situarse dentro de las bandas de equipamiento, sobre un piso duro de 0,90 x 0,90 m y además deben tener una cubierta. Las cabinas exteriores beben dejar un espacio de circulación con un ancho mínimo de 0,90 m cuando su acceso sea paralelo a la circulación peatonal; cuando su acceso es perpendicular, se deberá dejar un ancho mínimo de 1,50 m. El piso junto a los teléfonos públicos debe poseer una textura rugosa para que los usuarios con discapacidad visual puedan identificarlos.
Elementos de ambientación	luminarias peatonales y vehiculares, protectores de árboles, cerramientos de áreas verdes, alcorques de árboles, jardineras, bancas, parasoles, murales, esculturas	Luminaria unilateral o central: Se utiliza para la iluminación de pasajes peatonales, plazas, plazoletas y parques. Su altura debe ser de aproximadamente 5,00 m y la distancia entre luminarias debe ser 7,00 m aproximadamente. Las luminarias ideales para zonas históricas son los apliques, pues no es necesario colocar postes sobre las veredas; lo que permite una mayor permeabilidad y fluidez de la circulación peatonal en aceras de dimensiones reducidas. Aplique: Este tipo de luminarias se colocan adosada a las paredes de las edificaciones, es recomendable para las zonas históricas donde las vías son estrechas. Debe estar ubicado a una altura mínima de 2,50 m. La distancia entre luminarias es variable. Bolardo con iluminación: Este tipo de iluminación puede ser utilizado para definir los espacios de circulación e iluminar los mismos. Además, se utiliza como ornamentación en el espacio público donde hay fachadas largas y oscuras. Banca: Deben colocarse en áreas donde no obstaculicen la circulación peatonal o en las bandas de equipamiento. Se debe dejar un espacio libre para circulación mínima de 1,20 m en uno de sus costados. El asiento debe ser ergonómico y estar a una altura máxima de 0,45 m sobre el piso terminado. Deben poseer una forma estética apropiada a su función, estar hechos de materiales perdurables resistentes a la lluvia y el sol. Deben poseer una altura mínima de 0,40 m y máxima de 0,45 m; un ancho mínimo de 0,30 m y una longitud mínima de 1,80 m. Arborización: El tronco, ramas y el follaje no deben invadir la circulación peatonal dentro de una altura mínima de 2,20 m del nivel de piso terminado de la vía. Los árboles que estén dentro de las áreas de circulación peatonal deben ser señalados a través de un cambio de textura en el piso que tendrá un ancho de 0,90 m medidos desde el borde del alcorque o jardinera.

		Fuentes de agua: Son utilizados para organizar el espacio público o bien como identificadores de sitios de interés dentro de la ciudad como parques, plazas, plazoletas, etc No deben obstaculizar la circulación peatonal.
Elementos de señalización	semáforos	El poste debe estar situado a 60 cm del bordillo cuando el espacio libre restante de la acera sea mínimo de 0,90 m Cuando esta distancia sea menor, el semáforo debe instalarse en la pared a 2,40 m del nivel de la acera. El poste de sujeción debe poseer un diámetro mínimo de 10 cm.
Elementos de organización	mojones, paradas, tope llantas	Mojones: Pueden ser utilizados como elementos de protección al peatón y como elementos de descanso. Los mojones localizados en las vías, deben localizarse a una distancia mínima de 0,40 m. del filo del bordillo. En los cruces peatonales, deben estar próximos a los pasos cebra. Las dimensiones pueden ser: Bajos de 30 cm de alto, medianos de 50 cm de altos y alto de 65 cm de alto. El diseño debe contemplar materiales durables y resistentes al impacto. Paradas de bus Las paradas de bus deben situarse próximos a los equipamientos públicos con mayor afluencia peatonal. El diseño de las paradas deben considerar un área exclusiva para personas con discapacidad, con una dimensión mínima de 1.80 m. por cada lado y debe estar ubicada en un sitio de fácil acceso al transporte público. Las paradas deben contar con cubierta para proteger al usuario del sol, la lluvia y los vientos. Deben ser mayormente transparentes para que no obstaculicen la visibilidad del entorno. Deben contar con bancas para el descanso de las personas con alguna dificultad de movilidad. Deben localizarse a 25,00 m desde la esquina a partir del alineamiento de las edificaciones y la proyección de la cubierta deberá estar a 50 cm del bordillo y a 2,00 m de las edificaciones adyacentes.
Elementos de recreación	juegos infantiles y similares	_
Elementos de servicio	estacionamientos de bicicletas, bebedero de agua, casetas de información	kioscos para ventas: Se permite la colocación de este mobiliario cuando estén situados junto a estaciones y terminales del transporte público. En los parques, los kioscos estarán ubicados sobre los corredores de uso múltiple. En corredores de actividad múltiple, la distancia mínima de separación entre estos muebles será 160 m. Bebederos de agua: Pueden situarse en los senderos de parques, plazoletas, etc. No deben obstruir la circulación peatonal.
Elementos de higiene	baños públicos, basureros	No deben obstruir la circulación del espacio público. La separación entre basureros; en áreas de alto flujo peatonal debe ser máximo de 50,00 m y en áreas de medio flujo peatonal deberá ser de máximo 25,00 m. Los basureros deben estar ubicados en las bandas de equipamiento o en áreas que no obstaculicen la circulación peatonal

Elaboración: Propia - Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2003).

2.3.3. Criterios para determinar un buen espacio público

Gehl y MINVU (2017) manifiestan que en la actualidad, el rol del espacio público se ha vuelto imprescindible para el desarrollo de las ciudades y para que los habitantes se integren con esta. Es así que, Jan Gehl, en su libro “New City Life”, 2006, presenta doce criterios que pueden aplicarse para evaluar la calidad de un espacio público; los que se muestran en la siguiente figura:

Donde, cada criterio contempla una serie de parámetros, que se deben cumplir estos lugares, estos son:



Figura 20: Doce criterios para determinar un buen espacio público.
Elaboración: Propia - Fuente: Gehl (2006).

PROTECCIÓN		
1. Protección del trafico motorizado	**2. Protección del crimen y la violencia**	**3. Protección de experiencias sensoriales desagradables**
• Protección para peatones y ciclistas. • Acceso directo y seguro. • Cruces seguros. • Tráfico de baja velocidad.	• Espacio urbano activo . • Vigilancia pasiva. • Diversidad de funciones . • Iluminación adecuada y atractiva.	• Protección del sol, la lluvia, vientos y otros factores climáticos. • Protección del frío o el calor. • Bajos niveles de ruido. • Bajo nivel de contaminación. • Eliminación de aromas desagradables.
CONFORT		
4. Oportunidad para caminar y andar en bicicleta	**5. Oportunidad para pararse y estar**	**6. Oportunidad para sentarse**
• Espacio para caminar libre de obstáculos. • Pavimentos en buen estado. • Accesibilidad universal. • Distancias adecuas, proximidad entre grupos.	• Espacios para estar de pie. • Objetos para apoyarse o recostarse.	• Zonas para sentarse orientadas hacia vistas agradables, o para mirar a las personas. • Variedad en el tipo de asientos, incluyendo bancos cómodos con respaldares.
7. Oportunidad para ver	**8. Oportunidad para hablar y escuchar**	**9. Oportunidad para jugar y hacer ejercicio**
• Vistas agradables. • Pocas obstrucciones visuales. • Iluminación nocturna.	• Bajos niveles de ruido. • Disposición de asientos públicos que inviten a la conversación.	• Elementos que incentiven la actividad física, ejercicio o el juego. • Actividades culturales o comerciales que animen el espacio.
PLACER		
10. Dimensionado a la escala humana	**11. Oportunidad para disfrutar del clima y la naturaleza**	**12. Cualidades estéticas y experiencias sensoriales positivas**
• Espacio con dimensiones apropiadas para su nivel de uso cotidiano. • Distancias apropiadas entre los elementos. • Mobiliario y elementos arquitectónicos proporcionados a escalas adecuadas y cómodas para el cuerpo humano.	• Orientación que permita aprovechar el sol, la sombra, brisas y otros aspectos positivos del clima. • Árboles y vegetación apropiada para la región.	• Buen diseño, materiales y detalles. • Buenas vistas, orientación apropiada. • Experiencias sensoriales agradables, naturaleza, plantas.

Figura 21: Descripción criterios y parámetros que determinan un buen espacio público.
Elaboración: Propia - Fuente: Gehl y MINVU (2017).

2.4. Análisis de referentes

2.4.1. Referentes de diseño urbano

2.4.1.1. Referente conceptual

PLAZA HUERTO SAN AGUSTÍN

Jaramillo y Van Sluys
Centro Histórico de Quito, 2014

El proyecto Plaza Huerto de San Agustín se caracteriza por la creación de nuevas áreas verdes y espacios públicos en el Centro histórico de Quito; para promover desarrollo de una vida más cotidiana de barrio y de esta forma favorecer la repoblación de este sector. Así, el proyecto surge con la intención de recobrar la memoria urbana del lugar, a través de un espacio lúdico que rescata lo que antiguamente fueron los huertos de Convento San Agustín. Con este fin, la intervención permite descubrir y apreciar la arquitectura monumental religiosa del Convento, que permanecía oculta detrás del edificio del antiguo Registro Civil (Jaramillo y Van Sluys, 2014).



Figura 22: Vista general Plaza Huerto San Agustín.
Fuente: Jaramillo y Van Sluys (2014).

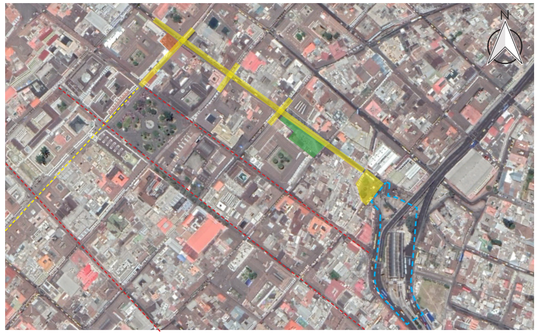
a) Criterios urbanos: Estructura morfológica y espacio público

- **Imagen urbana: Ejes, espacios públicos y monumentos**

Dentro de la propuesta general urbana, se plantea rehabilitar todo el eje de la Calle Mejía desde la Marín hasta la calle García Moreno, como un gran eje conector de los distintos espacios públicos existentes y los nuevos que pueden proponerse según necesidades posteriores, integrándolos dentro de un sistema de relaciones urbanas.

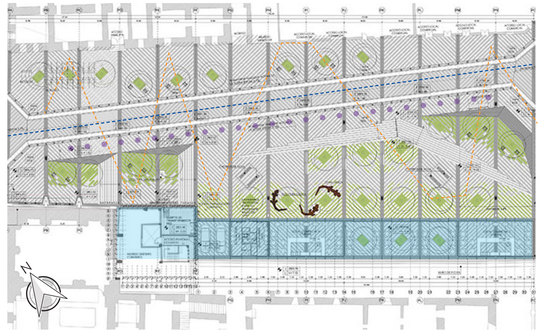
- **Memoria Urbana y Espacio Público: La recuperación de un vacío histórico**

La recuperación de la memoria urbana permite reinterpretar el huerto colonial del Convento San Agustín, que se plasma en el diseño de una plaza contemporánea con áreas verdes que evocan el pasado, sin recurrir a falsos históricos.



Simbología	
	Nueva Plaza Huerto de San Agustín
	Plaza de las Conceptas
	Primera fase de intervención del eje de la Calle Mejía
	Perímetro de transporte público intermodal de La Marín
	Calles peatonales
	Calles pacificadas

Figura 23: Fases de intervención urbana proyecto Plaza Huerto San Agustín.
Elaboración: Propia - Fuente: Jaramillo y Van Sluys (2014).



Simbología	
	Áreas verdes
	Intervención arquitectónica: espacios de comercio, de estar y parqueadero.
	Circulación para personal con discapacidad
	Calles pacificada Mejía
	Eje arborizado con jacarandas

Figura 24: Planta esquemática propuesta Plaza Huerto San Agustín.
Elaboración: Propia - Fuente: Jaramillo y Van Sluys (2014).

Zonas intervenidas:

a) Pacificación de la calle Mejía entre las calles Guayaquil y Flores; a fin de garantizar una movilidad peatonal segura;
b) Integración de la fachada existente como parte de la propuesta de la plaza;
c) Incorporación de elementos existentes como la parada de Bici-Q;
d) Incorporación del uso comercial, espacios de estancia y parqueaderos, en planta baja, lo que garantiza la integración y socialización de las personas;
e) Incorporación de áreas con distintos usos y de espacios de estancia en el tramo de la Calle Mejía;
f) Incorporación de un recorrido en zig-zag que facilita la circulación a través de pendientes más suaves; de modo que, las personas con discapacidad puedan acceder a usar el espacio;
g) Incorporación de elementos paisajísticos que mejoran la imagen del sector;
h) Utilización de especies vegetales nativas de la ciudad.

b) Criterios arquitectónicos: Estructura tipológica y programática

- **Una visión de conjunto: Forma, función y materialidad**



Figura 25: Propuesta nueva fachada Plaza Huerto San Agustín.
Fuente: Jaramillo y Van Sluys (2014).

Generar un zócalo en el muro de piedra, donde se generan actividades de comercio en planta baja y así incentivar el uso de la plaza y brinden seguridad al espacio público. A esto se suma; zonas de estar, fuentes de agua, juegos infantiles y áreas verdes.

La intervención arquitectónica se integra al contexto existente sin recurrir a falsos históricos, a través de la incorporación de elementos que reflejan una arquitectura actual, cuidando la autenticidad de las edificaciones históricas; lo que garantiza a unidad del conjunto. Así, con este propósito la nueva fachada se trabaja como una piel conformada de elementos verticales resistentes que revisten los espacios nuevos; de esta forma cuidar la imagen urbana del Centro Histórico de Quito.

Por otro lado, el acceso a los parqueaderos se realiza desde la Calle Guayaquil; lo que no interfiere en las actividades de la Plaza (Jaramillo y Van Sluys, 2014).

2.4.1.2. Referentes programáticos



Figura 26: Vista plazoleta de agua del Parque de los Pies Descalzos, Medellín.
Fuente: Corrales (2010).

PARQUE DE LOS PIES DESCALZOS

Felipe Uribe, Giovanna Spera, Ana Elvira Velez y Carlos Julio Calle
Medellín, Colombia, 1999

El parque lleva este nombre en homenaje a los niños pobres en situación de vulnerabilidad que existen en esta ciudad.

Ubicación

Se encuentra ubicado en pleno centro de la ciudad de Medellín, cerca de la Plaza Mayor, junto al Museo Interactivo de Empresas Públicas de Medellín y de otros hitos urbanos, cuenta con una superficie de 30.411 m2.

La construcción del parque constituye parte de un plan de recuperación de espacios públicos marginados y sin uso, para transformarlo en un nodo de atracción de personas; y de esta forma dar vida a este sector de la ciudad.

a) Fundamento conceptual : Zen - Naturaleza y sensaciones

Es un espacio que inspira tranquilidad; ideal para el encuentro y el descanso de la mente, el cuerpo y el espíritu. El diseño del parque se basa en la filosofía oriental Zen, que incorpora la naturaleza a través de sus tres elementos: el agua, la tierra y el aire. Fue concebido como un espacio para la relajación a través de los sentidos, situada en medio de la agitada ciudad; por lo que, se le considera como un oasis urbano. Aquí los usuarios pueden descalzarse y disfrutar del contacto directo con la naturaleza, realizando un recorrido por las fuentes de agua, un parque de arena, un bosque de bambú y el jardín del zen.

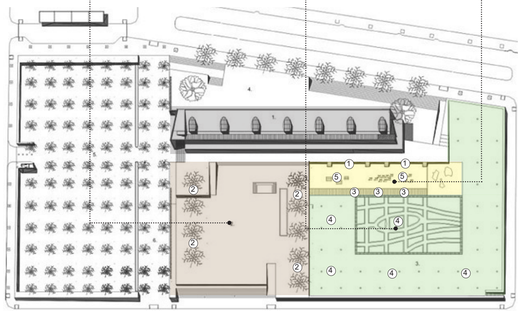
b) Zonificación

A partir de su base conceptual, el parque se distribuye esencialmente en tres zonas donde cada uno representa un elemento de la naturaleza y de esta manera crear un espacio público que alberga una diversidad de actividades; culturales, lúdicas, recreativas y educativas, satisfaciendo a todo tipo de usuarios.


Plazoleta

Bosque de bamú

Areneros



Simbología	
	Zona dura - Plaza
	Zona de transición - Areneros
	Zona verde - Bosque de bambú
	Museo

Figura 27: Esquema planta Parque de los Pies Descalzos.
Elaboración: Propia - Fuente: Calle, Uribe y Vélez (2012).

Zona 1: Plazoleta abierta - Representa al elemento agua
La principal atracción de esta zona son los chorros y estanques de agua, cuya función es relajar el cansancio del cuerpo a través de la hidratación y frescura que brinda el agua. En esta zona cuenta además con sitios de estar y esculturas orgánicas, destinados al descanso y la reflexión.



Figura 28: Zona 1, Plazoleta abierta de Parque de los Pies Descalzos.
Fuente: Calle, Uribe y Vélez (2012).

Zona 2: Areneros - Representa al elemento tierra
Dentro de esta zona se encuentra una gran superficie de arena con enormes piedras carrasposas; pues, la intención es que el usuario pueda relajar sus pies masajeándolos sobre estos elementos y sintiendo la suavidad de la arena. También se encuentran un sitio con troncos dispuestos en diferentes niveles; cuyo propósito es que las personas al caminar sobre estos elementos puedan quitar las malas energías del cuerpo; además que constituye un atractivo para los niños.



Figura 29: Zona 2, Areneros de Parque de los Pies Descalzos.
Fuente: Calle, Uribe y Vélez (2012).

Zona 3: Bosque de bambú – Representa al elemento aire
Es un jardín en forma de elipse, con laberintos a través de los cuales las personas pueden caminar y respirar aire puro y los agradables aromas que producen los diferentes tipos de vegetación que se encuentra en el lugar. La intención de este sitio es mantener un ambiente sano y de reflexión a través de la conexión con la naturaleza.



Figura 30: Zona 3, Bosque de bambú de Parque de los Pies Descalzos.
Fuente: Calle, Uribe y Vélez (2012).

c) Equipamientos

El equipamiento está diseñado de acuerdo al carácter de cada espacio del parque para estimular sus múltiples usos; como se indica en el siguiente esquema:

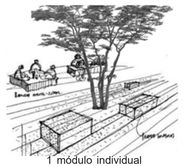
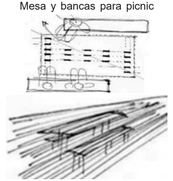
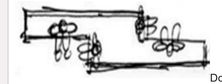
Simbología	Descripción	Ubicación
1	Banca para dos personas sentadas  Esquema conceptual  2 módulos de banca	Zona de areneros  
2	Banca para tres personas  1 módulo individual	Zona de plazoleta  
3	Mesa y bancas para picnic 	Zona verde y bosque de bambú 
4	Mobiliario para sentarse y recostarse  Dos módulos de banca para grupos  Dos módulos de banca para recostarse	Zona verde y bosque de bambú 
5	Troncos de madera para caminar y jugar 	Zona de areneros 

Figura 31: Detalle de tipos de mobiliarios Parque Pies Descalzos.
Fuente: Calle, Uribe y Vélez (2012); Corrales (2010).



Figura 32: Esquema Programático Proyecto Utopía para Niños, Ivano-Frankivsk, Ucrania, 2015.
Fuente: Peng (2015).

CHILDREN UTOPÍA

PENG ARCHITECTS
Ivano - Frankivsk, Ucrania, 2015

Este proyecto sostiene que el diseño de espacios públicos para niños es una oportunidad de hacer ciudades amigables y abiertas, generando un entorno urbano sano y ordenado.

Así, en el estudio que llevaron a cabo encontraron que el principal problema de los espacios públicos de esta ciudad era que estos lugares carecen de actividades recreativas al aire libre que atraigan a los niños y demás personas de todas las edades.

Es así que, a partir del este análisis determinan la necesidad de crear espacios para los niños de diferentes edades, sosteniendo que cada edad tiene sus propias características de comportamiento. Para esto realizan la siguiente segmentación:

niños de 0 - 2 años

En esta edad los niños necesitan de espacios verdes abiertos que estimulen su percepción sensorial y de juegos que desarrollen sus motricidad y además puedan interactuar con sus padres.

Nursery
Enfermería



Sunken Gathering
Espacios hundidos de juego



Parents Gathering
Reunión de padres



Buned hills
Colinas de juego



Sandpit
Pozos de arena

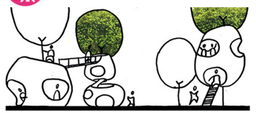


Figura 33: Espacios lúdicos para niños de 0-2 años, Proyecto Utopía para Niños.
Fuente: Peng (2015).

niños de 3 - 5 años

En esta edad los niños necesitan de un poco de libertad, para desarrollar experiencias con el entorno, a través de elementos naturales como el agua, la tierra y aire que potencien su desarrollo cognitivo y psicomotor.

Tree house
Casa de árbol



Paint wall
Muros de arte



Family cafe - Gathering
Cafeterías de reunión



Prairies
Llanura



Rainbow trampoline
trampolin



Fountain plaza
Fuentes recreativas de agua

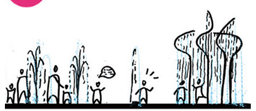
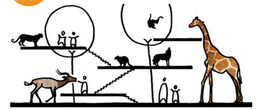


Figura 34: Espacios lúdicos para niños de 3-5 años, Proyecto Utopía para Niños.
Fuente: Peng (2015).

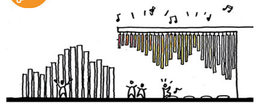
niños de 6 -7 años

En esta edad los niños desarrollan sus destrezas artísticas, por lo tanto requieren de espacios destinados a juegos con música, teatro, y que además promuevan la interacción social con otros niños.

Zoo space
Espacio de animales



Music Instalation
Instalaiones de música



Theater
teatro



Figura 35: Espacios lúdicos para niños de 6-7 años, Proyecto Utopía para Niños.
Fuente: Peng (2015).

niños de 8 - 12 años

En esta edad los niños necesitan tener una experiencia de ciudad, por lo que deben interactuar con personas de diferentes edades en espacios con actividades comunes que favorezcan la convivencia social.

Interact Multimedia
Multimedia interactiva



Street performance
Teatro callejero



Handcraft Market
Venta de artesanías



Farm educational
Huertos educativos



Figura 36: Espacios lúdicos para niños de 8-12 años, Proyecto Utopía para Niños.
Fuente: Peng (2015).

2.4.2. Referente arquitectónico



Figura 37: Vista edificio Centro Pompidou en el contexto histórico.
Fuente: Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou (2015).

CENTRO CULTURAL POMPIDOU

Renzo Piano y Richard Rogers
Francia, Paris, 1977

El Centro Pompidou está localizado en el centro Histórico de la ciudad de París, se trata de un centro multidisciplinar enfocado al arte y la cultura; por lo que una de las principales características de este edificio es la flexibilidad del espacio para acoger una diversidad de actividades culturales y artísticas.

Es considerado como un importante referente de un nuevo concepto de museos y centros de cultura, pues aquí se combinan diferentes actividades de producción artística y de exhibición y promoción de obras de arte moderno de distintas partes del mundo.

• **Arquitectura.-** Es considerada como una de las edificaciones mas emblemáticas del siglo XX debido a su novedosa arquitectura, que se refleja en la originalidad del uso de materiales como el hierro y el cristal; lo que permite crear un edificio ligero, que contrasta completamente con el contexto histórico en el cual se encuentra inmerso. Sin embargo, su principal característica está en la liberación de los espacios interiores para la exhibición de las obras y la realización de las diferentes actividades artísticas. Los espacios interiores están libres de estructuras portantes intermedias, con el propósito de facilitar el desplazamiento de los grandes flujos de usuarios y de esta forma, aprovechar de mejor manera los espacios.

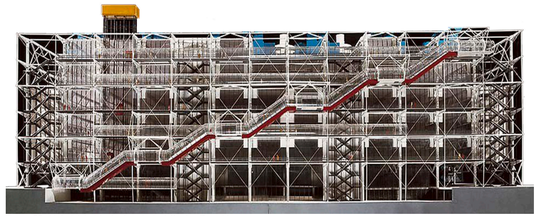


Figura 38: Materialidad fachada principal Centro Pompidou.
Fuente: Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou (2015).

• **Funcionalidad.-** Sobre la plaza exterior localizada frente a la fachada principal se agrupan todos los espacios destinados al ingreso y movimiento del público; mientras que en el lado opuesto se encuentran todas las áreas de servicio del equipamiento y las canalizaciones del edificio. De esta forma, la superficie interior queda libre , de modo que resulte aprovechable para cualquier tipo de actividad cultural; tales como artes escénicas, encuentros, actividades lúdicas para los niños, conferencias, etc.

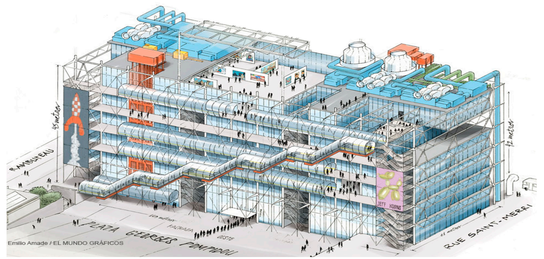


Figura 39: Esquema de distribución espacial del Centro Pompidou.
Fuente: Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou (2015).

• **Programa arquitectónico.-** El edificio esta cuenta con 7.500 m2 que se encuentran distribuidos en diez niveles, dentro de los que se encuentran:

- 12.210 m2 destinados para palas destinadas para las colecciones del Museo Nacional de Arte Moderno
- 5.900 m2 destinados para salas de exposiciones temporales
- Dos salas de cine
- Una sala de espectáculos
- Una sala de conferencias
- 10 400 m2 destinado para una biblioteca pública y una sala de lectura de
- 2.600 m2 destinados para un centro de documentación e investigación del museo.

El Centro Pompidou, es un lugar creado especialmente para atraer al público joven; por lo que ofrece diferentes exposiciones, talleres y workshops, que están enmarcados en la temática del arte moderno y contemporánea.

a) Atelier des Enfants (Taller para niños).- Es un espacio para los niños de dos a doce años, cuenta con 300 m2; donde, lo que llama la atención es su ambiente muy colorido y esquinas redondeadas, tratando de simular un parque para skaters. Está compuesta por tres áreas divididas por edades; donde la primera es para niños de 2 a 5 años, la segunda es para niños de 6 a 12 años y la tercera es un espacio multifuncional. Todo está diseñado para albergar cualquier tipo de tarea, desde juegos en el suelo, trabajos en la pared, instalaciones de sonido, sesiones de cine, baile, etc. El estudio incluye zonas de descanso, habitaciones y “una pared de los sentidos”. Un lugar para estimular la creatividad de los niños.

b) Studio 13 / 16.-Se trata de un espacio abierto interactivo y pluridisciplinar, destinado para los adolescentes de 13 a 16 años. En este espacio los jóvenes interactúan a través de actividades dinámicas como la creación artística, los vídeo juegos relacionados al arte moderno, la moda, el cine, etc,; de esta forma, se estimula a los jóvenes a visitar el museo.

c) Oferta educativa itinerante.- Se trata de un conjunto de colecciones educativas itinerantes, es decir que se seccionan una serie las colecciones del museo destinadas exclusivamente para ser mostradas fuera de la edificación, con la finalidad de hacer llegar el arte moderno y contemporáneo a todas las personas.

Capítulo III:

MATERIALES Y MÉTODOS

índice de contenido

3.1. Alcances de la investigación 60
3.2. Diseño de la metodología 60
3.2.1. Tipo de investigación 60
3.2.2. Técnicas e instrumentos 60
3.3. Procedimiento metodológico 61
3.3.1. Selección de la muestra de espacios públicos 61
3.3.2. Conteo de usuarios 62
3.3.4. Selección de la muestra de usuarios por espacio público 62
3.3.5. Descripción de los parámetros a evaluarse 62
3.3.6. Evaluación de la calidad del espacio público abierto 64
3.3.7. Valoración de datos cualitativos 64
3.3.8. Análisis urbano del contexto inmediato 65

3.1. Alcances de la investigación

- Realizar un estudio sobre la calidad del espacio público abierto del Centro Histórico de Ibarra, a partir de una evaluación cualitativa utilizando los doce criterios de un buen espacio público planteados por Jan Gehl en el año 2006.

- Determinar la problemática que existe en cada plaza y parque analizado según los criterios que se evaluaron.

3.2. Diseño de la metodología

3.2.1. Tipo de investigación

Para realizar el estudio de la calidad del espacio público abierto se empleó el método científico con un enfoque metodológico mixto:

a) Enfoque cuantitativo: Se emplearon indicadores socio-culturales, físico- espaciales y ambientales para medir la calidad de las plazas y parques. Se recolectaron datos estadísticos acerca del número de personas que usan estos lugares diariamente.

b) Enfoque cualitativo: Se obtuvo información basada en la percepción que tienen las personas sobre el espacio público abierto.

3.2.2. Técnicas e instrumentos

Para llevar a cabo la investigación y poder recolectar información y datos estadísticos, se emplearon las siguientes técnicas con los respectivos instrumentos como se indica a continuación:

a) Revisión bibliográfica: Permitió recopilar toda la información teórica que sustentó el tema del trabajo y guió la investigación. Para lo que, se recurrió a investigar en libros, artículos científicos indexados que contengan información referente al tema.

b) Observación directa: Se realizó a través de las visitas de campo; lo que, permitió observar y registrar toda la información necesaria para posteriormente analizarla y sintetizarla. Así, para recopilar y sintetizar la información se emplearon instrumentos como: fichas evaluadoras, mapas, esquemas, fotografías y grabaciones para realizar el conteo y el análisis del comportamiento social de los usuarios.

c) La encuesta: Fue aplicada a varios usuarios de las plazas y parques durante las visitas de campo. Así, a través de un cuestionario (Anexo 1) se logró obtener información sobre cómo se sienten las personas en los espacios públicos.

Enfoque Mixto

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Evaluación de la calidad de plazas y parques del centro histórico de Ibarra.

1 Enfoque cualitativo

Objetivo:
Conocer la percepción del usuario sobre las plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra.

Técnicas e instrumentos:

1. Encuesta	Cuestionario diseñado en base a los doce criterios de un buen espacio público.

Doce criterios aplicados en la encuesta

Dimensión	Criterios
Protección	1) Seguridad ante los vehículos 2) Espacio seguro 3) Protección contra factores ambientales desfavorables
Confort	4) Espacio para poder desplazarse fácilmente 5) Sitios agradables para permanecer 6) Sitios adecuados para sentarse 7) Vistas atractivas para observar 8) Sitios para poder conversar 9) Espacios flexibles para diferentes actividades
Disfrute	10) Espacios diseñados de acuerdo a la escala humana 11) Sitios que permitan disfrutar de un buen clima 12) Espacio agradable que provoque bienestar

2. Observación directa	Fotografías, mapas y esquemas, grabaciones para el levantamiento y sintetización de la información.

2 Enfoque cuantitativo

Objetivos:
Determinar el número de personas que utilizan diariamente las plazas y parques.
Evaluar la calidad de las plazas y parques a partir de los doce indicadores.

Técnicas e instrumentos:

1. Observación directa	Grabaciones, fotografías y fichas evaluadoras para recopilar y analizar la información.

Ficha para conteo de usuarios

Fecha:

Usuarios	Total usuarios por horarios			Total usuarios día
	7:30 – 10: 00am	10:00 am – 15:00 pm	15:00 – 19:00 pm	
Niños				
Jóvenes				
Adultos				
			Total usuarios / día	

Ficha evaluadora de parámetros

Rangos de calificación	1 Seguridad ante los vehículos	2 Espacio seguro	3 Protección contra factores ambientales desfavorables	4 Espacio para poder desplazarse fácilmente	5 Sitios agradables para permanecer	6 Sitios adecuados para sentarse
0= No existe 1=Mínimo 5=Máximo	0 - 5	0 - 5	0 - 5	0 - 5	0 - 5	0 - 5

7 Vistas atractivas para observar	8 Sitios para poder conversar	9 Espacios flexibles para diferentes actividades	10 Espacios diseñados de acuerdo a la escala humana	11 Sitios que permitan disfrutar de un buen clima	12 Espacio agradable que provoque bienestar	Puntaje total
0 - 3	0 - 3	0 - 5	0 - 3	0 - 3	0 - 3	50/50

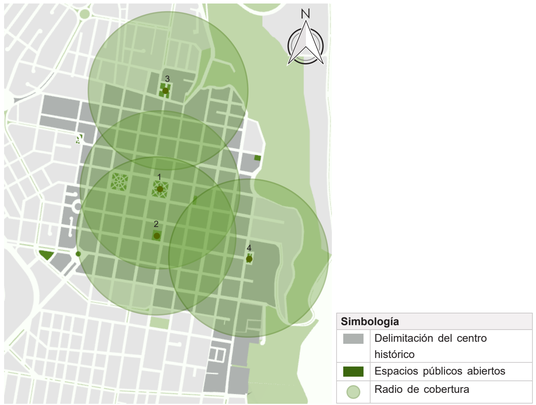
Figura 40: Esquema de la metodología de investigación.
Elaboración: Propia - Fuente: Maya (2014).

3.3. Procedimiento metodológico

Para poder determinar la calidad de las plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra se llevó a cabo el siguiente proceso:

3.3.1. Selección de la muestra de espacios públicos

Se determinó una muestra de espacios en base a los radios de cobertura de plazas y parques (400,00 m); de modo que la muestra tomada cubra todo el Centro Histórico. De esta forma, así se llegó a determinar los siguientes espacios públicos abiertos:



Equipamiento	Radio de influencia
1. Plaza Pedro Moncayo	1000,00 m
2. Plazoleta Francisco Calderón	400,00 m
3. Plaza Santo Domingo	400,00 m
4. Plazoleta Gonzáles Suárez	400,00 m

Figura 41: Radios de cobertura de plazas y parques estudiados.
Elaboración: Propia - Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2003).



Gráfico 7: Plaza Pedro Moncayo
Fuente: Propia



Gráfico 8: Plazoleta Francisco Calderón
Fuente: Propia



Gráfico 9: Plaza Santo Domingo
Fuente: Propia



Gráfico 10: Plazoleta Gonzáles Suárez.
Fuente: Propia

3.3.2. Conteo de usuarios

El conteo de personas es una de las herramientas de análisis social que fue creada por Jan Gehl en el año 2013, para el evaluar la calidad de los espacios públicos.

Es así que, esta herramienta se adaptó a las necesidades de este estudio para obtener la información que se requería. Se lo realizó a través de la observación directa y consistió en contar el número de usuarios estacionarios de las plazas y parques, durante un tiempo de 20 minutos y clasificarlos por grupos etarios. Así, el conteo se realizó en tres horarios diferentes del día; en la mañana a las 7:30 am; al medio día a las 13:00 pm y en la tarde a las 18:00; considerando que éstas son las horas en las que existe una mayor presencia de personas en los espacios públicos.

Esta actividad se llevó a cabo durante tres días; lunes, miércoles y viernes, con el propósito de observar, si los resultados podían variar dependiendo del día y así conocer que día de la semana tienen un mayor uso los espacios públicos. De este modo, se llegó a determinar que:

Tabla 3:
Número total de usuarios por espacio público

Día	Plaza Pedro Moncayo	Plazoleta Francisco Calderón	Plaza Santo Domingo	Plazoleta Gonzáles Suárez
Lunes 23/10/2017	1.197	393	248	77
Miércoles 25/10/2017	1.441	829	218	84
Viernes 27/10/2017	1.992	429	263	159
TOTAL	**4.630**	**1.651**	**729**	**320**

Elaboración: Propia.

Donde, los resultados mostraron que es el día viernes cuando hay una mayor presencia de personas en la mayoría de espacios públicos.

3.3.4. Selección de la muestra de usuarios por espacio público

Para la aplicación de las encuestas, se determinó una muestra del número total de usuarios estacionarios que se encontraron durante los tres días del conteo realizado en cada espacio público. Así, se llegó a establecer el número de encuestas que se aplicaron en cada plaza y parque; como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 4:
Cálculo de la muestra para las encuestas

Espacio público	Total No. de usuarios (3 días)	Porcentaje	No. de encuestas
Plaza Pedro Moncayo	4.630	0.50 %	24
Plazoleta Francisco Calderón	1.651	0.60 %	10
Plaza Santo Domingo	729	1,50 %	10
Plazoleta Gonzáles Suárez	320	3,50 %	10
		Total encuestas	**54**

Elaboración: Propia.

Donde, los porcentajes aplicados para la determinar las muestras se realizó tentativamente, tratando de que el número de encuestas estén dentro del rango del número de personas que se encontraron en los 20 minutos que se realizó el conteo.

3.3.5. Descripción de los parámetros a evaluarse

En esta fase se determinaron los parámetros aplicados en la evaluación de la calidad de las plazas y parques; mismos que están basados en los doce criterios de un buen espacio público desarrollados por Jan Gehl en el año 2006. Así, a continuación se describen cada uno de los parámetros evaluados.

Dimensión	Criterios	Parámetro a evaluar
Protección	• Seguridad ante los vehículos • Espacio seguro • Protección contra factores ambientales desfavorables	**1.** Calles seguras ante el tráfico vehicular. **2.** Espacios que todo el tiempo sean seguros de utilizar sin temor a la delincuencia. **3.** Espacios confortables ante cambios de clima.
Confort	• Espacio para poder desplazarse fácilmente • Sitios agradables para permanecer • Sitios adecuados para sentarse • Vistas atractivas para observar • Sitios para poder conversar • Espacios flexibles para diferentes actividades	**4.** Espacios con las condiciones necesarias para el cómodo desplazamiento de los usuarios. **5.** Espacios con actividades atractivas. **6.** Espacios con mobiliario suficiente y ergonómico. **7.** Espacios con visuales atractivas. **8.** Espacios con elementos de protección que ofrezcan comodidad acústica. **9.** Espacios donde se puedan desarrollar diversidad de actividades sociales y culturales.
Disfrute	• Espacios diseñados de acuerdo a la escala humana • Sitios que permitan disfrutar de un buen clima • Espacio agradable que provoque bienestar	**10.** Espacios con elementos que guarden relación con las dimensiones de las personas. **11.** Espacios con elementos que permitan protegerse ante cambios climáticos. **12.** Espacios que generen una percepción agradable al usuario.

Figura 42: Parámetro a evaluar en las plazas y parques estudiados.
Elaboración: Propia - Fuente: Gehl y MINVU (2017).

3.3.6. Evaluación de la calidad del espacio público abierto

En base a los parámetros de la tabla anterior se elaboró un cuestionario estructurado con preguntas de carácter cualitativo (Anexo 1), que fue aplicado a los usuarios de los diferentes espacios públicos, donde cuyos resultados demuestran básicamente cómo ellos sienten las plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra.

Referente a esto, Pérez (2004) indica que existen diferencias en la apreciación del espacio público, según sea el grupo social; niño, joven o adulto; ya que esto se encuentra muy relacionado a las necesidades propias de cada edad; de ahí que para cada grupo, el valor del espacio público se da por su grado de interacción y satisfacción.

Es por esta razón que la encuesta fue aplicada a personas de diferentes edades, que estén dentro de un rango de 16 a 65 años, es decir adolescentes, jóvenes y adultos. De esta manera, la percepción de cada grupo etario constituyo el instrumento principal determinar la calidad del espacio público.

3.3.7. Valoración de datos cualitativos

Para medir de respuestas de las encuestas se empleó la herramienta de valoración de Likert, adaptada a las condiciones de este estudio.

Positivo (+)				
Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo
			Negativo (-)	

Figura 43: Escalas de medición de Lickert.
Fuente: García, Aguilera y Castillo (2011).

En esta parte del proceso, las respuestas de las encuestas se convierten en datos cuantitativos; para lo que, se determinaron las siguientes puntuaciones, según la relevancia de los criterios:

Para preguntas de los criterios 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9.

Tabla 5:
Valoración para preguntas de cinco puntos

De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
5 puntos	2,5 puntos	0 puntos

Elaboración: Propia - Fuente: Duran y Venegas (2015).

Para preguntas de los criterios 7, 8, 10, 11 y 12:

Tabla 6:
Valoración para preguntas de tres puntos

De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
3 puntos	1,5 puntos	0 puntos

Elaboración: Propia - Fuente: Duran y Venegas (2015).

De esta forma, a partir de los resultados obtenidos se elaboró una matriz de puntuaciones, donde se detalla el puntaje obtenido en cada uno de los parámetros evaluados; cuya suma total una puntuación final; misma que representa el nivel de calidad que tiene cada espacio público, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 7:
Rangos de puntuación para cada parámetro

Espacios y rangos de calificación	1 Seguridad ante los vehículos	2 Espacio seguro	3 Protección contra factores ambientales desfavorables	4 Espacio para poder desplazarse fácilmente	5 Sitios agradables para permanecer	6 Sitios adecuados para sentarse
0= No existe 1=Mínimo 5=Máximo	0 - 5	0 - 5	0 - 5	0 - 5	0 - 5	0 - 5

7 Vistas atractivas para observar	8 Sitios para poder conversar	9 Espacios flexibles para diferentes actividades	10 Espacios diseñados de acuerdo a la escala humana	11 Sitios que permitan disfrutar de un buen clima	12 Espacio agradable que provoque bienestar	Puntaje total
0 - 3	0 - 3	0 - 5	0 - 3	0 - 3	0 - 3	**50/50**

Donde:

38 -50	13 - 37	0 – 12
puntajes altos calidad buena	puntajes medios calidad media	puntajes bajos calidad baja

Elaboración: Propia - Fuente: Duran y Venegas (2015).

3.3.8. Análisis urbano del contexto inmediato

Este análisis realizó mediante técnicas como la observación directa y la investigación bibliográfica, consistió en realizar un estudio del medio físico construido, natural y social dentro de los 400,00 m de radio de influencia de la Plaza Santo Domingo; para lo que se emplearon instrumentos como mapas, esquemas y levantamientos fotográficos.

índice de contenido

Capítulo IV:

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Contexto general 68
4.1.1. Enfoque provincial: Espacio público e Índice verde urbano en la provincia de Imbabura 68
4.1.2. Enfoque cantonal: Cobertura y equipamiento de espacio público en la ciudad de Ibarra 68
4.1.3. Distritos adyacentes: Tipologías, cobertura y distribución del espacio público abierto en barrios inmediatos al Centro Histórico de Ibarra 69
4.2. Caracterización del espacio público abierto patrimonial 70
4.3. Número y tipos de usuarios permanentes por espacio público 71
4.4. Estado de calidad de las plazas y parques 74
4.5. Análisis comparativo de parámetros evaluados 75
4.6. Selección del área para la propuesta urbano - arquitectónica 77
4.7. Análisis urbano de contexto inmediato 78
4.7.1. Análisis el medio físico construido 78
4.7.2. Análisis de movilidad 85
4.7.3. Análisis del medio social 88
4.7.4. Análisis del medio natural 89
4.7.5. Análisis histórico 92
4.8. Árbol de problemas 96
4.9. Conclusiones generales del diagnóstico: Matriz FODA 97

4.1 Contexto general

Previo a la presentacion de los resultados obtenidos del estudio sobre la calidad del espacio público abierto patrimonial del Centro Histórico de Ibarra, se realiza una investigación general a modo de introducción del estudio a tratar, sobre los espacios públicos en general que están destinados al esparcimiento y recreación de la ciudadanía, a nivel de la provincia de Imbabura, donde el objeto fue determinar si existe déficit o superávit de estos espacios.

4.1.1. Enfoque provincial

- **Espacio público e Índice verde urbano en la provincia de Imbabura**

En este contexto, se analiza el Índice Verde Urbano - IVU de la provincia de Imbabura. Donde, el IVU comprende la cantidad de áreas verdes que existen a nivel urbano en los diferentes cantones, dividido para el número de habitantes de las zonas urbanas. Dentro de este cálculo se ha tomado en cuenta tanto los espacios públicos abiertos como cerrados, donde predomine la vegetación, considerado sitios como: Parques, plazas, jardines, parterres, riberas, estadios, canchas deportivas y áreas verdes complementarias como: cementerios, terrenos baldíos, etc., mismos que deben estar bajo la administración de entidades públicas como los municipios, gobiernos provinciales, regionales o estatales (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, 2012).

Así, según el INEC (2012), en base al censo de Población y Vivienda, determina que el IVU de la provincia de Imbabura es de 19,76 m2/hab. En este contexto la Organización Mundial de la Salud - OMS determina que la cantidad de área verde por habitante debe ser entre 9 y 15 m2; lo que, indica que Imbabura tiene un superávit de 10,76 m2/hab; es decir que la provincia está totalmente cubierta (INEC , 2012).

Sin embargo, la real situación no es positiva, como indica el resultado anterior; pues al realizar un análisis por cada cantón, el escenario es verdaderamente preocupante como se observa a continuación.

- **Índice verde urbano por cantones**

En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de área verde urbana por cada cantón; donde se puede ver que Urcuquí posee 44,01 m2/hab, siendo el valor más alto de Índice Verde Urbano de toda la provincia; mientras que el cantón con el menor valor es Antonio Ante, con apenas 2,81 m2/hab; lo que es muy inferior a lo que se recomienda OMS (INEC, 2012).

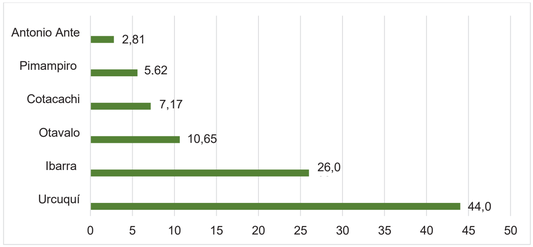


Figura 44: Índice Verde Urbano por cantones.
Elaboración: Propia - Fuente: INEC (2012).

4.1.2. Enfoque cantonal

- **Cobertura y equipamiento de espacio público en la ciudad de Ibarra**

Según los radios de cobertura de los equipamientos de recreación y de áreas verdes, parecería que la ciudad está cubierta en su totalidad. Sin embargo, al establecer una relación entre la superficie de estos equipamientos y la población existente, se tiene solo un área de 3,77 m2/hab, (GAD Ibarra, 2015). Esto indica que en realidad la ciudad no posee los suficientes equipamientos de esta categoría.

- **Índice verde urbano en Ibarra**

En la figura 43, se muestra que el Cantón Ibarra cuenta con un Índice Verde Urbano de 26,00 m2/hab; para lo que, se han tomado en cuenta los parques, las plazas, jardines, parterres, riberas, estadios, canchas deportivas, y otras áreas verdes como cementerios, terrenos y baldíos (GAD Ibarra, 2015).

En la tabla se puede ver que el índice promedio de área verde por habitante es de apenas 5,90 m2; resultado obtenido de las áreas verdes únicamente de las parroquias urbanas del cantón.

Tabla 8:
Área verde por parroquias urbanas

Parroquias	Habitantes	Área verde m2	Área verde ha.	Área verde/hab
Priorato	7.092	100.823,34	10,08	14,22
Sagrario	40.556	359.694,58	35,97	8,87
Alpachaca	13.896	14.845,93	1,48	1,07
San Francisco	47.361	166.563,86	16,66	3,52
Caranqui	15.448	28.201,26	2,82	1,83
			Total promedio	**5,89**

Fuente: GAD Ibarra (2015).

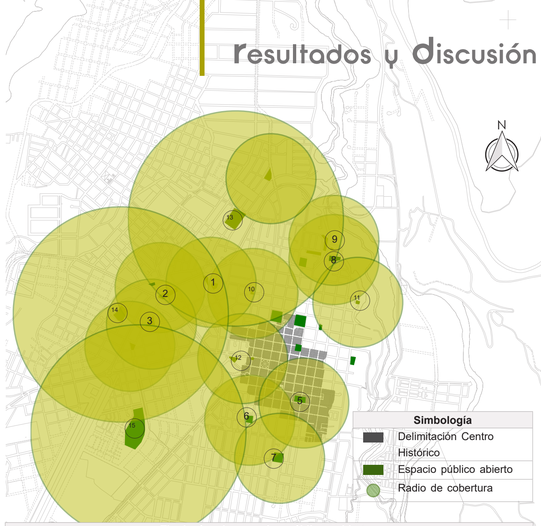
Aquí, es importante indicar que el área verde neta dentro de la ciudad es preocupante; pues, solo existe 1,76 m2/hab y en base a lo que recomienda OMS, que para los sectores más densos de la ciudad es necesario un mínimo de 10 m2/hab (GAD Ibarra, 2015). Se tiene un déficit de 8, 24 m2/hab.

4.1.3. Distritos adyacentes

- **Tipologías, cobertura y distribución del espacio público abierto en barrios inmediatos al Centro Histórico de Ibarra**

Se realizó un análisis de los espacios públicos en los barrios inmediatos al Centro Histórico de Ibarra, donde se determinaron las tipologías existentes y sus respectivas coberturas.

El análisis, permitió conocer que al parecer por radio de cobertura todo el sector centro de la ciudad estaría cubierto; lo que indica que este sector cuenta con suficientes espacios recreativos de los cuales la ciudadanía puede disfrutar.



Tipologías de espacios públicos abiertos			
Tipos	**Subtipos**	**Radio de influencia (m)**	**Espacio público**
Parque	Barrial	400,00	1. Parque del Periodismo 2. Parque de la Mujer 3. Parque del Triángulo 4. Parque República del Chile 5. Parque de la Cometa 6. Parque Germán Grijalva 7. Parque de la Niñez 8. Parque San Martín de Porres 9. Parque Carchi
Plazoleta	Barrial	400,00	10. Plazoleta Eloy Alfaro 11. Plazoleta Juan Montalvo 12. Plazoleta Pasquel Monje
Parque	Sectorial	1.000,00	13. Parque del Avión 14. Parque del Sol 15. Parque Pilanquí
Parque	Central	3.000,00	16. Parque Ciudad Blanca 17. Parque de la Familia

Figura 45: Cobertura de parques y plazas en barrios inmediatos al Centro Histórico.
Elaboración: Propia - Fuente: Departamento de Planificación del Municipio de Ibarra (2017).

4.2. Caracterización del espacio público abierto patrimonial

Dentro de la zona que comprende el Centro Histórico de Ibarra, existen un total de ocho espacios públicos abiertos que se encuentran inventariados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador – INPC como bienes públicos patrimoniales; los cuales para objeto de este estudio se clasifican en dos tipologías que son las plazas y los parques. Dentro de esta zona patrimonial, este tipo de equipamiento lo conforman:



Simbología	
	Delimitación Centro Histórico
	Espacios públicos abiertos

Tipologías de espacios públicos abiertos patrimoniales			
Tipos	**Subtipos**	**Radio de influencia**	**Espacios**
Plaza	Plazoletas	1000 m	1. Plaza Pedro Moncayo
		400 m	2. Plaza Santo Domingo
		400 mm	3. Plazoleta Francisco Calderón
			4. Plazoleta Gonzáles Suárez
			5. Plazoleta San Agustín
			6. Plazoleta Juan Montalvo
			7. Plazoleta Obispo Pasquel Monje
Parque	Sectorial	1000 m	8. Parque La Merced

Figura 46: Mapa plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra.
Elaboración: Propia - Fuente: INPC (1999), Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2003).


Plaza Pedro Moncayo


Plaza Santo Domingo


Plazoleta Francisco Calderón


Plazoleta Gonzáles Suárez


Plazoleta San Agustín


Plazoleta Juan Montalvo


Plazoleta Obispo Pasquel Monge


Parque La Merced

Gráfico 11: Espacios públicos abiertos del Centro Histórico de Ibarra.
Fuente: propia

4.2. Número y tipos de usuarios permanentes por espacio público

En los resultados muestran que el espacio público con una mayor presencia de usuarios, es la Plaza Pedro Moncayo. Esto se da por su ubicación como un sitio céntrico de la ciudad; pues, se trata de la plaza principal, alrededor de la que se localizan los edificios más importantes de la ciudad; por lo que, existe una mayor oferta de actividades. En este sentido, los usos de suelo que rodean a este espacio público son principalmente de comercio menor y de servicios que complementan a la actividad principal de gestión que se da ahí.

Mientras que, el espacio público que menos usan las personas es la Plazoleta Gonzáles Suárez, pues registra un promedio de apenas cien personas por día que visitan este lugar.

En base a las observaciones realizadas, se puede determinar que este fenómeno se da por la escasa diversidad de uso de suelo que existe alrededor de la plaza con una poca oferta de actividades comerciales; lo que, provoca que el sitio no sea atractivo para permanecer.

En este ámbito, Gehl (2017) indica que para fomentar el uso del espacio público es fundamental promover las actividades económicas, culturales y recreativas.



Gráfico 12: Espacio público abierto con el mayor número de usuarios - Plaza Pedro Moncayo.
Fuente: propia

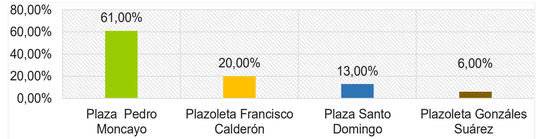


Figura 47: Gráfica comparativa de usuarios por espacios públicos.
Elaboración: Propia

Tabla 9:
Número de usuarios por cada espacio público analizado

Día	Plaza Pedro Moncayo	Plazoleta Francisco Calderón	Plaza Santo Domingo	Plazoleta Gonzáles Suárez
Lunes 23/10/2017	1.197	393	248	77
Miércoles 25/10/2017	1.441	829	218	84
Viernes 27/10/2017	1.992	429	263	159
TOTAL	**4.630**	**1.651**	**729**	**320**

Elaboración: Propia



Gráfico 13: Espacio público abierto con el menor número de usuarios - Plazoleta Gonzáles Suárez.
Fuente: propia

A continuación, se muestra un análisis más específico de los tipos de usuarios estacionarios, que se encontraron en cada una de las plazas y parques estudiados; los cuales, fueron clasificados por grupos etarios con el propósito de conocer que grupo de personas hace un mayor uso del espacio público; de este modo, determinar las razones que limita la accesibilidad de los otros grupos sociales. De esta forma, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 10:
Clasificación de usuarios por grupos etarios del Plaza Pedro Moncayo

Usuarios	20 minutos			1 hora (3 veces - 20 minutos permanencia)			total usuarios día
	7:30 - 10:00 am	10:00-15:00 pm	15:00 -19:00 pm	7:30 - 10:00 am	10:00-15:00 pm	15:00 -19:00 pm	
Lunes 23/10/2017							
niños	0	30	6	0	150	24	174
jóvenes	0	39	42	0	195	168	363
adultos	36	90	30	90	450	120	660
						total usuarios /día	1197
Miércoles 25/10/2017							
niños	0	51	12	0	210	12	222
jóvenes	0	84	6	22	330	120	472
adultos	30	141	18	75	600	72	747
						total usuarios /día	1441
Viernes 27/10/2017							
niños	6	51	12	15	255	48	318
jóvenes	0	84	6	0	420	24	444
adultos	66	141	90	165	705	360	1230
						total usuarios /día	1992

Elaboración: Propia

Tabla 11:
Clasificación de usuarios por grupos etarios, Plazoleta Francisco Calderón

Usuarios	20 minutos			1 hora (3 veces - 20 minutos permanencia)			total usuarios día
	7:30 - 10:00 am	10:00-15:00 pm	15:00 -19:00 pm	7:30 - 10:00 am	10:00-15:00 pm	15:00 -19:00 pm	
Lunes 23/10/2017							
niños	0	3	0	0	15	0	15
jóvenes	0	9	6	0	45	24	69
adultos	72	21	6	180	105	24	309
						total usuarios /día	393
Miércoles 25/10/2017							
niños	3	27	0	8	135	0	143
jóvenes	3	57	0	8	285	0	293
adultos	42	36	27	105	180	108	393
						total usuarios /día	829
Viernes 27/10/2017							
niños	3	6	0	8	30	0	38
jóvenes	3	3	12	8	15	48	71
adultos	33	33	18	83	165	72	320
						total usuarios /día	429

Elaboración: Propia

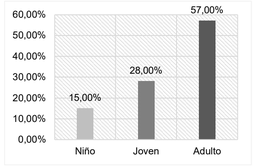


Figura 48: Gráfica comparativa de usuarios por grupos etarios de la Plaza Pedro Moncayo.
Elaboración: Propia

Las personas que hacen un mayor uso de la Plaza Pedro Moncayo, son los adultos; debido a que es un sitio donde el uso de suelo es principalmente institucional, de aquellos que están relacionados a la gestión y servicios. Mientras que la presencia de niños y jóvenes es muy baja porque no hay actividades atractivas para su edad que los incentiven a usar este lugar.

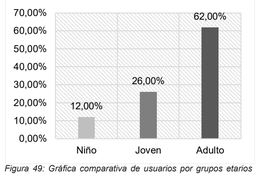


Figura 49: Gráfica comparativa de usuarios por grupos etarios de la Plazoleta Francisco Calderón.
Elaboración: Propia

Resultados similares al anterior se reflejan en la Plazoleta Francisco Calderón; donde el adulto es quien hace un mayor uso de este espacio público; mientras que la presencia de niños es casi nula, porque se mantiene la misma dinámica de la Plaza Pedro Moncayo, con actividades mayormente relacionadas a la de gestión. Aunque junto a este espacio está el Museo del Ministerio de Cultura, no es suficiente para atraer a los usuarios.

Tabla 12:
Clasificación de usuarios por grupos etarios, Plaza Santo Domingo

Usuarios	20 minutos			1 hora (3 veces - 20 minutos permanencia)			total usuarios día
	7:30 - 10:00 am	10:00-15:00 pm	15:00 -19:00 pm	7:30 - 10:00 am	10:00-15:00 pm	15:00 -19:00 pm	
Lunes 23/10/2017							
niños	0	3	0	0	15	0	15
jóvenes	0	3	12	0	15	48	63
adultos	9	15	18	23	75	72	170
						total usuarios /día	248
Miércoles 25/10/2017							
niños	0	12	0	0	60	0	60
jóvenes	3	3	9	8	15	36	59
adultos	12	9	6	30	45	24	99
						total usuarios /día	218
Viernes 27/10/2017							
niños	263	3	0	0	15	0	15
jóvenes	0	9	12	0	45	48	93
adultos	9	12	18	23	60	72	155
						total usuarios /día	263

Elaboración: Propia

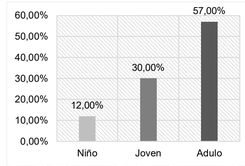


Figura 50: Gráfica comparativa de usuarios por grupos etarios de la Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia

De la misma forma, en la Plaza Santo Domingo, los usuarios que menos usan este espacio público son los niños y jóvenes; debido a que, no es un lugar que cumpla su función de recreación; pues, es un sitio diseñado más para los vehículos que para personas; ya que, la plaza está atravesada por una calle vehicular que no garantiza ninguna seguridad a los usuarios, a esto se suma la escasa oferta de actividades, que afecta al uso de este sitio.

Tabla 13:
Clasificación de usuarios por grupos etarios, Plazoleta Gonzáles Suárez

Usuarios	20 minutos			1 hora (3 veces - 20 minutos permanencia)			total usuarios día
	7:30 - 10:00 am	10:00-15:00 pm	15:00 -19:00 pm	7:30 - 10:00 am	10:00-15:00 pm	15:00 -19:00 pm	
Lunes 23/10/2017							
niños	0	0	0	0	0	0	0
jóvenes	0	0	0	0	0	0	0
adultos	3	9	6	8	45	24	77
						total usuarios /día	77
Miércoles 25/10/2017							
niños	0	0	0	0	0	0	0
jóvenes	0	6	0	0	30	0	30
adultos	0	6	6	0	30	24	54
						total usuarios /día	84
Viernes 27/10/2017							
niños	0	3	0	0	15	0	15
jóvenes	0	0	0	0	0	0	0
adultos	0	12	21	0	60	84	144
						total usuarios /día	159

Elaboración: Propia

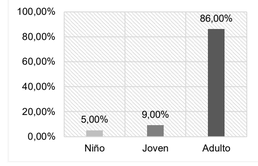


Figura 51: Gráfica comparativa de usuarios por grupos etarios de la Plazoleta Gonzáles Suárez.
Elaboración: Propia

La situación de la Plazoleta Gonzáles Suárez es la más alarmante, porque como se observó en las visitas al lugar, la presencia de usuarios niños jóvenes es nula. A pesar de ser un sector altamente residencial y de que este espacio público este bien mantenido, se encuentra siempre abandonado porque no existe ninguna actividad que atraiga a las personas.

- **Conclusión general del análisis de usuarios por grupos etarios**

Los resultados muestran que en todos los espacios públicos analizados, es la población más joven que menos usa estos lugares, especialmente los niños, porque según las personas encuestadas, mujeres madres de familia, manifestaron que algunas plazas y parques son espacios aburridos porque no tienen actividades ni áreas recreativas para los niños; por lo que, no resultan espacios atractivos para ellos. Así, el problema común en todas las plazas y parques, es que no existe una amplia oferta de actividades económicas y recreativas.

En este sentido, Gehl y MINVU (2017) indican que. "El espacio público debe ser diverso y equitativo para que todos se sientan representados, y puedan disfrutarlo… Espacios públicos que no son diversos son la señal de una urbe segregada" (p.33).

4.3. Estado de calidad de cada espacio público

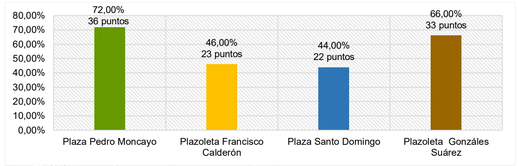


Figura 52: Gráfica comparativa de la calidad de cada espacio público.
Elaboración: Propia

38 - 50	Calidad buena
13 - 27	Calidad media
0 - 12	Calidad baja

El resultado general de la evaluación, permitió determinar que ninguno de los espacios públicos tiene una buena calidad, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

En la siguiente tabla se presenta los puntajes que alcanzaron las plazas y parques en cada uno de los parámetros evaluados, que fueron calificados en un rango de 1 a 5 puntos para los criterios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9; y en un rango de 1 a 3 puntos para los criterios 7, 8, 10, 11 y 12; como se describió en la sección de materiales y métodos.

Tabla 14:
Resultados obtenidos por espacio público en cada parámetro evaluado

Espacios públicos abiertos	1 Seguridad ante los vehículos	2 Espacio seguro	3 Protección contra factores ambientales desfavorables	4 Espacio para poder desplazarse fácilmente	5 Sitios agradables para permanecer	6 Sitios adecuados para sentarse	7 Vistas atractivas para observa	8 Sitios para poder conversa	9 Espacios flexibles para diferentes actividades	10 Espacios diseñados de acuerdo a la escala humana	11 Sitios que permitan disfrutar de un buen clima	12 Espacio agradable que provoque bienestar	Puntaje total
Rangos de calificación 0= No existe 1= Mínimo 5= Máximo	0-5	0-5	0-5	0-5	0-5	0-5	0-3	0-3	0-5	0-3	0-3	0-3	50/50
Plaza Pedro Moncayo	3,03	3,00	3,50	4,50	3,34	3,75	1,91	2,01	2,08	3,00	3,00	2,69	35,80
Plazoleta Francisco Calderón	3,50	2,00	2,00	1,50	2,63	2,88	0,60	1,35	3,00	1,50	0,00	1,65	22,60
Plaza Santo Domingo	0,00	2,13	2,00	0,75	3,00	4,44	2,25	0,15	1,00	1,50	2,40	2,72	22.30
Plazoleta Gonzáles Suárez	4,50	3.63	1,38	3,50	2,00	4,50	2,85	1,95	1,75	3,00	1,50	2,70	33,30

Elaboración: Propia

4.4. Análisis comparativo de parámetros evaluados en cada espacio público

Al realizar un análisis individual de cada uno de los espacios públicos estudiados, se pudo determinar, cuáles son los factores de los doce criterios analizados, que amenazan la calidad de cada espacio público.

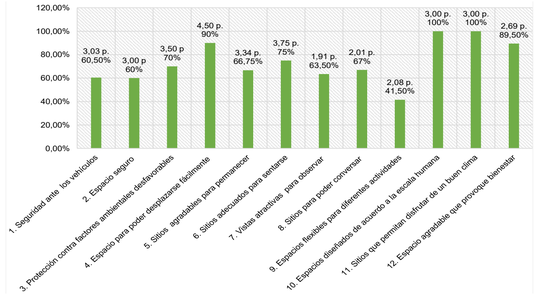


Figura 53: Análisis comparativo de los 12 criterios en la Plaza Pedro Moncayo.
Elaboración: Propia

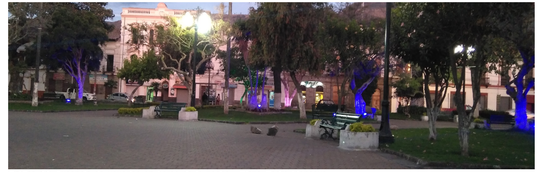


Gráfico 14: Ausencia de usuarios en horas de la noche - Plaza Pedro Moncayo.
Fuente: Propia

Puntuación total	35,80 puntos

La Plaza Pedro Moncayo es donde se alcanza la mayor puntuación general con 36/50 puntos, lo que indica que el nivel de calidad según la percepción de los usuarios es media. La interpretación del gráfico indica que esta plaza carece de actividades diversas a atraiga a los usuarios; por lo que, el criterio nueve tiene la mas baja puntuación

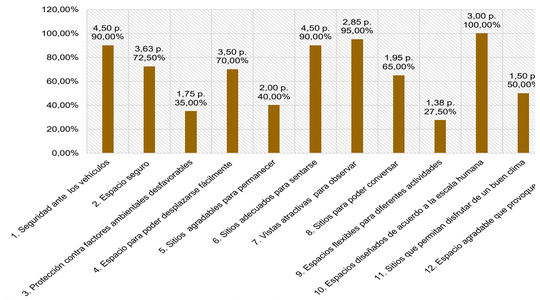


Figura 54: Análisis comparativo de los 12 criterios en la Plazoleta González Suárez.
Elaboración: Propia



Gráfico 15: Ausencia de usuarios y actividades en la Plazoleta Gonzáles Suárez.
Fuente: Propia

Puntuación total	33,30 puntos

La Plazoleta Gonzáles Suárez, se ubica en segundo lugar alcanzando una puntuación general 33/50 puntos, lo que indica que el nivel de calidad según la percepción de los usuarios tambien es media. Del mismo modo que el anterior, este espacio no ofrece una variedad de actividades que llamen la atención de los usuarios.

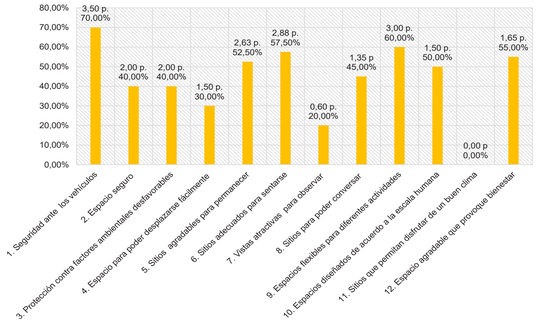


Figura 55: Análisis comparativo de los 12 criterios en el Plazoleta Francisco Calderón.
Elaboración: Propia

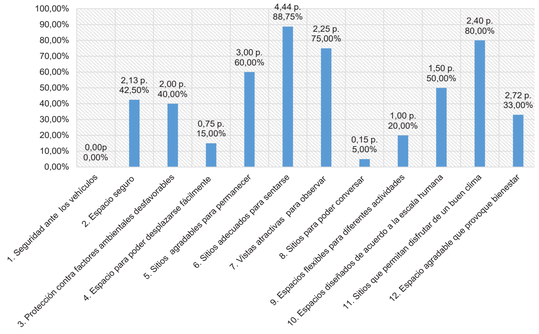


Figura 56: Análisis comparativo de los 12 criterios en el Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia



Gráfico 16: Escaséz de elementos de protección y espacios de permanencia en la Plazoleta Francisco Calderón.
Fuente: Propia

Puntuación total	22,50 puntos

La Plazoleta Francisco Calderón, se ubica en tercer lugar alcanzando una puntuación general se 23/50 puntos; lo que indica que el nivel de calidad según la percepción de los usuarios es media. En este sentido el gráfico indica que este espacio carece de áreas de permanencia que permitan disfrutar de un clima agradable.



Gráfico 17: Circulación vehicular al interior de la Plaza Santo Domingo.
Fuente: Propia

Puntuación total	22,30 puntos

Finalmente en cuarto lugar está la Plaza Santo Domingo, donde se alcanza una puntuación general se 22/50 puntos, lo que indica que el nivel de calidad según la percepción de los usuarios es media que tiende a baja. En este sentido, el gráfico indica que los usuarios no sienten la mínima a seguridad ante la movilidad vehicular porque los autos circulan por el centro de este espacio.

4.5. Selección del área para la propuesta urbano - arquitectónica

Los resultados de la evaluación indican que el espacio público con el estado más bajo en calidad es la Plaza Santo Domingo como se indica en la siguiente gráfica:

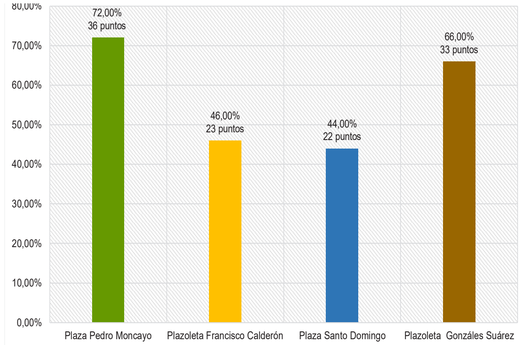


Figura 57: Comparación de resultados de la calidad de los diferentes espacios públicos abiertos.
Elaboración: Propia

En todos los parámetros evaluados, esta plaza adquiere las puntuaciones más bajas en comparación con los demás espacios públicos abiertos estudiados.

Por esta razón, se determinó que en este lugar es necesario realizar una intervención de recuperación de este espacio deteriorado, que como se indicó en el Capítulo II, esta acción implica renovar parcial o totalmente los elementos existentes, y en caso de ser necesario, la construcción de nueva infraestructura con nuevos usos en función de las actividades sociales y recreativas demandadas por la comunidad y además de restauración que tiene por objetivo restaurar la función original de esta plaza y raparar sus componentes (MINVU, 2009).

De ahí que, se plantea una propuesta de intervención urbano – arquitectónica que consiste en el rediseño de la Plaza Santo Domingo y la propuesta de un espacio de apoyo, al uso de la plaza, dentro del antiguo Convento Santo Domingo como equipamiento lúdico - cultural de categoría barrial.





Gráfico 18: Plaza Santo Domingo usado como estacionamientos y para movilidad vehicular.
Fuente: Propia.

4.6. Análisis urbano del contexto inmediato

Este análisis se lo realiza dentro de los 400 m de radio de influencia de la Plaza Santo Domingo.

4.6.1. Análisis del medio físico construido

- **Análisis elementos de la imagen urbana**

Se realizó un análisis del sector, a partir de la interacción visual y percepción de los elementos urbanos, que estructuran el sector. De acuerdo con esto, Kevin Lynch (2015) establece cinco elementos claves para la conformación de la imagen de la ciudad; estos son: Nodos, hitos, sendas, bordes y barrios.

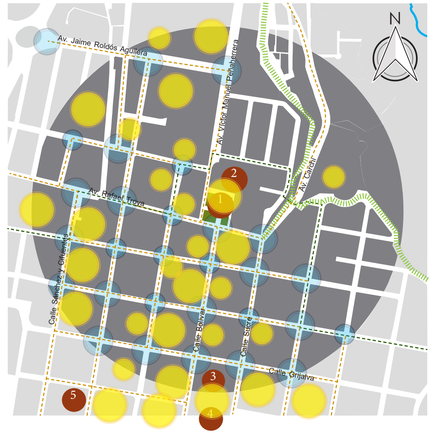
Simbología
Elementos de la imagen urbana dentro del entorno inmediato

Nodos	En el sector existen varios lugares donde las personas se concentran, para realizar cualquier tipo de actividad, siendo los principales.	**Espacios públicos abiertos:** 1. Plaza Santo Domingo 3. Parque Carchi 4. Plaza Pedro Moncayo 5. Parque La Merced	**Calles**: 1. Av. Rafael Troya 2. Av. Jaime Roldos 3. Calle Bolívar 4. Calle Mejía y Chica Narváez 5. Calle Olmedo y Sánchez y Cifuentes 6. Calle García Moreno
Hitos representativos	En el sector existen importantes hitos arquitectónicos históricos que la gente utiliza comúnmente como puntos de referencia para orientarse dentro de la ciudad.	1. Plaza Santo Domingo 2. Antiguo Convento Santo Domingo 3. Iglesia La Catedral 4. Plaza Pedro Moncayo 5. Parque La Merced	
Sendas	Las sendas dentro del sector están conformados por las calles principales, que las personas usan con mayor frecuencia para desplazarse cuando realizan sus actividades diarias.	Av. Rafael Troya Av. Jaime Roldós Calle Juan José Flores Calle García Moreno Calle Mejía	Calle Chica Narváez Calle Sánchez y Cifuentes Calle Olmedo Calle Bolívar Calle Sucre Calle Vicente Rocafuerte
Bordes	En el sector existe un borde natural muy evidente, que marca el límite del casco histórico y una variación topográfica alta.	Río Tahuando	

Figura 58: Mapa de análisis de los elementos de la imagen urbana del sector.
Elaboración: Propia - Fuente: Lynch (2015).

En el análisis realizado, se puede identificar que se trata de un sector de transición donde se reconocen claramente la presencia de dos épocas; así por un lado, se tienen elementos arquitectónicos tradicionales como hitos; lo que, hacen notar que se trata de sitio patrimonial de valor histórico.

Por otro lado, se puede notar la presencia de elementos arquitectónicos y urbanos contemporáneos, lo que brinda la imagen de un sitio moderno.



Simbología

	Sector de estudio		Plaza Santo Domingo
	Nodos de mayor afluencia		Flujo vehicular y peatonal alto
	Nodos de menor afluencia		Flujo vehicular y peatonal medio y bajo

- **Permeabilidad del sector**

De acuerdo al grado de permeabilidad dentro del sector, se identifican claramente dos zonas; la primera que corresponde al casco histórico, donde la trama urbana es muy regular; lo que, perceptivamente permite una mayor continuidad visual y una conexión física espacial directa, haciendo posible la fluidez de los recorridos peatonales y vehiculares.

Por el contrario, la segunda zona perceptivamente se desconecta del centro porque en este sitio las manzanas tienden a ser irregulares; y por tanto, a partir de la Avenida Rafael Troya hacia el norte la trama de las calles rompe con la ortogonalidad, haciendo que algunas calles terminen en esquinas y aparezcan obstáculos visuales y físicos espaciales que impiden una conexión directa entre ambas zonas.

Simbología

	Sector de estudio
	Plaza Santo Domingo
	Principales nodos de afluencia
	Calles permeables Trazado vial ortogonal
	Calles poco permeables Trazado vial irregular
	Accesibilidad Norte
	Accesibilidad Oeste
	Zona 1
	Zona 2

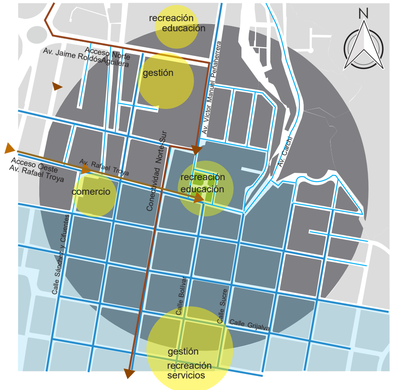


Figura 59: Mapa de análisis de permeabilidad del sector.
Elaboración: Propia

Áreas desconectadas



Áreas conectadas



Figura 60: Mapa de análisis de vitalidad del sector.
Elaboración: Propia

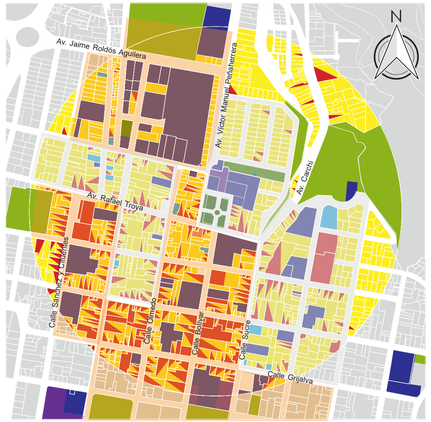
- **Vitalidad**

A partir de factor comercial y social, en el sector se identifican tres áreas. El área uno y dos corresponde aquellos sectores donde hay una dinámica comercial constante; lo que atrae una mayor afluencia peatonal y vehicular logrando que el sector se mantenga activo al menos durante el día. Pero en la noche la situación cambia totalmente, porque al suspenderse las actividades de gestión y cerrarse los comercios ya no hay presencia de gente en el espacio público, haciendo que la zona se perciba como un área muerta e insegura. El área tres pertenece aquellas zonas con muy poca actividad comercial; misma que se da únicamente en puntos específicos, donde existe algún tipo de equipamiento; mientras que el resto del sector permanece constantemente inactivo.

Simbología

	Nodos de mayor afluencia	3	Zonas inactivas Actividad comercial y social baja
1	Zonas vitales durante el día Actividad comercial y social alta		Mayor flujo peatonal y vehicular
2	Zonas vitales durante el día Actividad comercial y social media		Poco flujo peatonal y vehicular

- **Usos de suelo**



Simbología
Residencial
Comercial
Residencial comercial
Institucional
Recreativo
Salud
Religioso
Servicios varios
Abandonado

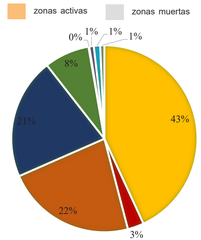


Figura 61: Mapa de usos de suelo del sector.
Elaboración: Propia

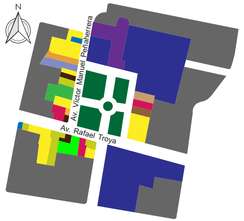


Figura 62: Mapa de usos de suelo planta baja Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia

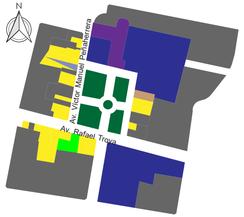
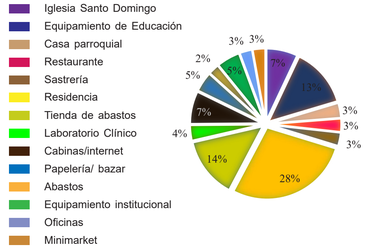
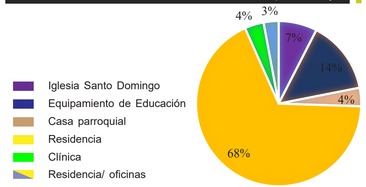


Figura 63: Mapa de usos de suelo planta alta Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia

Uso de suelo en planta alta



Uso de suelo en planta baja



El uso de suelo residencial es el que predomina dentro del sector con el 43 %; lo que indica que aproximadamente la mitad de esta área se encuentra habitada, donde los sectores más residenciales son los que se encuentran aledaños a los límites del casco histórico; como se observa en la figura anterior. En este sentido, otro uso de suelo que ocupa un área considerable del sector, es el residencial acompañado de comercio y el institucional con el 22% y 21% respectivamente. Este último indica que existe un alto número de equipamientos urbanos dentro del sector. También se encuentran, aunque en menor porcentaje, los equipamientos recreativos, religiosos; de salud y de servicios varios.

Mientras tanto en un análisis más detallado del área de intervención, se observó que existe muy poca diversidad en la oferta de actividades que pueda atraer a los usuarios; razón por la que la mayor parte del día esta plaza permanece vacía.

- **Equipamientos existentes**



Figura 64: Mapa de equipamientos del sector.
Elaboración: Propia

Equipamiento alrededor de la Plaza Santo Domingo

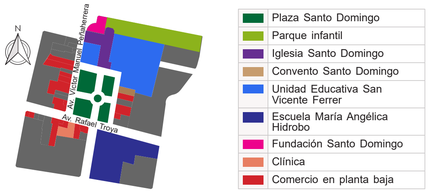


Figura 65: Mapa de equipamientos existentes alrededor de la Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia

Simbología	
RECREATIVOS	Estadio Olímpico
	Parques y plazas
	Coliseo
	Piscina Olímpica
	Cultural
INSTITUCIONALES	Estación de Policías
	Estación de Bomberos
	Consejo Nacional Electoral
	Sedes Asociaciones
	Consejo de la Judicatura
	UNE Imbabura
	Emelnorte
	Jefatura de Policía
	CNT
	Otras Instituciones
RELIGIOSO	La Catedral
	Capilla Episcopal
	Iglesia en rehabilitación
	Iglesia la Merced
COMERCIAL	
	Mercado Santo Domingo
SALUD	
	Laboratorio Clínico
INDUSTRIAL	
	Licoram
	Servicios Varios



Gráfico 19: Parque recreativo infantil.



Gráfico 20: Unidad Educativa San Vicente Ferrer.



Gráfico 21: Iglesia Santo Domingo.

En el sector se encuentran diversas tipologías de equipamientos, una mayor presencia la tienen los equipamientos institucionales con entidades principalmente de gestión y educación. Seguido de este, están los recreativos; con un total de doce equipamientos entre espacios públicos abiertos y cerrados. Otros de los equipamientos mas importantes dentro del sector son: es el religioso y el comercial con el Mercado Santo Domingo.

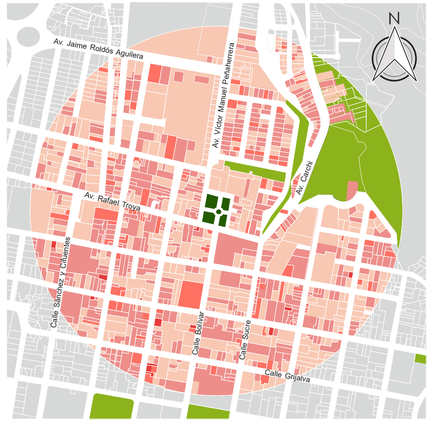
Se puede ver que el sector se caracteriza por la diversidad y una alta concentración de equipamientos urbanos; lo que no es realmente positivo, porque esto supone menor residencia dentro del sector, especialmente en las zonas de la Plaza Pedro Moncayo y Parque La Merced.

Con respecto a lo antes mencionado, el Plan de Desarrollo Territorial del Distrito Metropolitano de Quito (2000) indica que una alta concentración de infraestructura urbana; como establecimientos educativos, administraciones, comercios, etc, a largo plazo, ha significado un proceso de exclusión social; lo que ocasiona un desequilibrio territorial.

A lo antes citado, se añade que el modelo de urbanismo sostenible propone una ciudad compacta que se caracteriza por la vivienda de alta densidad en los centros urbanos, acompañado de la suficiente infraestructura (Ballén, 2017).

- **Altura de edificaciones**

Este análisis permitió determinar que el entorno construido del sector presenta una imagen urbana homogénea en su morfología; pues, la mayoría de construcciones se mantienen dentro un rango de altura de uno piso a dos pisos; lo que se refleja en la integración con las edificaciones catalogadas como bienes patrimoniales, al respetar su altura. Sin embargo existen, aunque son muy pocas viviendas que llegan hasta cuatro pisos; lo que, daña la imagen e identidad de esta zona histórica de la ciudad.



Simbología	
	Plaza Santo Domingo
	Espacios públicos abiertos
	1 Piso
	2 Pisos
	3 Pisos
	4 Pisos

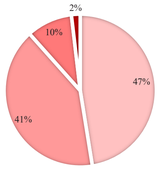
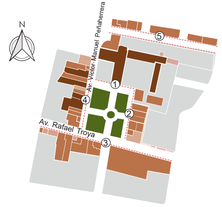
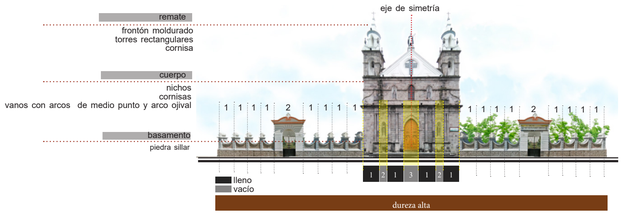


Figura 66: Mapa análisis de alturas de edificación.
Elaboración: Propia



Simbología	
	Plaza Santo Domingo
	Patrimonial / republicana
	Contemporánea
	Estado de conservación mala

Figura 67: Mapa tipologías de edificaciones alrededor de la Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia



Análisis morfológico							
No.	**Uso actual**	**Estado de conservación**	**Estilo dominante**	**Ocupación**	**No. pisos**	**Color**	**Materiales**
1	Culto	Sólido	Neo-clásico neogótica	continua a línea de fabrica	1	Piedra natural	Sistema mixto Piedra-molón y sillar

Figura 68: Análisis morfológico - Fachada No. 1
Elaboración: Propia

- **Fachada 1**

Esta fachada representa la visual más atractiva desde la Plaza Santo Domingo; pues, en todo su tramo se refleja una riqueza arquitectónica y proporción de los diferentes elementos que componen y armonizan la fachada de la Iglesia; misma que resalta por su jerarquía en tamaño y su materialidad.



Análisis morfológico							
No.	**Uso actual**	**Estado de conservación**	**Estilo dominante**	**Ocupación**	**No. pisos**	**Color**	**Materiales**
1	servicio	bueno	contemporáneo	continua a línea de fábrica	2	anaranjado	hormigón
2	residencia/comercio	bueno	tradicional		2	anaranjado - gris	hormigón
3	residencia/comercio	bueno	tradicional		2	amarillo	hormigón
4	residencia	bueno	contemporáneo		1	blanco	hormigón
5	residencia	bueno	contemporáneo		2	gris - blanco	hormigón
6	residencia	deteriorado	tradicional		1	blanco	adode

Figura 69: Análisis morfológico - Fachada No. 2
Elaboración: Propia

- **Fachada 2**

En esta fachada se puede percibir homogeneidad e integración, gracias a la armonía visual lograda por el manejo proporcional de las alturas de las construcciones, que van de uno a dos pisos reflejando un perfil urbano equilibrado; además esta la combinación en los tonos de los colores y la relación entre los vanos y macizos; que si bien, no denotan una fachada muy agradable; al menos no genera un impacto visual en el entorno de la Plaza Santo Domingo.



Análisis morfológico							
No.	**Uso actual**	**Estado de conservación**	**Estilo dominante**	**Ocupación**	**No. pisos**	**Color**	**Materiales**
1	recreación	bueno	tradicional	línea de fábrica	1	beige	hormigón
2	institucional	bueno	contemporáneo	aislada	2	beige	hormigón
3	residencia/comercio	bueno	contemporáneo	continua a línea de fábrica	3	beige-café	hormigón
4	residencia/comercio	regular	tradicional		3	gris	hormigón
5	residencia/servicio	bueno	tradicional		2	blanco-gris	hormigón

Análisis morfológico							
No.	Uso actual	Estado de conservación	Estilo dominante	Ocupación	No. pisos	Color	Materiales
6	residencia/comercio	regular	contemporáneo	continua a línea de fábrica	3	anaranjado-café	hormigón
7	residencia	regular	contemporáneo		2	beige-café	hormigón
8	residencia/servicio	bueno	contemporáneo		3	blanco-café	hormigón
9	comercio	bueno	tradicional		1	blanco-anaranjado blanco-anaranjado	hormigón

Figura 70: Análisis morfológico - Fachada No. 3
Elaboración: Propia

- **Fachada 3**

Visualmente esta fachada no es armónica; pues, no cuenta con un estilo arquitectónico específico que le de unidad; además otros aspectos como las formas, los colores y las alturas provocan que estéticamente no sea agradable; lo que altera el entorno paisajístico de la Plaza Santo Domingo.



Análisis morfológico

No.	Uso actual	Estado de conservación	Estilo dominante	Ocupación	No. pisos	Color	Materiales
1	residencia/comercio	bueno	tradicional	continua a línea de fábrica	2	anaranjado	hormigón
2	residencia/comercio	bueno	tradicional		2	anaranjado - café	hormigón
3	residencia	bueno	contemporáneo		1	blanco	hormigón
4	residencia	bueno	contemporáneo		2	blanco	hormigón
5	residencia/comercio	sólido	tradicional		1	blanco-café	adobe
6	residencia/comercio	sólido	tradicional		2	blanco-rojo	adode
7	residencia/comercio	bueno	contemporáneo		2	blanco	hormigón
8	residencia	deteriorado	tradicional		1	blanco-café	adobe
9	residencia	sólido	republicano		2	blanco	adobe
10	residencia	sólido	tradicional		2	blanco-café	adobe
11	residencia	sólido	republicano		1	blanco	adode
12	residencia	bueno	tradicional		2	blanco	hormigón
13	residencia	deteriorado	republicano		1	blanco	adobe

Figura 71: Análisis morfológico - Fachada No. 4
Elaboración: Propia

- **Fachada 4**

Esta fachada representa la visual más atractiva desde la Plaza Santo Domingo; pues, en todo su tramo se refleja una riqueza arquitectónica y proporción de los diferentes elementos que componen y armonizan la fachada de la Iglesia; misma que resalta por su jerarquía en tamaño y su materialidad.



Análisis morfológico

No.	Uso actual	Estado de conservación	Estilo dominante	Ocupación	No. pisos	Color	Materiales
1	residencia	bueno	tradicional	pareada	2	blanco - rojo	hormigón
2	residencia	bueno	contemporáneo		2	beige-verde	hormigón
3	residencia	bueno	contemporáneo		2	blanco-rosado	hormigón
4	residencia	bueno	tradicional		2	beige-anaranjado	hormigón
5	residencia	bueno	contemporáneo		2	blanco-verde	hormigón
6	residencia	bueno	contemporáneo		3	blanco-anaranjado	hormigón

Figura 72: Análisis morfológico - Fachada No. 5
Elaboración: Propia

- **Fachada 5**

En este sector los edificios mantienen un buen nivel de homogeneidad respecto a sus alturas; así también, se puede percibir una adecuada proporción entre vanos y macizos, y otros aspectos como la armonía en sus colores que contribuyen a generar una fachada estéticamente aceptable.

- **Conclusión general**

En general, respecto a todo el conjunto analizado se puede observar que debido a que se trata de un sector de transición existen muy pocas edificaciones republicanas que aún se conservan y la mayoría de estas presentan una expresión formal muy sencilla, libre de detalles arquitectónicos en sus fachadas; pero lamentablemente se encuentran en un proceso de deterioro debido a la falta de mantenimiento de los propietarios; lo que afecta al valor histórico patrimonial del entorno inmediato a la Plaza Santo Domingo.

4.6.2. Análisis de movilidad

- **Tipos de vías y accesibilidad**

En el sector se encuentran los siguientes tipos de vías:



Figura 73: Mapa de tipos de vías existentes en el sector.
Elaboración: Propia

Donde, la Av. Jaime Roldós Aguilera es la principal vía principal de acceso norte hacia el centro de la ciudad, pues se comunica directamente con la panamericana.

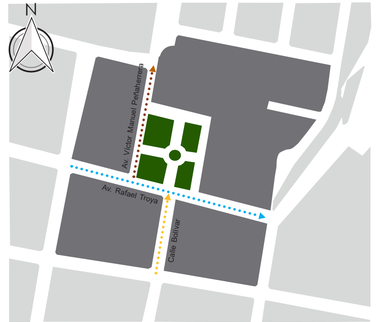
En cuanto a la accesibilidad al sector de la Plaza Santo Domingo, se puede acceder por el oeste a través de la Av. Rafael Troya; por el norte a través de la Av. Víctor Manuel Peñaherrera y por el sur por la Calle Bolívar que es el remate visual de esta plaza.

Simbología

	Sector de estudio
	Plaza Santo Domingo

Tipos de vías

	Vía arterial principal Panamericana E35
	Vías colectoras Av. Víctor Manuel Peñaherrera Av. Rafael Troya Av. Carchi Av. Jaime Roldós Aguilera
	Vías locales Calle Chica Narváez Calle Sánchez y Cifuentes Calle Olmedo Calle Bolívar Calle Sucre Calle Vicente Rocafuerte Calle Bolívar Calle Juan José Flores Calle García Moreno Calle Mejía
	Pasajes Peatonales y vehiculares



Simbología

	Sector de estudio
	Plaza Santo Domingo
	Acceso norte: Av. Víctor Manuel Peñaherrera
	Acceso oeste: Av. Rafael Troya
	Acceso sur: Calle Bolívar

Figura 74: Mapa de accesibilidad a la Plaza Santo Domingo
Elaboración: Propia



Gráfico 22: Accesibilidad a la Plaza Santo Domingo desde la calle Bolívar.
Fuente: Propia.

- **Transporte urbano**

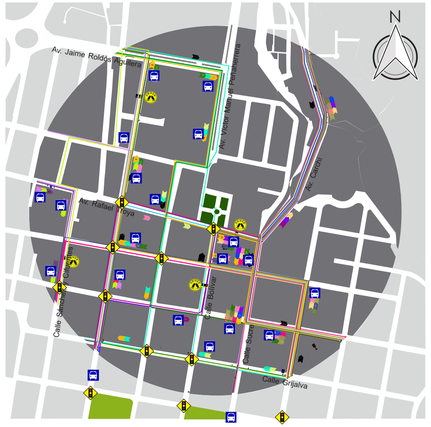


Figura 75: Mapa de rutas de transporte urbano y señalización del sector de estudio.
Elaboración: Propia - Fuente: Departamento de tránsito y transporte del Municipio de Ibarra (2017).

Simbología	
	Sector de estudio
	Plaza Santo Domingo
	Rutas de buses
	Semáforos
	Parada de bus
	Cruce peatonal
	Espacios públicos abiertos

Rutas de buses - Plaza Santo Domingo	
	Línea 04: Caranqui – Estadio las palmas
	Línea 02: Santa Isabel – Azaya
	Línea 05: Caranqui – Aduana
	Línea 08: Pilanquí – 19 de Enero
	Línea 09: Colinas del Sur – Envasadora de Gas
	Línea 10: Tanguarin – Aloburo
	Línea 19: Chorlavi – Los Soles – La Victoria

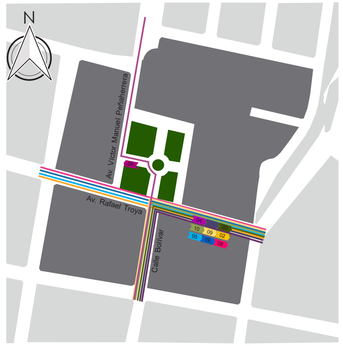


Figura 76: Mapa rutas de buses que pasan por la Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia - Fuente: Departamento de tránsito y transporte del Municipio de Ibarra (2017).



Gráfico 23: Ruta de bus que pasa por el interior de la Plaza Santo Domingo.
Fuente: Propia.

En total son diez líneas de buses que pasan junto a la Plaza Santo Domingo, incluso una de estas, circula por el centro este espacio público; lo que, es un grave problema que se agrava en los horarios de ingreso y salida de las instituciones educativas que se encuentran junto a la plaza, que sumado al circulación vehicular público y privado, produce una alta congestión vehicular en toda la plaza, situación que constantemente pone en riesgo a las personas especialmente a los niños que estudian en estas instituciones.

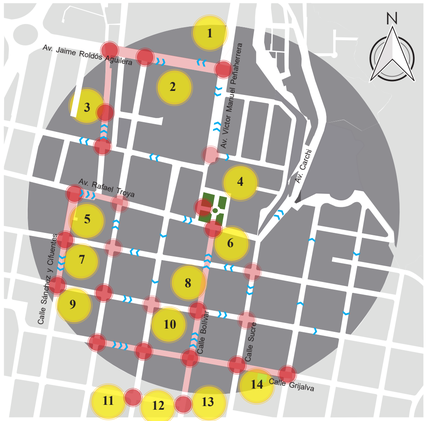


Figura 77: Mapa de sectores con mayor flujo peatonal y vehicular.
Elaboración: Propia

	Equipamiento de mayor afluencia diaria
1	Escuela América
2	Policía nacional Subzona Imbabura
3	Edificio judicial de Ibarra
4	Unidad educativa San Vicente Ferrer
5	Mercado Santo Domingo
6	Escuela maría Angélica Hidrobo
7	Escuela Velasco Ibarra
8	Escuela 28 de Abril
9	Emelnorte
10	Ministerio de Inclusión Económica y Social
11	Parque La Merced
12	Municipio de Ibarra
13	Plaza Pedro Moncayo
14	CNT Ibarra



Gráfico 24: Nodo conflictivo en el sector de la Plaza Santo Domingo.
Fuente: Propia.

Simbología			
	Sector de estudio		
	Plaza Santo Domingo	››	Flujo vehicular y peatonal alto
	Nodos de mayor actividad diaria	››	Flujo vehicular y peatonal medio
	Nodo conflictivo vehicular y peatonal	›	Flujo vehicular y peatonal bajo

El mayor flujo vehicular y peatonal dentro sector, se produce en las zonas donde se dan las actividades que las personas realizan cotidianamente; como por ejemplo en las calles y sitios cercanos al municipio y alrededor de las instituciones educativas; lo que, provoca que en determinadas horas del día, se produzca congestión vehicular debido a la alta concentración peatonal. Otro sector con mayor un movimiento donde también se producen problemas graves de congestión vehicular es el entorno al Mercado Santo Domingo, especialmente en horas del medio día debido a ingreso y salida de los estudiantes de la escuela que esta junto a este equipamiento.

4.6.3. Análisis del medio social

El análisis de este factor se realizó específicamente dentro de la Plaza Santo Domingo; para lo que, se emplearon otras herramientas de comportamiento creadas por Jan Gehl, 2013 para el análisis de los espacios públicos; estos son:

- **Mapeo: Actividades en que realizan las personas en la Plaza Santo Domingo**

Se realizó a través de la observación directa, que consistió en observar durante los mismos 20 minutos, en que se efectuó el conteo de los usuarios, las actividades que ellos desarrollan en la plaza; para lo que se empleó un mapa sobre el que se registraron los sitios y las diferentes actividades que ellos realizaron durante ese tiempo.

El objetivo de este análisis fue determinar qué zonas de la plaza son las que más usan las personas.



Simbología	
	Plaza Santo Domingo
	Mayor uso
	Menor uso
	Estar / conversar
	Jugar
	Caminar

Figura 78: Mapeo de zonas más utilizadas en la Plaza Santo Domingo
Elaboración: Propia

Así, entre las actividades que los usuarios realizan en esta plaza están principalmente conversar y estar; para lo cual la gente prefiere utilizar y permanecer en aquellas áreas que están junto a las caminerias por donde existe una menor circulación vehicular; pues, según las encuestas, el ruido, la contaminación y la inseguridad peatonal; son factores que impiden un aprovechamiento máximo de este espacio público.

- **Trayecto: Senderos más utilizados de la Plaza Santo Domingo**

Este análisis consistió en observar y dibujar sobre un mapa, las caminerias de la plaza que son más transitadas por las personas.



Simbología	
	Plaza Santo Domingo
	Senderos de mayor uso
	Senderos de menor uso

Figura 79: Mapeo de senderos más usados de la Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia

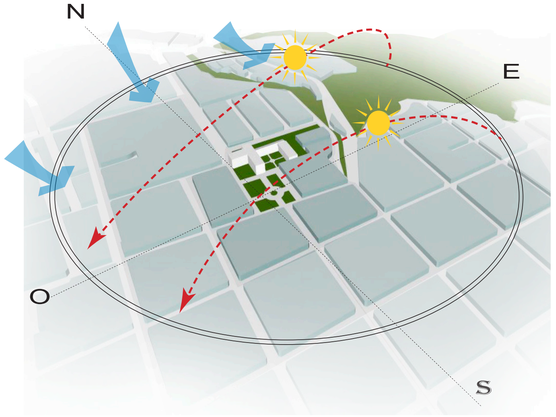
Así, en los resultados obtenidos se observó que la gente circula principalmente por las Av. Rafael Troya y Víctor Manuel Peñaherrera; mientras que las calles menos transitadas son aquellas que se encuentran en la parte interior de la plaza; por lo que es posible afirmar que esta plaza es un espacio que la gente lo usa principalmente para transitar; mas no, como un espacio recreativo de permanencia.



Gráfico 25: Zonas y senderos más utilizadas de la Plaza Santo Domingo.
Fuente: Propia.

4.6.4. Análisis del medio natural

- **Condiciones climáticas**



Simbología			
	Plaza Santo Domingo		
	Sector de estudio		Soleaminto
	Áreas verdes		Vientos

Figura 80: Esquema de análisis de condicionantes naturales.
Elaboración: Propia.

El sector de estudio corresponde a la Plaza Santo Domingo y su área de cobertura (400 m), posee una superficie de 50,20 ha. Se encuentra ubicado en el límite norte del centro histórico de la ciudad de Ibarra. El sector, al igual que toda la ciudad de Ibarra, posee un clima seco templado con una temperatura promedio de 18 ºC, una máxima entre los 20 y 25° C y una mínima de los 7 y 11° C. Los vientos promedios son de 7m/s como máximo y de 3.5 m/s, como mínimos (GAD Ibarra, 2015).

- **Arborización urbana en espacios públicos abiertos**



Simbología
Sector de estudio
Espacios verdes públicos abiertos
Arborización urbana

Figura 81: Mapa de espacios verdes públicos abiertos existentes dentro del sector de estudio
Elaboración: Propia.

La vegetación que existe en el sector está conformado por una variedad de especies vegetales, no autóctonas, que se encuentran mayormente en las áreas verdes abiertas como plazas y parques; aunque también se pueden observar en algunas aceras y parterres del sector. Así mismo, se puede apreciar que algunas manzanas mantienen los jardines internos que son visibles desde la calle; que de igual forma, en conjunto con toda la cobertura vegetal urbana, contribuyen a generar un ambiente más saludable para los habitantes.

Entre los tipos de especies vegetales que se pueden encontrar están:

Arborización en Plazas y parques:	Plaza Santo Domingo Parque Carchi Parque San Martin de Porres Parque recreativo infantil

Gráfico	Nombre común	Nombre científico	Crecimiento	Altura	Diámetro de copa	Forma de copa	Densidad de follaje	Clima	Usos	Observaciones
	Palmera cocotera	Cocos nucífera	lento	12-30 m según especie	1,80 - 2,50 m	aparasolada	poca	cálido, templado	decorativo en plazas, parques, jardines, marca hitos.	Especie arbórea idónea para plantar en espacios abiertos por su copa tipo parasol.
	Sauce	Salix babylonica	muy rápido	hasta 10 m según especie	10 -15 m	globosa, irregular según especie	abundante	templado	decorativo en plazas, parques, jardines	Es recomendable como forestación en parques o plazas públicas
	Algarrobo blanco	Prosopis alba	rápido	hasta 10 m según especie	supera los 15 m	extendida	medio	templado	dar sombra, cortina de viento	Constituye una especie importante para la captación de nitrógeno del aire, por lo que es recomendable para la forestación de espacios públicos urbanos.

Arborización en Avenidas y calles:	Av. Víctor Manuel Peñaherrera Av. Jaime Roldos Aguilera Calle José Joaquín Olmedo Calle Sánchez y Cifuentes

Gráfico	Nombre común	Nombre científico	Crecimiento	Altura	Diámetro de copa	Forma de copa	Densidad de follaje	Clima	Usos	Observaciones
	Álamo	Populus	muy rápido	10-15 m	10 m	globosa, irregular según especie	medio	templado	forestación de avenidas, dar sombra	Especie arbórea muy utilizado en parques por su follaje y diámetro de su copa

Gráfico	Nombre común	Nombre científico	Crecimiento	Altura	Diámetro de copa	Forma de copa	Densidad de follaje	Clima	Usos	Observaciones
	Palmera de canarias	Phoenix canarienis	lento	10 – 13	6 – 8 m	apara-solada	abundante	cálido, templado	decorativo, dar sombra	Es un árbol ornamental en utilizado principalmente en espacios públicos.
	Acacia bola	Robinia pseudoacacia umbra	rápido	hasta 5m ejemplar adulto	3 -5m	extendida	abundante	templado, húmedo	dar sombra, cortina de viento	Especie arbustiva de follaje denso por lo que es muy utilizados para espacios públicos; pues, esto ayuda a generar sombra.
	Cepillo llorón	Callistemon citrinus	rápido	6 - 10 m	hasta 5 m	pendular	media	frío, templado	ornamental	Es una especie muy utilizada en la jardinería por su hermosa floración
	Tilo	Tilia	lento	10 - 12 m.	hasta 7 m	globosa	abundante	templado, húmedo	forestación, ornamental, dar sombra	Especie arbórea muy utilizado arbolado urbano (veredas anchas); ramblas, plazas y parques

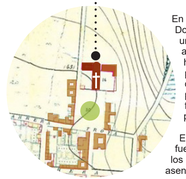
Figura 82: Especies vegetales existentes dentro del sector de estudio.
Elaboración: Propia - Fuente: Gobierno de la provincia de Córdoba, 2009.

4.6.5. Análisis histórico
- **Crecimiento histórico**

En el año 1906, la ciudad de Ibarra se extendía, por la parte el norte, hasta lo que actualmente son los límites del centro histórico, y a partir de ahí solo existían amplios terrenos para cultivo, que aún no tienen un trazado urbano.



Año 1906

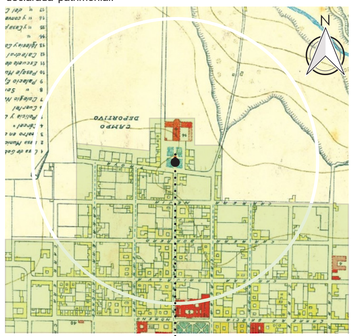


En este año, la actual Plaza Santo Domingo, cumplía la función de una plaza de recibimiento; donde arribaban los viajeros que llegaban hacia la ciudad desde el norte del país. En esta época, alrededor de este espacio existían muy pocas viviendas, cuya función fue la de bodegas de los productos que los viajeros traían.

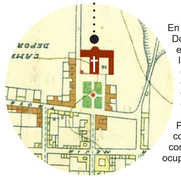
El edificio más representativo fue la Iglesia y Convento de los Dominicos, quienes se asentaron ahí en los años 1800.

Simbología
Edificios públicos | Plaza Santo Domingo | Casas particulares

Para el año1929, las manzanas de este sector fue consolidándose principalmente con viviendas particulares, y la superficie construida continuaba extendiéndose hacia los alrededores de la zona declarada patrimonial.



Año 1929

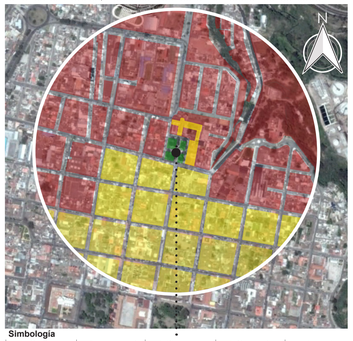


En este año la Plaza Santo Domingo ya se presenta con el trazado que mantiene hasta la actualidad, mismo que da continuidad a la Calle Bolívar por el centro de la plaza, haciendo que la Iglesia se convierta en el remate visual de esta.

Por otro lado, las construcciones contiguas a este espacio continuaban creciendo y ocupando los campos de cultivo.

Simbología
Edificios públicos | Plaza Santo Domingo | Casas particulares

En este plano actual del sector, se observa que, de los espacio libres ya queda únicamente las riberas del Río Tahuando, y las áreas cercanas a la plaza llegaron a crecer, ocupando todos los terrenos cultivables, hasta convertirse en un sector consolidado.



Año 2015



Se puede ver que hasta la actualidad no se ha modificado la morfología de la Plaza Santo Domingo. Sin embargo su función se ha visto gravemente alterada; ya que, originalmente fue concebida como una plaza concentración social; mas no, para la circulación vehicular como ocurre hoy.

Figura 83: Esquema de crecimiento histórico del sector.
Elaboración: Propia - Fuente: Dávila (1906).



Una vez que la urbe comenzó a crecer, la llamada plaza "Santo Domingo" fue conocida también con el nombre de "plaza de las bodegas"; ya que, todos los viajeros provenientes del norte, llegaban con sus productos, y los almacenaban en las viviendas de este sector.

Año 1611



Este parque originalmente fue una plaza y tuvo su origen en la época de la fundación de Ibarra en el año 1606; por lo que es el más antiguo de la ciudad, lleva este nombre porque originalmente fue un solar destinado para la comunidad Dominica en el primer reparto de solares efectuado por el cabildo.

Año 1606



En la época de la batalla de Ibarra, esta plaza fue el espacio donde se reunieron las tropas que lucharon en la Batalla del 17 de Julio de 1823. Además fue el escenario donde, después de la batalla, fueron calcinados los cadáveres de los soldados muertos; razón por la que, la gente la conocía también como "plaza de los Chamuscados" o la "esquina de la ánimas".

Año 1823



En el año 1872, la nueva Iglesia y Convento Santo Domingo, fue reconstruida en este sector y en al año 1925 fue inaugurada, por el padre Bedón, quien la bautizó como "Santo Domingo de la Recolecta de Nuestra Señora de la Peña de Francia", por su devoción a esta Virgen.



En el año 1923, la plaza fue cambiada de nombre, por el de "Plaza Boyacá", en honor a la batalla del 17 de Julio que fue protagonizada por Libertador Simón Bolívar.

Año 1923



En este año, en razón de celebrar un aniversario más de la muerte de Simón Bolívar, el municipio de la ciudad cambio el nombre de esta plaza, por el de "Plaza Simón Bolívar"; pero más tarde en 1979, vuelve a tomar el mismo nombre de "Plaza Boyacá" que se mantiene hasta la actualidad.

Sin embargo, la gente conoce popularmente a este espacio público, como "Plaza Santo Domingo", porque junto al sitio se encuentra el Convento e Iglesia de la comunidad dominica.

Año 1963



Figura 84: Línea de tiempo de la Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia - Fuente: Tapia (2005); INPC (1999).



Figura 85: Reconstrucción de la estructura morfológica original del Convento Santo Domingo.
Elaboración: Propia - Fuente: Archivo Histórico del Municipio de Ibarra (1868); (A, Vega, comunicación personal, 22 de noviembre de 2017).

- **Estudio patrimonial de los hitos**



Gráfico 26: Fachada principal de la Iglesia Santo Domingo.
Fuente: Propia.



Gráfico 27: Fachada principal del antiguo Convento Santo Domingo.
Fuente: Propia.



Gráfico 28: Fachada frontal de la antigua casa parroquial del convento.
Fuente: http://patrimoniocultural.gob.ec/

Iglesia Santo Domingo



En la portada de la Iglesia domina el estilo Neogótico, pero además presenta elementos neoclásicos que dan valor a su decoración. Por otro lado en el atrio se aprecian ocho columnas construidas sobre una base de piedra. En el centro de la portada se encuentra el acceso principal marcado por un arco ojival que jerarquiza este vano.
Además, en la parte superior, a los costados del frontón moldurado, sobre el que se asienta la estatua de Santo Domingo, se encuentran dos torres cuadrangulares marcados por nichos y cornisas. Por estas características el grado de protección de la iglesia es absoluta.

Antiguo Convento Santo Domingo



Este pabellón es de diseño renacentista, se localiza al lado derecho del jardín central, en su portada se aprecia 13 columnas molduradas de ladrillo que están apoyadas sobre una base de piedra y marcan la galería que se elevada del nivel exterior y conecta los espacios internos del pabellón.
En el jardín central se aprecia vegetación ornamental y otras diferentes especies arbóreas que enriquecen las características de este conjunto. Mientras, en la parte central del jardín se eleva un podio de piedra sobre el que se localiza la estatua de Santo Domingo. Así, todos estos elementos le otorgan una protección absoluta al inmueble.

Antigua Casa Parroquial



La construcción presenta una forma muy sencilla, de diseño renacentista con características tradicionales. Es el pabellón mas antiguo de convento, que se dispone junto a la templo.
La fachada frontal esta marcada por una galería porticada con 12 pilastras de madera apoyados sobre una base de ladrillo y se comunica con el jardín central. El pabellón se compone de varios cuartos dispuestos secuencialmente a lo largo de la galería y se abren directamente hacia esta.
El grado de protección de este inmueble es parcial.

Figura 86: Estudio patrimonial de los hitos más representativos.
Elaboración: Propia - Fuente: Tapia (2005); INPC (1999).

- **Ficha de estudio patrimonial del pabellón bloque A, Convento Santo Domingo - Anexo 2.**
- **Ficha de estudio patrimonial del pabellón bloque B, Convento Santo Domingo - Anexo 3.**

- **Conclusión del análisis histórico**

La Plaza Santo Domingo y los hitos que se encuentran alrededor de este espacio público representan un enorme valor simbólico y testimonial de la historia e identidad de la ciudad, que deben rescatarse para la preservación de la memoria colectiva y del patrimonio urbano y arquitectónico.
Si bien, estos espacios históricos deben adaptarse a las nuevas necesidades de la población, esto no significa degradar el patrimonio atentando contra su autenticidad; como es el caso de la Plaza Santo Domingo, que originariamente fue concebido para el encuentro social y no como un sitio para facilitar el tránsito vehicular como ocurre en la actualidad, de ahí que la necesidad de recuperar todo el conjunto, a través de la reinterpretación del espacio histórico, para devolver su valor simbólico y social.

4.7. Árbol de problemas

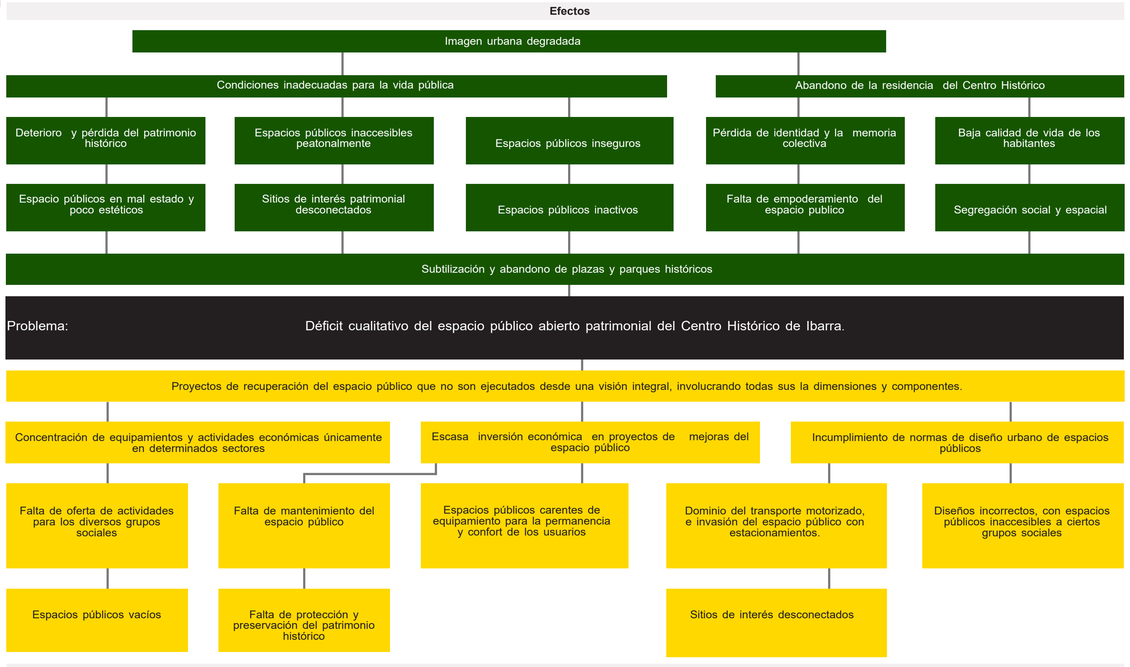


Figura 87: Matriz de problemas.
Elaboración: Propia.

4.8. Conclusiones generales del diagnóstico: Matriz FODA

FORTALEZAS

- Estado de calidad medio de las plazas y parques del centro histórico, lo que indica la factibilidad de su recuperación integral.
- Hitos arquitectónicos y urbanos, que potencian al espacio público patrimonial
- Diversidad de equipamiento y comercios que atraen usuarios diariamente a espacios públicos

OPORTUNIDADES

- Planificación y gestión adecuada para la implementación proyectos de recuperación del espacio público.
- Implementación de una red articulada de espacios públicos que faciliten la accesibilidad peatonal.
- Intervención integral del espacio público para mejoramiento de su calidad y revitalización.
- Cambio de uso de suelo para la potenciación de la actividad comercial y cultural que sean atractivos.

DEBILIDADES

- Déficit cualitativo de las plazas y parques patrimoniales, provocado por diversos factores, sociales y económicos.
- Diseño inadecuado, de algunos espacios públicos, que impide la accesibilidad de grupos vulnerables como personas con discapacidad y adultos mayores.
- Poca oferta de actividades económicas y recreativas que fomenten el uso constante del espacio público
- Mal estado de conservación del patrimonio arquitectónico que está junto a los parques y plazas.

AMENAZAS

- Abandono y subutilización de las plazas y parques patrimoniales
- Invasión de espacios peatonales, por vehículos que atentan contra la seguridad de los usuarios del espacio público.
- Inseguridad ciudadana por la existencia de delincuencia durante la noche.
- Débil apropiación del espacio público por parte de la ciudadanía.

Figura 88: Matriz FODA.
Elaboración: Propia.

índice de contenido

Capítulo V:

PROPUESTA

5.1. Descripción de escalas de propuesta..... 100
5.1.1 Planificación urbana..... 100
5.1.2 Diseño urbano..... 100
5.1.3 Diseño arquitectónico..... 100
5.2. Propuesta de Planificación urbana..... 101
5.2.1. Propuesta esquemática de un circuito de espacios públicos abiertos..... 101
5.2.1.1. Descripción general del área de intervención..... 101
5.2.1.2. Plan masa territorial: Estrategias urbanas macro..... 102
5.2.1.3 Descripción de la propuesta..... 104
5.2.2. Principios y estrategias..... 106
5.2.3. Líneas de acción..... 107
5.3. Propuesta de diseño urbano - arquitectónico..... 112
5.3.1. Justificación - Selección del espacio público..... 110
5.3.2. Delimitación espacial del área..... 111
5.3.3. Estado actual del sitio..... 112
5.3.4. Descripción general de la propuesta..... 114
5.3.5. Justificación conceptual de la propuesta..... 116
5.3.6. Intenciones urbano - arquitectónicos..... 117
5.3.7. Principios, estrategias y líneas de acción aplicados en el diseño urbano - arquitectónico..... 118
5.3.8. Programa Urbano - Arquitectónico..... 122
5.3.9. Matriz de relaciones funcionales..... 125
5.3.10. Propuesta de diseño urbano y paisajista..... 126
5.3.10.1. Concepto urbano..... 126
5.3.10.2. Zonificación general..... 128
5.3.10.3. Descripción de zonas de intervención..... 129
Zona de Huertos educativos y Área lúdica..... 129
Zona Plaza de exposiciones de murales y comercio artesanal..... 136
Zona Plaza Santo Domingo..... 142
5.3.10.4. Descripción de componentes construidos..... 146
5.3.10.4.1. Sistema de caminerias y pavimentos..... 146
5.3.10.4.2. Sistema de accesibilidad universal..... 148
5.3.10.4.3. Sistema de mobiliarios..... 150
5.3.10.4.4. Sistema de iluminación..... 156
5.3.10.5. Descripción de componentes ambientales..... 158
5.3.10.5.1. Sistema de vegetación..... 158
5.3.10.5.2. Sistema de agua..... 161
5.3.11. Propuesta arquitectónica..... 162
5.3.11.1.Criterios conceptuales generales de la propuesta arquitectónica..... 163
5.3.11.2. Zonificación..... 164
5.3.11.3. Implantación..... 165
5.3.11.4. Zona lúdica - Bloque A..... 166
5.3.11.5. Zona educativa cultural - Bloque B..... 168
5.3.11.6. Zona administrativa, cultural y de servicios Bloque C..... 170
5.3.12. Cortes generales..... 176
5.3.13. Fachadas generales..... 177
5.3.14. Corte - Propuesta de calles..... 178
5.3.15. Cortes arquitectónicos..... 179

Conclusiones..... 180
Recomendaciones..... 181
Fuentes de información..... 182
Anexos..... 186

5.1. Descripción de escalas de propuesta

Se plantea una propuesta integral urbana que parte de un nivel macro hasta una intervención puntual en la Plaza Santo Domingo. En este sentido, el Plan General Urbano contempla tres escalas de propuesta que son:



Figura 89: Esquema escalas de propuesta.
Elaboración: Propia

5.1.1. Planificación urbana

Donde se plantea una propuesta esquemática de un circuito de espacios públicos abiertos del Centro Histórico de Ibarra.

Además, se propone un plan urbano que contempla estrategias generales para la recuperación y revitalización de los espacios públicos abiertos.

5.1.2. Diseño urbano

Donde se propone el rediseño del Plaza Santo Domingo, aplicando los criterios y lineamientos planteados en la fase de planificación urbana.

5.1.3. Diseño arquitectónico

Donde se plantea integrar el Convento Santo Domingo al proyecto urbano como un espacio complementario, para adaptarlo a una nueva actividad de carácter cultural, de forma que potencie el uso del espacio público abierto.



Figura 90: Área para propuesta de Planificación Urbana - Centro Histórico de Ibarra.
Elaboración: Propia - Fuente: Google earth (2015).



Gráfico 29: Sector para propuesta de diseño urbano - Plaza Santo Domingo.
Fuente: Propia



Gráfico 30: Área para propuesta arquitectónica - Antiguo Convento Santo Domingo.
Fuente: Propia

5.2. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN URBANA

5.2.1. Propuesta esquemática de un circuito de espacios públicos abiertos

5.2.1.1. Descripción general del área de intervención

Ubicación

Centro Histórico de Ibarra

El sector donde se llevó a cabo la investigación sobre la calidad del espacio público abierto, es en el Centro Histórico de la ciudad de Ibarra que se localiza dentro de dos parroquias urbanas: San Francisco y El Sagrario.

De acuerdo con la Declaratoria del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC del año 1982, la zona patrimonial está delimitado; en sentido norte-sur, por los ejes principales de las calles Bolívar, Sánchez y Cifuentes, Olmedo y Sucre, mientras que las demás calles que se trazan paralelas y perpendiculares a éstas, son consideradas secundarias. De acuerdo a esta delimitación se definen dos zonas:

1. Zona de Respeto, que cuenta con una superficie de 44.27 ha;
2. Zona de protección o transición, que cuenta con una superficie de 9,21 ha

Así, el Centro Histórico de Ibarra cuenta con un área total de 53,48 Ha (GAD Ibarra, 2015).



Figura 91: Mapa delimitación del Centro Histórico de Ibarra.
Elaboración: Propia - Fuente: Google earth (2015).

5.2.1.2. Plan masa territorial: Estrategias urbanas macro

1. Conectividad

Generar un sistema de calles peatonales articuladores que promuevan la movilidad inclusiva de los usuarios con algún tipo de discapacidad.



2. Usos y vitalidad

Diversificación de usos del entorno que apoyen al uso del espacio público, con actividades culturales, recreativas y comerciales atractivas para los diferentes usuarios.



3. Proximidad

Generar un sistema de espacios públicos interconectados, mediante distintos puntos de interés que estén entre 200 y 300 m de distancia caminable.



4. Densificación

Mediante una propuesta de uso de suelo principalmente residencial que este acompañado de comercio y servicios de categoría barrial.



5.Revalorización del patrimonio

Rehabilitar edificios de valor patrimonial, a partir de la incorporación de nuevas actividades que intensifiquen el uso del espacio público y atraigan la residencia hacia la zona.



Figura 92: Esquema de propuesta de estrategias de Planificación Urbana.
Elaboración: Propia

Simbología			
	Espacios públicos abiertos	**6**	Plaza Pedro Moncayo
1	Plazoleta Pasquel Monje	7	Plaza La Merced
2	El Obelisco de la Estación	8	Plazoleta Juan Montalvo
3	Plazoleta Francisco Calderón	9	Plaza Santo Domingo
4	Plazoleta González Suárez		**Edificaciones patrimoniales importantes y equipamiento cultural**
5	Plazoleta San Agustín		**Equipamiento cultural y educativo mas importantes**
	Conexiones - Calles peatonales		

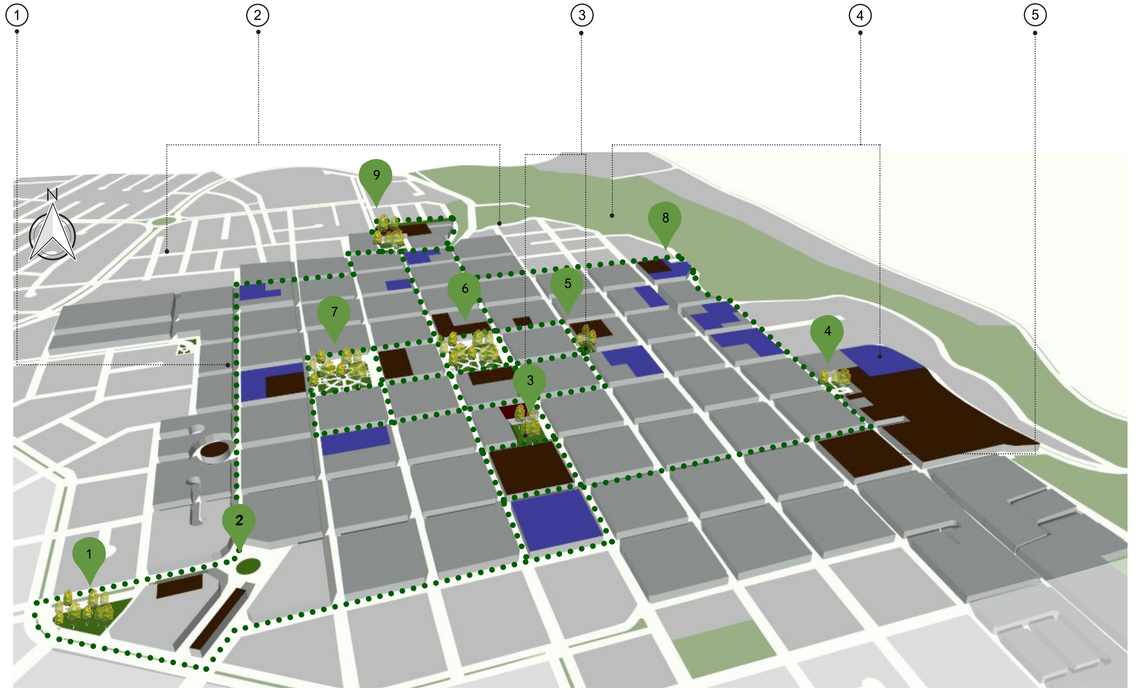


Figura 93: Propuesta esquemática de circuito de espacios públicos abiertos del Centro Histórico de Ibarra.
Elaboración: Propia

5.2.1.3 Descripción de la propuesta

La propuesta general consiste en implementar un circuito de espacios públicos abiertos en el Centro Histórico de Ibarra, que se encuentren conectados a través de calles peatonales, donde a lo largo de estos tramos se pueden encontrar distintos puntos de interés con actividades culturales y comerciales, propuestas en inmuebles patrimoniales más importantes a fin de generar un recorrido atractivo para las personas, especialmente para la población más joven. De esta forma, el circuito se crea a partir de la articulación de las plazas y parques, edificaciones patrimoniales importantes y equipamientos culturales y educativos.

Simbología	
Uso de suelo principal	
═══	Residencial
Uso de suelo complementario	
	Comercial barrial y servicios
	Comercial sectorial y de servicios
********	Calles peatonales

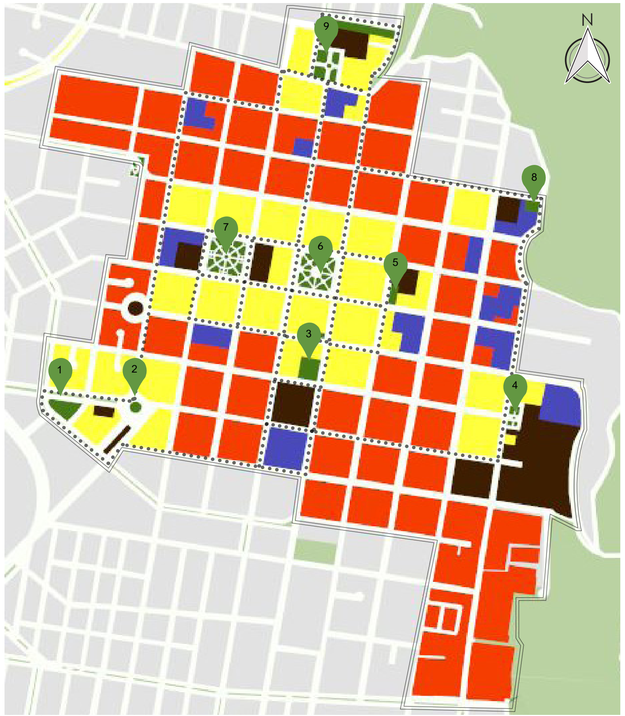


Figura 94: Mapa de propuesta de usos de suelo.
Elaboración: Propia.



Figura 95: Mapeo de espacios públicos abiertos.
Elaboración: Propia

Capa 1: Espacios públicos abiertos	
1	Plazoleta Pasquel Monje
2	El Obelisco de la Estación
3	Plazoleta Francisco Calderón
4	Plazoleta González Suárez
5	Plazoleta San Agustín
6	Plaza Pedro Moncayo
7	Plaza La Merced
8	Plazoleta Juan Montalvo
9	Plaza Santo Domingo



Figura 96: Mapeo de edificaciones importantes y de equipamiento cultural.
Elaboración: Propia

Capa 2: Edificaciones patrimoniales importantes y equipamiento cultural	
1	Estación del tren
2	Escuela Pedro Moncayo
3	Redondel Cabezas Borja
4	Colegio La Inmaculada Concepción
5	Antiguo Convento de Las Carmelitas
6	Antiguo Hospital San Vicente
7	Asilo de ancianos León Ruales
8	Iglesia y Convento San Francisco
9	Museo del Banco Central Ibarra
10	Antiguo Colegio Teodoro Gómez de la Torre, El Torreón
11	Centro cultural El Cuartel
12	Iglesia La Merced
13	Capilla Episcopal, La Catedral
14	Teatro Gran Colombia
15	Iglesia San Agustín
16	Centro de rehabilitación social
17	Iglesia y convento Santo Domingo



Figura 97: Mapeo equipamiento educativo.
Elaboración: Propia

Capa 3: Equipamiento educativo	
1	Unidad Educativa La Salle
2	Unidad Educativa Bethlemitas
3	Unidad Educativa San Francisco
4	Unidad Educativa Oviedo
5	Escuela 28 de Septiembre
6	Unidad Educativa San Pedro Pascual
7	Colegio Nuestra Señora de Fátima
8	Jardín María Montessori
9	Escuela Alfredo Pérez Guerrero
10	Escuela 28 de Abril
11	Escuela Velasco Ibarra
12	Escuela María Angélica Hidrobo



Gráfico 31: Plaza Pedro Moncayo.
Fuente: Propia



Gráfico 32: Antiguo Colegio Teodoro y El Torreón.
Fuente: Propia



Gráfico 33: Escuela 28 de Abril.
Fuente: Propia

5.2.2. Principios y estrategias



Como se mencionó anteriormente, el espacio público es el factor más importante para la organización de las ciudades (MINVU, 2009). De ahí que, resulta esencial la definición de estrategias como mecanismos para garantizar el funcionamiento y uso permanente del espacio público como factores determinantes para su sustentabilidad.

En este sentido, a continuación se plantean algunos principios y estrategias generales para su aplicación en la propuesta de diseño urbano de la Plaza Santo Domingo; identificando los componentes del espacio público en los cuales se evidencia la necesidad de una intervención.

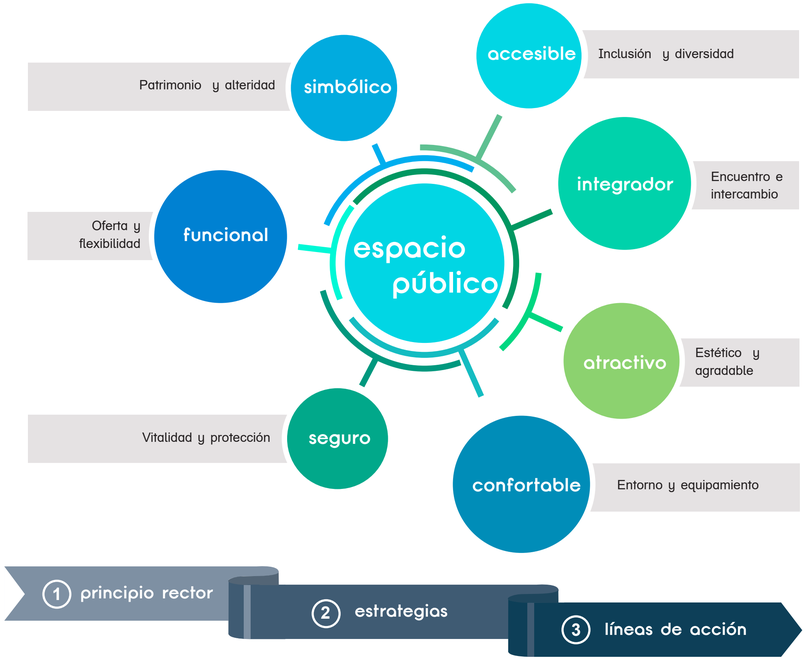
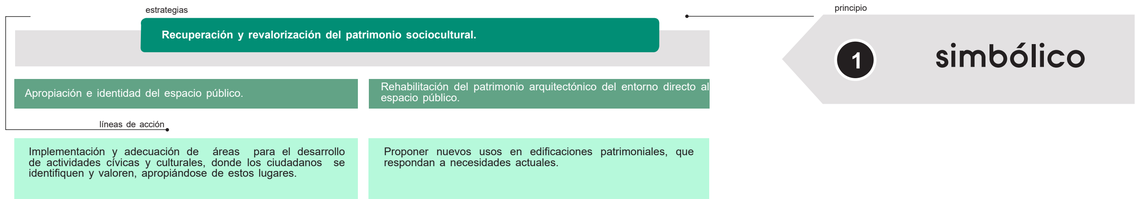
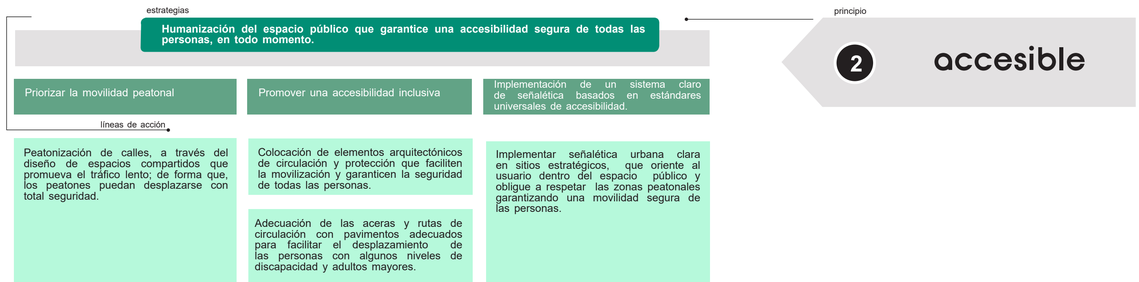


Figura 98: Esquema de principios para la creación de espacios públicos sustentables.
Elaboración: Propia - Fuente MINVU (2009).

5.2.3. Líneas de acción

En esta fase, se plantean una serie de acciones que deben aplicarse para lograr las estrategias planteadas anteriormente. En este sentido se plante los siguientes lineamientos:





principio

3 confortable

estrategias

Buena experiencia sensorial del usuario en el espacio público, que incentive su permanencia.

Protección al usuario frente al calor, la lluvia y el viento y generar acondicionamiento térmico frente a cambios de temperatura	Mitigar el impacto del ruido exterior	Reducción de la contaminación ambiental para disfrutar de ambiente más saludable	Acondicionamiento del espacio para maximizar del uso y la permanencia de las diversas zonas del espacio público.
líneas de acción			
• Implementar elementos de protección en las áreas de permanecía. • Aprovechar los recursos paisajísticos como, los elementos vegetales, para crear un microclima agradable en el espacio público.	• Crear zonas arboladas densas que actúen como barreras acústicas para las áreas de permanecía • Dotar de otro tipo de paisajes acústicos como fuentes de agua que combatan el ruido exterior.	• Implementar especies vegetales de aroma agradable para generar una estancia agradable en el espacio público, lejos de malos olores.	• Implementar mobiliario urbano flexible y ergonómico, de modo que ofrezca confort a los usuarios. • Aprovechar los predios vacíos contiguos a los espacios públicos, que tienen potencialidad para convertirse en espacios verdes de uso público.

principio

4 seguro

estrategias

Espacios públicos activos en todo momento del día, para protegerse contra la delincuencia.

Integración funcional y visual del espacio público con su entorno.	Generar actividades urbanas permanentes y temporales para los distintos segmentos de edad, durante el día y la noche.	Disponer de iluminación suficiente.
líneas de acción		
• Integrar al espacio público, las actividades comerciales y de servicios que se desarrollan en edificaciones circundantes. • Dar mantenimiento a la vegetación arbórea, de forma que permita el control y la relación visual entre el espacio público y su entorno.	• Implementar puntos de venta y de servicios relacionados a la función del espacio público; tales como kioscos y otras actividades que generen un mayor movimiento y flujo de personas. • Implementar equipamientos que puedan ser utilizados también durante la noche. • Diseñar zonas dinámicas para los niños como fuentes recreativas de agua, juegos infantiles	• Disponer de rutas de circulación seguras, equipadas con una buena iluminación, que brinde adecuada visibilidad al usuario y se sienta seguro en el espacio público durante las horas de la noche.

principio

5 funcional e integrador

estrategias

Oferta variada de actividades que atraiga a los distintos grupos de usuarios.

Programa arquitectónico diverso que fomente las relaciones sociales.	Heterogeneidad y actividades atractivas	Usos de suelo que potencie el aprovechamiento del espacio público.
líneas de acción		
• Diseñar áreas de recreación pasiva y activa, con actividades tanto para niños, jóvenes y adultos.	• Plantear zonas estacionales, donde a lo largo de la semana puedan desarrollarse diversidad de actividades como; ferias libres artesanales o gastronómicas y eventos de entretenimiento, como teatro de la calle, actividades artístico - educativos, entre otros.	• Proponer usos compatibles que sean rentables; de modo que, se generen la reactivación económica del lugar garantizando el funcionamiento del espacio público.

principio

6 atractivo

estrategias

Visuales interesantes del entorno directo y diseño de zonas físicamente agradables.

Diseño paisajista innovador.	Mobiliario urbano atractivo.	Espacios de permanencia con vistas agradables.	Arbolado urbano.
líneas de acción			
• Integrar los espacios de permanencia y circulación dentro de las áreas verdes, a través de un tratamiento de piso; en el que, el pavimento se incorpore paulatinamente en el césped.	• Diseñar el mobiliario urbano adaptado a las diferentes actividades y funciones del espacio público.	• Orientar espacios de estar con frente a paisajes agradables; naturales y de patrimonio arquitectónico; lo que contribuye a disfrutar de un espacio más ameno.	• Preservar la vegetación patrimonial que realce los valores paisajísticos del espacio público.

Figura 99: Estrategias y líneas de acción para la creación de espacios públicos sustentables.
Elaboración: Propia - Fuente MINVU (2009).

5.3. Propuesta de diseño Urbano - Arquitectónico

5.3.1. Justificación - Selección del espacio público



Gráfico 34: Plaza Santo Domingo.
Fuente: Propia

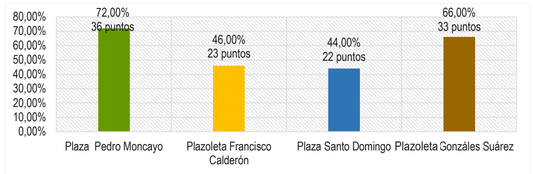


Figura 100: Comparación de resultados de la calidad de las plazas y parques.
Elaboración: Propia

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, este espacio público en el que presenta un nivel mas bajo en calidad de acuerdo con los demás espacios evaluados, conforme lo indica el gráfico superior. De ahí que la propuesta para el mejoramiento de la calidad del espacio público se plantea en la Plaza Santo Domingo, donde lo que propone es el Rediseño del Conjunto Urbano Arquitectónico Santo Domingo mediante la aplicación de algunos principios y estrategias de un buen espacio público que se plantean en la fase de propuesta a nivel de planificación urbana.

5.3.2. Delimitación espacial del área



Figura 101: Mapa delimitación Centro Histórico de Ibarra.
Elaboración: Propia

Ubicación

El sector donde se plantea la propuesta urbano - arquitectónica, es el área que corresponde al Conjunto Santo Domingo; misma que abarca aproximadamente 1,30 hectáreas. Se encuentra ubicado en el Barrio Santo Domingo de Guzmán, correspondiente a la parroquia urbana El Sagrario de la ciudad de Ibarra.



Figura 102: Delimitación área de propuesta urbano - arquitectónica.
Elaboración: Propia - Fuente: Google earth (2015).

Conjunto Urbano - Arquitectónico
Santo Domingo.

Simbología	
A	Plaza Santo Domingo
B	Antiguo Convento Santo Domingo
C	Parque recreativo infantil

Nota

Del conjunto arquitectónico no se interviene la zona de la capilla, por la justificación mencionada dentro del Capítulo I, sustentada en Cartas Internacionales de Conservación y Restauración citadas dentro del mismo capítulo.



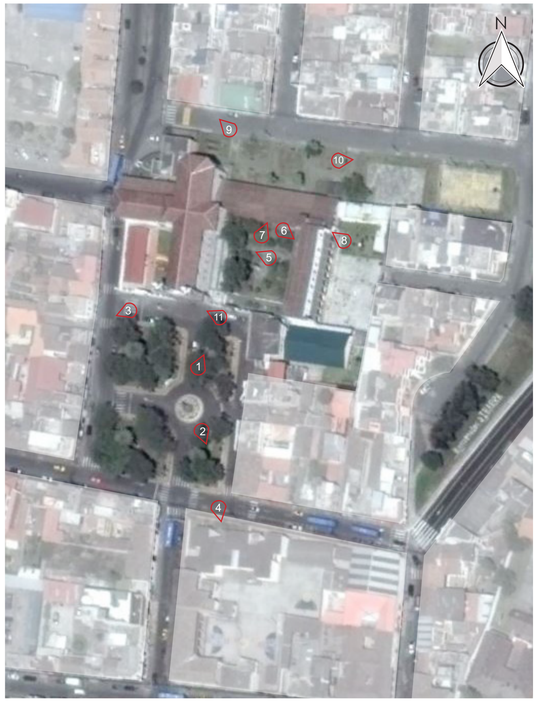


Figura 103: Localización y estado actual del sitio.
Elaboración: Propia - Fuente: Google earth (2015).

5.3.3. Estado actual del sitio

Plaza Santo Domingo


Vista 1


Vista 2

Actualmente la Plaza Santo Domingo es un espacio público que se ve afectado principalmente por el factor de la movilidad vehicular, esto debido a los vehículos que pasan por el centro del la plaza y que además se quedan estacionados permanentemente dentro de este espacio.

Pasajes y estacionamientos vehiculares


Vista 3


Vista 4

Otra problemática que se evidencia en este espacio público, es que los pasajes vehiculares que rodean a la plaza son constantemente utilizados como estacionamientos, lo que impide una conexión visual directa desde la plaza hacia el entorno construido.

Antiguo Convento Santo Domingo


Vista 5


Vista 6

En la actualidad el inmueble patrimonial se encuentra en buen estado de mantenimiento; pues fue rehabilitado recientemente para su función educativa actual, logrando que todo el conjunto arquitectónico este bien conservado.

Patios y jardines interiores


Vista 7


Vista 8

El antiguo convento posee dos espacios abiertos internos; un jardín histórico central que se encuentra bien conservado manteniendo su función original. Por otro lado, el patio posterior se ha convertido en un espacio recreativo para los niños y originalmente fue el huerto del convento.

Parque recreativo infantil


Vista 9


Vista 10

En la actualidad este espacio se encuentra abandonado debido a su mal estado de mantenimiento; pues los juegos recreativos infantiles, así como; las bancas están deteriorados, los espacios verdes son basureros, y las fachadas presentan una mala imagen para el sitio.

Casa parroquial


Vista 11

La casa parroquial esta situada junto al antiguo convento, se trata de una construcción reciente donde funciona la zona administrativa de la Unidad Educativa San Vicente Ferrer. También forma parte del conjunto por lo que, se plantea su intervención con una nueva construcción.

5.3.4. Conceptualización o partido de diseño urbano

En base a las teorías citadas dentro de este trabajo; para el planteamiento de la propuesta urbano – arquitectónica; por un lado, se toma como referencia lo que Cueva (2010) menciona que para evitar que el patrimonio sea abandonado necesita reinterpretarse a lo largo del tiempo en función de las necesidades sociales y económicas que cada época trae; aunque esto conlleve a generar cambios en su estructura física. Por otro lado, a partir de los resultados encontrados en la fase del estudio; donde se determinó que la presencia de niños en las plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra es casi nula, porque estos sitios carecen de actividades atractivas para este grupo etario, se propone generar espacios lúdico culturales exteriores e interiores que enfaticen el uso de la población infantil, sin dejar de lado las necesidades recreativas de los adultos y jóvenes, a fin de promover las relaciones sociales entre los diferentes grupos de edad.

En este sentido, la propuesta general se basa en las siguientes estrategias:

1. Resignificación del patrimonio:

La idea del proyecto es revitalizar patrimonio urbano a través de la refuncionalización y diversificación de usos del espacio urbano histórico. Es así que, la propuesta dentro del Conjunto Urbano Arquitectónico Santo Domingo consiste en transformar el conjunto en un espacio multifuncional y atractivo especialmente para la población joven, pero además implementar otros espacios de uso común donde se integren e interactúen los diferentes usuarios, gracias a la variada oferta de actividades culturales, educativas, lúdicas y comerciales; lo que a su vez garantiza el uso continuo del espacio público abierto y por ende su vitalidad y sustentabilidad.

2. Revalorización memoria histórica

A partir del análisis histórico del sitio donde se determinó la composición morfológica original del Conjunto Santo Domingo, la propuesta general plantea la reconstrucción de esta estructura a través de la conexión espacial entre los bloques construidos y espacios vacíos generando un recorrido continuo transitable que atraviesa los diferentes espacios y brinda permeabilidad al todo el conjunto.

3. Reconstrucción morfológica y conexión espacial

El diseño urbano - arquitectónico consiste en integrar todo el conjunto mediante la conexión espacial de la Plaza Santo Domingo con el antiguo convento del mismo nombre y sus espacios abiertos internos como el jardín y el patio y finalmente conectarlo con el espacio recreativo infantil que se ubica tras el inmueble patrimonial, vinculando todo lo que originalmente fue el Conjunto Urbano Arquitectónico Santo Domingo, a través de espacios con actividades lúdico culturales.

4. Refuncionalización del espacio patrimonial con nuevos usos:

Se plantea adaptar los espacios para acoger actividades que estimulen el desarrollo de la capacidad intelectual del niño mediante juegos interactivos en sitios abiertos y cerrados y espacios donde además, se promueva el fortalecimiento de la cultura en este grupo etario mediante la implementación de talleres artísticos y educativos, que los estimulen a desarrollar la capacidad creativa a través del arte, los cuales se implantan dentro del antiguo Convento Santo Domingo, que dentro de la propuesta consiste en refuncionalizarlo como un Centro Lúdico Cultural con áreas con nuevos usos que se integran a la función del espacio público abierto que lo rodea. De esta manera se busca que este inmueble patrimonial se integre al recorrido como un espacio de apoyo que potencie el uso frecuente y permanencia del usuario en espacio público abierto.

Figura 104: Propuesta de estrategias de diseño urbano - arquitectónico.
Elaboración: Propia.



Gráfico 35: Plaza Santo Domingo.
Fuente: Propia

5.3.5. Justificación conceptual de la propuesta



Idea conceptual:

"Recordar y Resignificar el Patrimonio Histórico"

La idea conceptual general en el Conjunto Urbano Arquitectónico Santo Domingo, se basa en la revalorización de la memoria histórica y la reinterpretación del espacio patrimonial a través de la refuncionalización de los elementos arquitectónicos y urbanos históricos proyectándolos y adaptándolos a nuevas funciones para crear un nuevo escenario social que identifique a la población actual, con espacios multifucionales para los diferentes tipos de usuarios.

Con esta premisa para el desarrollo de la propuesta se parte de realizar una analogía conceptual donde se analiza cual fue la función original de cada espacio para reinterpretarlo y adaptarlo a una nueva función que evoque y respete la historia de este espacio patrimonial.

Figura 105: Esquema general de intenciones urbanas y arquitectónicas.
Elaboración: Propia.

5.3.6. Intenciones urbano - arquitectónicos

Zona cívica cultural



Hacer de la Plaza Santo Domingo un espacio de encuentro que permita el desarrollo de actividades cívicas y culturales al aire libre; tales como las eventos conmemorativos y exposiciones culturales, lo que permite recuperar y promover el patrimonio tangible e intangible,

Zona lúdica, cultural y educativo



Proponer un espacio de apoyo al uso de la plaza, en el antiguo Convento Santo Domingo para generar un equipamiento con actividades artísticas, educativas y lúdicas , especialmente para los niños y jóvenes con áreas como talleres de arte, danza, teatro, salas educativas, etc.

Espacios verdes con áreas lúdicas



Proponer un espacio verde amplio como huerto educativo con diversidad de especies vegetales, según la función de cada área, enfocado a recuperar y mostrar el paisaje natural nativo de la región e incorporar a este espacio actividades lúdicas y culturales al aire libre, además de espacios complementarios de reunión de los diversos usuarios como áreas de estar y gastronómicas.

Zona de exhibición y comercio al aire libre



Generar una plaza de exposiciones de murales al aire libre permanentes e itinerantes y áreas para exhibiciones y ferias eventuales de artesanías.

Espacios compartidos



Proponer el diseño de espacios compartidos en las calles que rodean este espacio público abierto, para facilitar la accesibilidad y movilidad peatonal de los usuarios garantizando su seguridad en todo momento.

Simbología	
A	Plaza Cívica Cultural Santo Domingo
B	Centro Lúdico Cultural Santo Domingo
C	Huerto educativo y recreativo
D	Plaza de exposiciones y venta al aire libre.
E	Espacios compartidos

5.3.7. Principios, estrategias y líneas de acción aplicados en el diseño urbano arquitectónico



Principios de Diseño

Con el propósito de logar la sustentabilidad de este espacio urbano patrimonial y generando beneficios a largo plazo, se plantea intervenir en tres ejes : Social, económico y ambiental.



Figura 106: Esquema de principios de Diseño Urbano - Arquitectónicos aplicados en el proyecto
Elaboración: Propia - Fuente: Google earth (2015).

Principios

Principio 1

simbólico

Estrategias

Recuperar y revalorizar el patrimonio tangible e intangible es un factor indispensable para promover el uso de este espacio público; por esto se propone:

Líneas de acción



Adecuar el espacio para las actividades cívicas y culturales dentro de la plaza, eliminando totalmente la movilidad vehicular del interior de este espacio.



Proponer una nueva función para el antiguo Convento Santo Domingo mediante el diseño de un Centro Lúdico Cultural enfocado a la población infantil.

Principio 2 y 3

vital y seguro

Mantener este espacio activo durante todo el día para garantizar la seguridad del usuario en todo momento y para esto se plantea la creación de zonas con diversidad de actividades artísticas, lúdicas y de comercio para los distintos grupos e intereses, con áreas tales como:

Áreas de exposiciones artísticas.



Exposiciones artísticas eventuales de esculturas al aire libre, que se desarrollen dentro de la Plaza Santo Domingo.



Plaza de exposición de murales al aire libre, exhibición y venta de artesanías eventuales.

Áreas gastronómicas



Implementación de áreas gastronómicas como espacios reunión de niños y padres, dentro de la zona lúdica abierta



Implementación kioscos de comercio dentro de la plaza.

Áreas lúdicas y artísticas al aire libre



Diseño de áreas recreativas y artísticas para los niños, donde puedan desarrollar su creatividad al aire libre, interactuar con la naturaleza y jugar libremente.



Diseño de un espacio multifuncional, donde se puedan llevar a cabo actividades culturales al aire libre frecuentemente, tales como teatro de calle, juegos tradicionales, etc.

Espacios educativos para diferentes usuarios



Salas lúdico educativas y talleres artísticos para usuarios de diferentes edades.



Espacios de lectura, salas multimedia, y galerías de exposición para todo tipo de usuarios.

Principio 4

accesible

Garantizar una accesibilidad segura e inclusiva de los diferentes usuarios a este espacio para que todos puedan disfrutar de las diferentes actividades, para esto propone el diseño de recorridos peatonales cómodos e implementación de elementos de accesibilidad universal. Con este propósito se plantea:



11 Re diseño de la plaza donde se elimina totalmente la circulación vehicular por el centro y por los pasajes laterales, para conectar directamente diferentes zonas planteadas dentro del proyecto.



13 Diseñar aceras y cruces peatonales con señalización adecuada para un desplazamiento seguro de las personas con algún tipo de discapacidad.



12 Diseño de espacios compartidos en las en las Av. Rafael Troya, Víctor Manuel Peñaherrera y Roberto Poso.

Principio 5

confortable

Acondicionar y diseñar áreas de permanencia que ofrezcan confort ante los frecuentes cambios climáticos.



14 Integrar las áreas de permanencia dentro del espacio verde, para generar un microclima y estadía agradable.



15 Diseño de mobiliarios cómodos y flexibles, de acuerdo a la función de cada zona, donde se implementan.

Principio 6

atractivo

Plantear un diseño innovador que atraiga e invite a permanecer a las personas.



16 Cambio en diseño del piso, de forma que el área verde se vaya insertando en el piso duro y que la barrera entre el espacio duro y el espacio verde desaparezca para que los usuarios puedan disfrutar de los beneficios de las áreas verdes.



17 Diseño atractivo de mobiliarios flexibles que se adapte al espacio y realce la imagen de esta plaza.



Figura 107: Vista general propuesta Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia.

5.3.8. Programa Urbano - Arquitectónico

Tabla 15:

Programa Urbano - Arquitectónico, Zona exterior

	ESPACIO		ACTIVIDAD	No. de USUARIOS permanentes	MOBILIARIO Y/O EQUIPO	ÁREA TOTAL m2
ZONA EXTERIOR	PLAZA SANTO DOMINGO	Área cívica y cultural	actividades conmemorativas y artísticas	-	esculturas, murales, luminarias, basureros, bebederos de agua	-
		Área de exhibición de esculturas	exposición	-	monumento conmemorativo, luminarias	-
		Áreas verdes	recreación y descanso	-	bancas, kioscos	-
		Área de comercio kioscos	vender	-	casetas de ferias eventuales, luminarias, basureros, bebederos de agua	-
					Área total	4.400 m2
	PLAZA DE	Área de exhibición y venta de artesanías	exhibición y comercio	-	casetas de venta, luminarias, basureros	-
		Área de exposición de murales	exponer	-	murales, luminarias, basureros, bebederos de agua	-
		Áreas de descanso	estar	-	bancas, luminarias, basureros, bebederos de agua	-
		Áreas de lectura al aire libre	descansar y leer	-	bancas, luminarias, basureros, bebederos de agua	-
					Área total	1.600m2
	HUERTOS EDUCATIVOS Y ÁREA LÚDICA	Pozos de arena	recreación niños 0 - 2 años	-	módulos lúdicos, bancas, luminarias, basureros	-
		Fuentes recreativas de agua	recreación niños 3 - 5 años	-	chorros de agua, bancas, luminarias, basureros	-
		Muros de arte	pintar, recrearse niños 6 - 7 años	-	murales para pintar, bancas, luminarias, basureros	-
		Paneles interactivos al aire libre	educar, jugar niños 6 - 7 años	-	paneles interactivos, luminarias, basureros	-
		Escenario cultural multiusos	actividades artísticas escénicas diversos tipos de usuarios	-	bancas, luminarias, basureros	-
		Área gastronómica al aire libre	alimentarse, estar diversos tipos de usuarios	-	bancas, luminarias, basureros	-
		Áreas de descanso	estar, descansar diversos tipos de usuarios	-	bancas, luminarias, basureros	-
					Área total espacio público abierto	2.700 m2

Elaboración: Propia

Tabla 16:

Programa Arquitectónico, Zona Administrativa

	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	ACTIVIDAD	No. usuarios ocas.	MOBILIARIO Y/O EQUIPO	ÁREA TOTAL m2
ZONA ADMINISTRATIVA	Oficina de dirección administrativa	coordinar, gestionar, dirigir	1	escritorio, sillas, librera, teléfono, archivos y computadora	12,00
	Secretaria y recepción	control de visitas, información general del museo, estar.	1	escritorio, sillas, computadora, teléfono archivero	15,00
	Sala de espera	estar	-	sofás, mesas	23,00
	Sala de reuniones	reunirse, planificar, coordinar	-	escritorio de reuniones, sillas, archivero, teléfono, computadora	18,00
	Baterías sanitarias hombres	necesidades biológicas	1	inodoro, lavamanos	2,50
	Baterías sanitarias mujeres	necesidades biológicas	1	inodoro, lavamanos	2,50
				Área total	73,00

Elaboración: Propia

Tabla 17:

Programa Arquitectónico, Zona Educativa - Cultural

	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	ACTIVIDAD	No. usuarios ocas.	MOBILIARIO Y/O EQUIPO	ÁREA TOTAL m2
ZONA EDUCATIVA - CULTURAL	Biblioteca	leer, consultar, investigar	20	escritorio, sillas, librera, teléfono, archivos y computadora	56,00
	Sala de lectura de cuentos	leer, descansar	10	sofás, mesas de centro, librera	26,00
	Sala multimedia	proyecciones audiovisuales, investigar	12	escritorio, sillas, computador, pantalla audiovisual, proyector	35,00
	Taller de dibujo y pintura	dibujar, pintar niños 8 - 12 años	10	caballete de pintura y dibujo, mesas, sillas, escritorio, estanterías	75,00
	Bodega de materiales	guardar	-	estanterías	17,50
	Sala multimedia interactiva	explorar, desarrollo intelectual	15	pantallas interactivas	65,00
	Taller de teatro y música	cantar, educar, actuar niños de diferentes edades	20	sillas, estanterías, mesas, equipos de música	150,00
	Galerías de exposiciones fotográficas y de esculturas	exhibir, observar, recorrer	-	cuadros fotográficos estanterías	177,00
	Galería de exposiciones trabajos de taller dibujo y pintura	exhibir, observar, recorrer	-	cuadros de pinturas y dibujo	88,50
				Área total	690,00

Elaboración: Propia

Tabla 18:
Programa Arquitectónico, Zona Lúdico - Educativa

	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	ACTIVIDAD	No. usuarios ocas.	MOBILIARIO Y/O EQUIPO	ÁREA TOTAL m2
ZONA LÚDICA EDUCATIVA	Sala de estimulación temprana	desarrollo motriz, recreación niños 0 - 2 años	15	juegos didácticos, piezas lúdicas, sofás, sillas, escritorios, estanterías	62,00
	Ludoteca sala de juegos	desarrollo motriz, recreación niños 3 - 7 años	20	juegos didácticos, piezas lúdicas, sofás, sillas, escritorios, estanterías	95,00
	Taller de manualidades	desarrollar destrezas y habilidades artísticas con las manos niños de diferentes edades	20	escritorios, sillas, estanterías	70,0
	Cafetería, heladería	preparar, alimentarse,	25	mesas, sillas, estanterías estufa, lavaplatos, refrigerador, alacena	75,00
	Galería de exposiciones fotográficas	exhibir, observar, recorrer	-	cuadros fotográficos	80,00
				Área total	382,00

Elaboración: Propia

Tabla 19:
Programa Arquitectónico, Zona de servicios complementarios

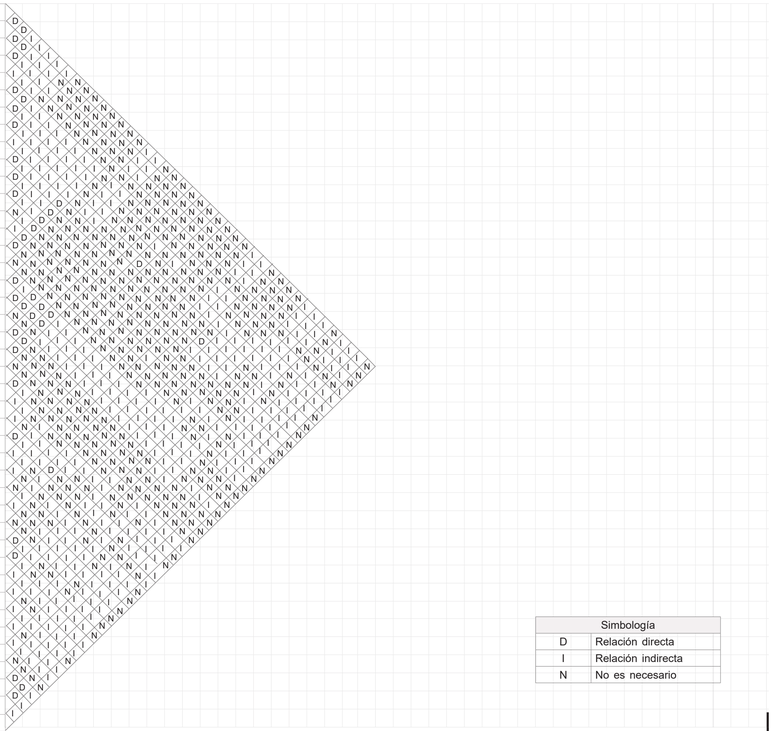
	ESPACIO ARQUITECTÓNICO		ACTIVIDAD	No. usuarios ocas.	MOBILIARIO Y/O EQUIPO	ÁREA TOTAL m2
ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Restaurante	cocina	preparar	15	estufa, lavalatos, refrigerador, alacena	28,00
		almacén	guardar utensillos, etc	-	estanterías, alacena	16,00
		comedor	alimentarse	-	mesas, sillas	120,00
	Sala de vigilancia y control		vigilar, controlar, inspeccionar	1	escritorio, sillas, teléfono, equipos de control	14,00
	Vivienda del guardia		descansar	1	cocina, mesa, sillas, cama, baño	35,00
	Bodega general		almacenar	-	estanterías	33,00
	Baterías sanitarias hombres		necesidades biológicas	6	inodoro, lavamanos, urinarios	33,00
	Baterías sanitarias mujeres		necesidades biológicas	6	inodoro, lavamanos	25,00
	Baterías sanitarios discapacitados		necesidades biológicas	2	inodoro, lavamanos	12,00
	Depósito de basura		almacenar desperdicios	-	contenedores	12,00
					Área total	328,00

Elaboración: Propia

4.3.9. Matriz de relaciones funcionales

Tabla 20: Matriz de relaciones funcionales

PLAZA SANTO DOMINGO	Área cívica y cultural
	Área de exhibición de esculturas
	Áreas verdes y descanso
	Área de comercio kioscos
PLAZA DE EXPOSICIONES Y VENTAS EVENTUALES AL AIRE LIBRE	Área de exhibición y venta de artesanías
	Área de exposición de murales
	Áreas de descanso
	Áreas de lectura al aire libre
HUERTOS EDUCATIVOS Y ÁREA LÚDICA	Pozos de arena
	Fuentes recreativas de agua
	Muros de arte
	Paneles interactivos al aire libre
	Escenario cultural multiusos
	Área gastronómica al aire libre
	Áreas de descanso
ZONA ADMINISTRATIVA	Oficina de dirección administrativa
	Secretaria y recepción
	Sala de espera
	Sala de reuniones
	Baterías sanitarias hombres
	Baterías sanitarias mujeres
ZONA EDUCATIVA - CULTURAL	Biblioteca
	Sala de lectura de cuentos
	Sala multimedia
	Taller de dibujo y pintura
	Bodega de materiales
	Sala multimedia interactiva
	Taller de teatro y música para niños
	Galerías de exposiciones fotográficas y de esculturas
	Galería de exposiciones trabajos de taller dibujo y pintura
ZONA LÚDICO - EDUCATIVA	Sala de estimulación temprana
	Ludoteca - sala de juegos
	Taller de manualidades
	Cafetería, heladería
	Galería de exposiciones fotográficas
ZONA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Restaurante
	Sala de vigilancia y control
	Bodega general
	Baterías sanitarias hombres
	Baterías sanitarias mujeres
	Baterías sanitarias discapacitados
	Depósito de basura



Simbología	
D	Relación directa
I	Relación indirecta
N	No es necesario

Elaboración: Propia

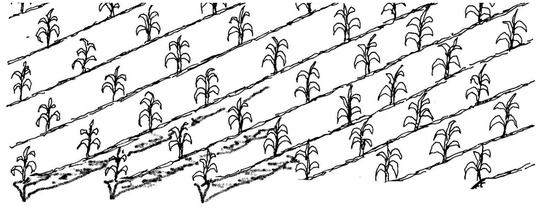
5.3.10. Propuesta de diseño urbano y paisajista

5.3.10.1. Concepto Urbano

La idea generadora para la propuesta del diseño urbano del Conjunto Santo Domingo parte de un componente histórico de este sitio, estos son los huertos agrícolas que los dominicos poseían antes de la trasformación morfológica de la estructura de la ciudad.

De ahí, que el nuevo diseño que se plantea para la plaza y los espacios abiertos del conjunto, evoca los trazos y formas que tienen las parcelas preparadas para la siembra, de esta forma se trata de poner en valor la memoria histórica de la ciudad.

En este contexto una característica principal del proyecto es resaltar los valores paisajísticos del sector, a través de la incorporación de espacios verdes con especies vegetales nativas de la zona, lo que contribuye también a generar un ambiente mas saludable para los habitantes.



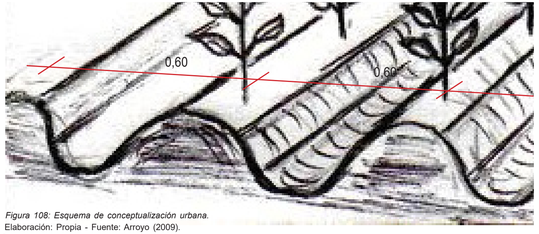


Figura 108: Esquema de conceptualización urbana.
Elaboración: Propia - Fuente: Arroyo (2009).

Así, tomando la forma del trazado y dimensiones de los surcos de siembra, se realiza una malla con múltiplos y submúltiplos de estas dimensiones para finalmente realizar una abstracción formal que genera la configuración del diseño del piso del los espacios abiertos.

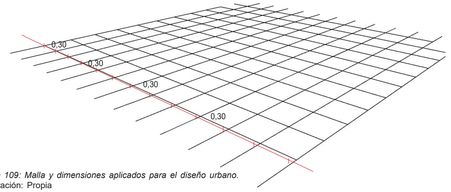


Figura 109: Malla y dimensiones aplicados para el diseño urbano.
Elaboración: Propia

Abstracción formal

La intención es que a partir de la malla se vaya configurando una forma dinámica que interpreta los trazos los surcos de siembra.

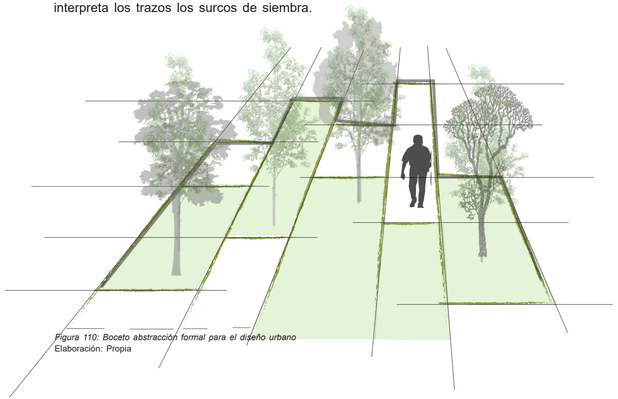


Figura 110: Boceto abstracción formal para el diseño urbano
Elaboración: Propia

- **Propuesta de diseño para la Plaza Santo Domingo**

A partir de la abstracción formal, se realiza la propuesta para el diseño de piso del área de la Plaza Santo Domingo, donde se aplica una malla a una menor escala con el fin de no alterar bruscamente la configuración cuatriparticionada actual del espacio y que en el nuevo diseño se interprete las formas lineales del los antiguos huertos.



Figura 111: Propuesta de diseño Plaza Santo Domingo
Elaboración: Propia

- **Propuesta de diseño para el parque recreativo**

Por su parte, para el diseño del área de recreación activa, que es el parque infantil, se aplica una malla con mayores dimensiones pues la intención en este sector es reflejar las formas de parcelas de cultivo, en referencia a los terrenos de trigo que los frailes dominicos poseían junto al Río Tahuando. A partir de este concepto se genera un diseño en el que las áreas verdes se insertan en las áreas duras, permitiendo disfrutar de los beneficios del medio natural

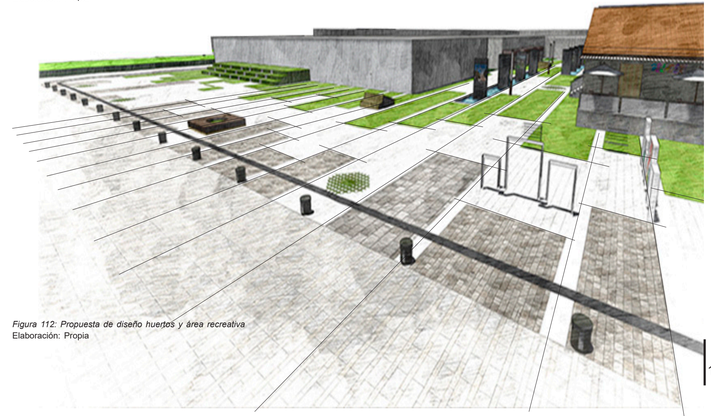


Figura 112: Propuesta de diseño huertos y área recreativa
Elaboración: Propia

5.3.10.2. Zonificación general

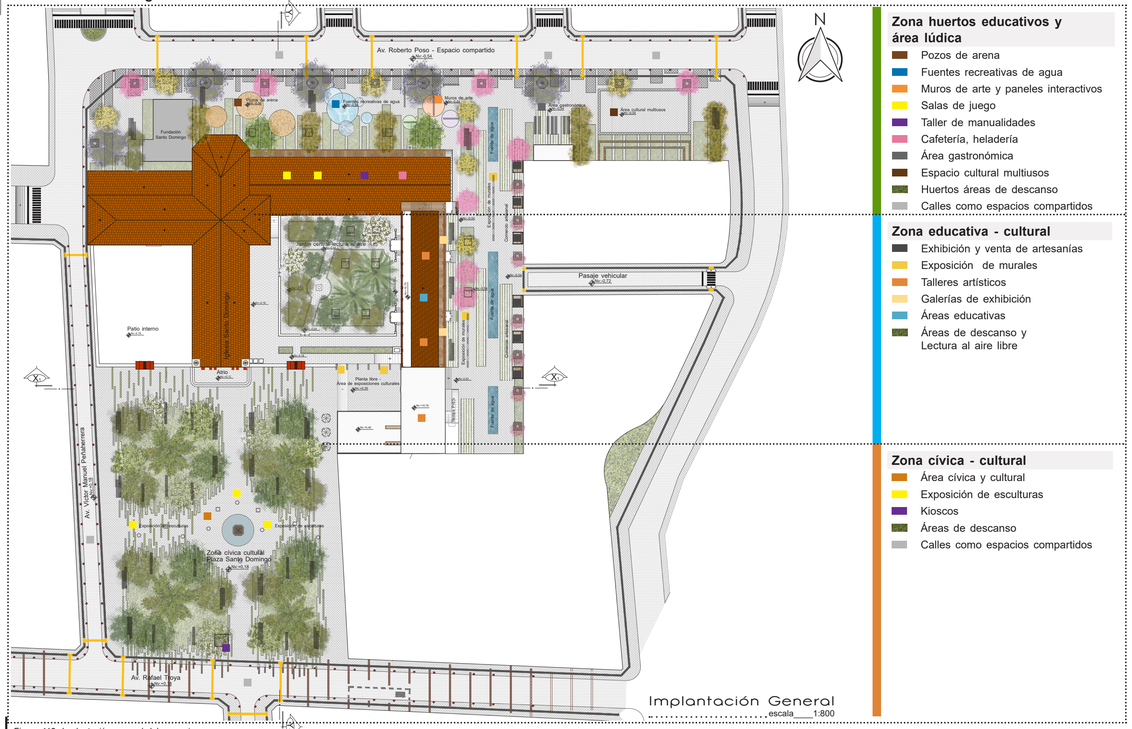


Figura 113: Implantación general del proyecto.
Elaboración: Propia

5.3.10.3. Descripción zonas de intervención

Zona 1: Huertos educativos y Área lúdica

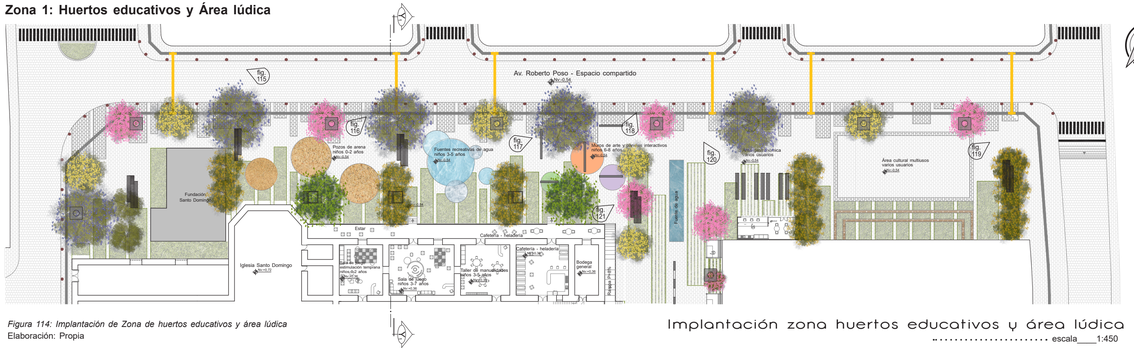


Figura 114: Implantación de Zona de huertos educativos y área lúdica
Elaboración: Propia

A partir del estudio histórico y la abstracción conceptual realizada, esta zona se plantea principalmente como un huerto educativo donde se expongan diferentes especies vegetales nativas de la región. Además, se integran espacios lúdicos abiertos enfocados atraer la población infantil, mediante diferentes actividades recreativas y culturales que contribuyan al desarrollo del niño en cada etapa de crecimiento mediante su interacción directa con el entorno natural. En este sentido y tomando como referente el proyecto Children Utopía de PENG ARCHITECTS 2015, se diseñan espacios lúdicos para los niños por rangos de edad como se describe en el programa urbano - arquitectónico.

Por otro lado, el espacio abierto se vincula directamente con los espacios lúdicos propuestos al interior del inmueble, conectando funcionalmente el espacio interior con el espacio abierto y otros espacios de uso común para varios usuarios.



Figura 115: Vista propuesta Zona de huertos educativos y área lúdica
Elaboración: Propia



Figura 116: Zona lúdica - Areneros.
Elaboración: Propia



Figura 117: Zona lúdica - Fuentes de agua.
Elaboración: Propia



Figura 118: Zona lúdica - Muros de arte.
Elaboración: Propia



Figura 119: Zona lúdica cultural - Área cultural multiusos.
Elaboración: Propia

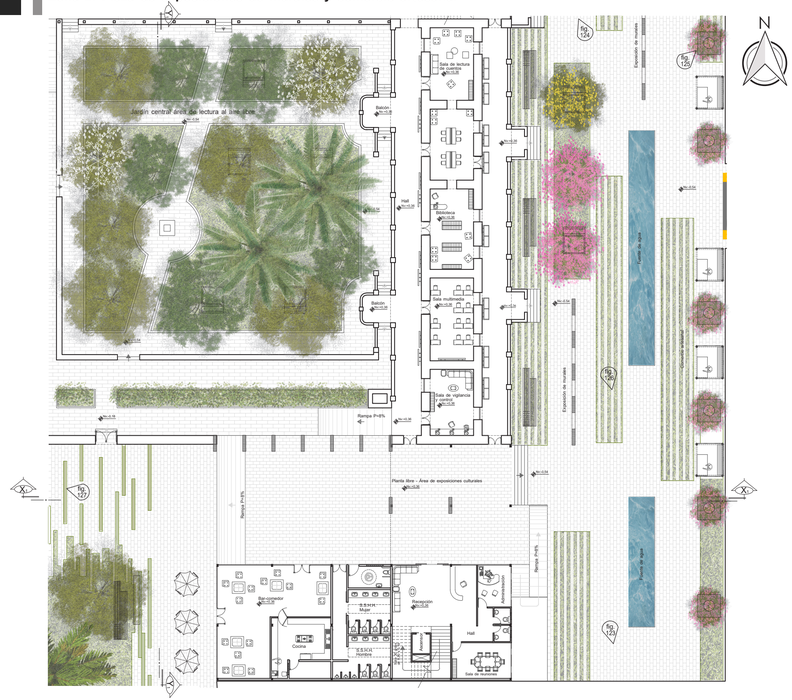


Figura 120: Zona lúdica - Área complementaria gastronómica.
Elaboración: Propia



Figura 121: Zona lúdica - Área complementaria cafetería.
Elaboración: Propia

Zona 2: Plaza de exposiciones de murales y comercio artesanal



Esta zona se plantea como un espacio cultural y educativo, con actividades como exposiciones de murales al aire libre, que se vincula con galerías de exposiciones fotográficas y otros espacios educativos propuestos en el inmueble, además se encuentran espacios para exhibición y comercio artesanal eventuales. Así, esta zona se vincula a las actividades de la Plaza Santo Domingo y del área recreativa, lo que lo convierte en un espacio de conexión y transición entre las actividades recreativas pasivas de la plaza hacia la recreación activa del parque infantil, generando así un recorrido con actividades para cada tipo de usuario; además de sitios de uso común para todas las personas.

Implantación Plaza de exposiciones y comercio artesanal

escala____1:250

Figura 122: Implantación Plaza de exposiciones y comercio artesanal.
Elaboración: Propia

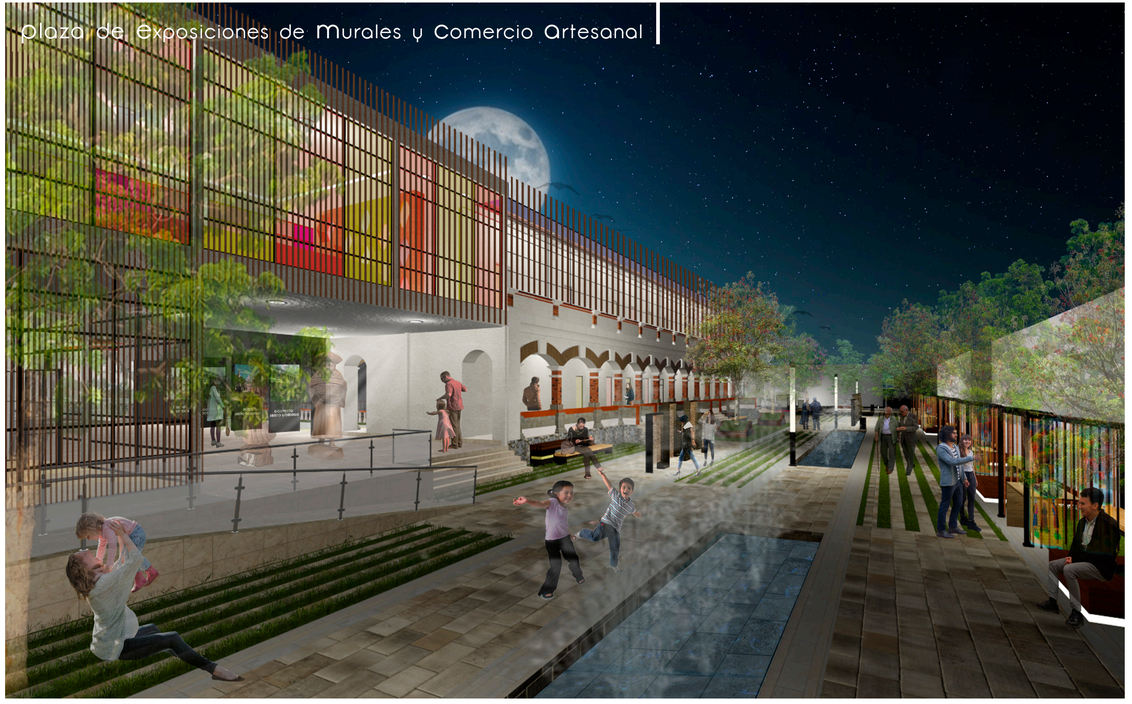


Figura 123: Vista propuesta Plaza de exposiciones y comercio artesanal.
Elaboración: Propia



Figura 124: Zona cultural - Área de exposición de murales.
Elaboración: Propia



Figura 125: Zona cultural - Área de exhibición y venta de artesanías.
Elaboración: Propia



Figura 126: Zona cultural - Áreas de permanencia y fuentes de agua.
Elaboración: Propia



Figura 127: Zona cultural - Planta libre, área de exposiciones itinerantes.
Elaboración: Propia

Zona 3: Plaza Santo Domingo

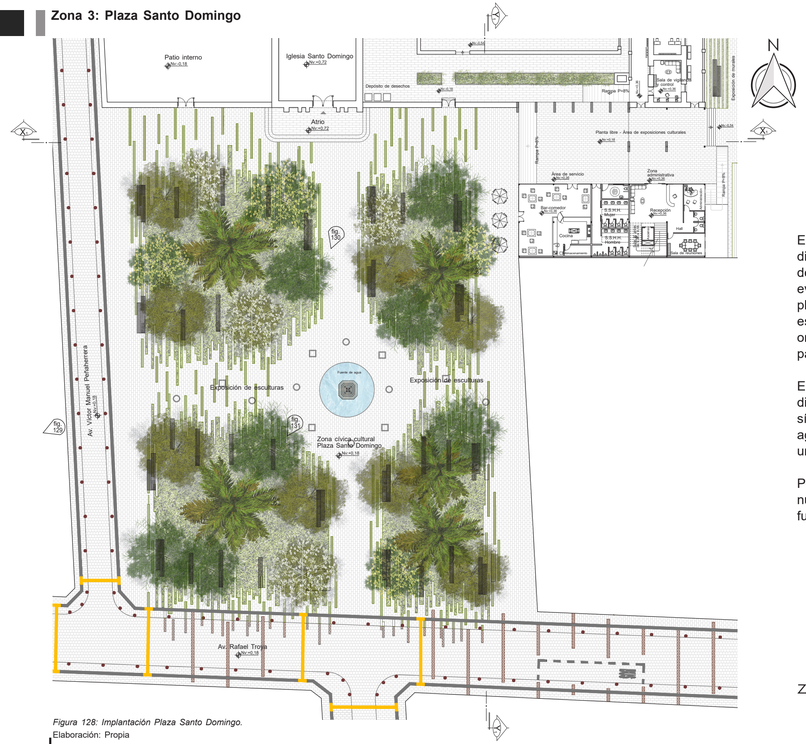


Figura 128: Implantación Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia

Esta zona se plantea como un espacio cívico y cultural donde diariamente se lleven a cabo actividades como exposiciones de esculturas al aire libre y eventualmente puedan festejarse eventos conmemorativos en fechas importantes para esta plaza, de esta forma la propuesta se trata de restaurar este espacio mejorando su imagen y respetando su función original como un espacio de encuentro y recreación pasiva para el descanso y contemplación.

En este sentido, lo que se interviene principalmente es en el diseño de piso para integrar las áreas verdes y duras entre sí, generando de este modo un espacio con un microclima agradable que brinde confort y permita al usuario disfrutar de un ambiente natural fresco.

Por otro lado, dentro de la plaza se implementan un nuevo diseño de mobiliarios flexibles que sean atractivos y funcionales para los distintos usuarios.

Zona Plaza Santo Domingo
escala 1:300



Figura 129: Vista Propuesta Plaza Santo Domingo.
Elaboración: Propia



Figura 130: Zona Plaza Santo Domingo - Áreas de permanencia.
Elaboración: Propia



Figura 131: Zona Plaza Santo Domingo - Área de exposición de esculturas al aire libre.
Elaboración: Propia

5.3.10.4. Descripción de componentes construidos
5.3.10.4.1. Sistema de caminerias (circulación) y pavimentos


Av. Roberto Poso - Espacio compartido
Iglesia Santo Domingo
Patio interno
Zona recreativa
Paseo vehicular
Zona cívica cultural
Plaza Santo Domingo
Av. Rafael Troya - Espacio compartido
Av. Víctor Manuel Peñaherrera - Espacio compartido
Fundación Santo Domingo
Área cultural multiuso
Área de servicios
Área de exposiciones
Plaza libre - Área de exposiciones culturales
Área de servicios
Área de servicios
Área de servicios

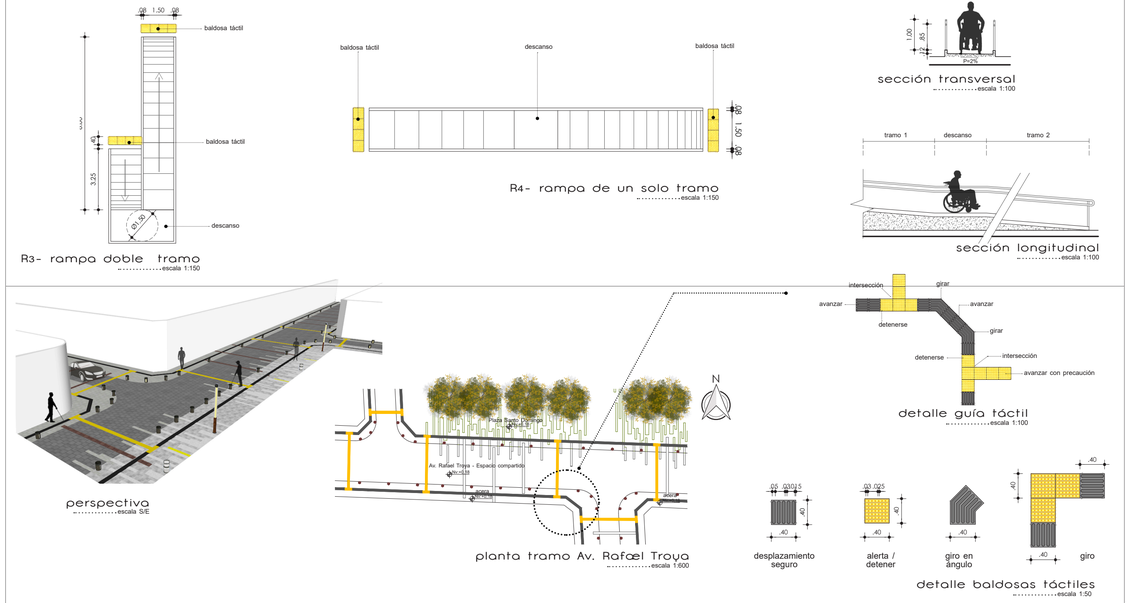
5.3.10.4.2. Sistema de accesibilidad universal

Tabla 22:
Especificaciones técnicas de elementos de accesibilidad universal en el proyecto.

Elementos de accesibilidad universal en el proyecto							
Descripción	**Simbología**	**Ubicación**	**Dimensiones**				**Características generales**
			Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Pendiente (%)	
Rampa accesible peatonal	R1	Acceso a Centro Lúdico Cultural Santo Domingo	2,25	10	0,18	8	Ancho libre mínimo de 1,20 m. Pendiente variable en función de la longitud de la rampa; con un máximo del 10% para rampas de accesibilidad peatonal. Descanso intermedio en rampas superiores a 9,00 m. Pendiente transversal máxima del 2%. Barandillas de doble pasamano continuas en ambos lados de la rampa, para facilitar el desplazamiento de personas con movilidad reducida y adultos mayores con dificultad de equilibrio. Señalización con cambio de color y textura en el pavimento en el inicio y final de las rampas. En rampas de doble tramo el ancho mínimo debe ser 1,50 m para permitir realizar un giro de 360°. Bordillos laterales de mínimo 12 cm, en todo el tramo de la rampa. Superficie firme y antideslizante.
	R2	Acceso a jardín central	2,25	2,50	0,18	8	
Rampa peatonal con pasamanos	R3	Plaza de exposiciones de murales y comercio eventual	11,25	1,65	0,90	8	
	R4	Zona lúdica	11,25	1,80	0,90	8	
Rampa vehicular	R5	Acceso áreas de espacios compartidos	1,50	3,50 7,00	0,18	12 %	Pendiente máxima del 20%. Superficie antideslizante. Señalización con cambio de color y textura en el pavimento.
Guía táctil para personas con discapacidad visual	GT 1 (desplazamiento seguro)	Aceras del espacio público	-	0,40 cm	3,6 cm	-	Baldosa táctil MINVU 1 color negro - base gris Señalización con textura de franjas longitudinales que indica avance seguro. Superficie antideslizante.
	GT2 (alerta / detención)	Cruce peatonal aceras de espacio público	0,40	0,40	3,6 cm	-	Baldosa táctil MINVU 1 color amarillo intenso - base blanco. Señalización con textura de botones que indica alerta y que debe detenerse. Superficie antideslizante.

Elaboración: Propia - Fuente: MINVU (2004).

Gráficos



5.3.10.4.3. Sistema de mobiliarios

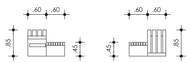
Banca tipo No. 1, 2



planta
escala 1:100



vista frontal
escala 1:100

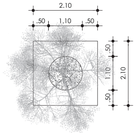


vistas laterales
escala 1:100

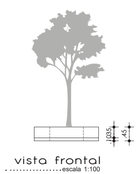


perspectiva
escala S/E

Banca tipo No. 3



planta
escala 1:100

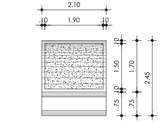


vista frontal
escala 1:100

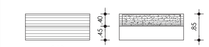


perspectiva
escala S/E

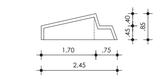
Banca tipo No. 4



planta
escala 1:100



vista frontal y posterior
escala 1:100

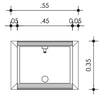


vistas laterales
escala 1:100

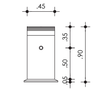


perspectiva
escala S/E

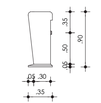
Bebedero de agua



planta
escala 1:25



vista frontal
escala 1:50

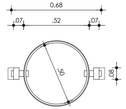


vistas laterales
escala 1:50

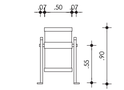


perspectiva
escala S/E

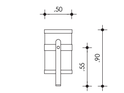
Basurero



planta
escala 1:25



vista frontal
escala 1:50

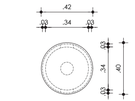


vistas laterales
escala 1:50

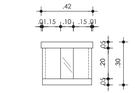


perspectiva
escala S/E

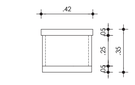
Bolardo



planta
escala 1:25



vista frontal
escala 1:50

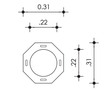


vista lateral
escala 1:50

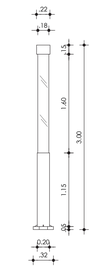


perspectiva
escala S/E

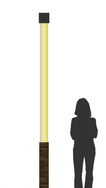
Luminaria tipo No. 1



planta
escala 1:25

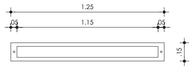


vista frontal
escala 1:50

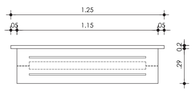


perspectiva
escala S/E

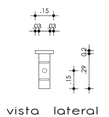
Luminaria de piso



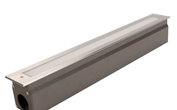
planta
escala 1:25



vista frontal
escala 1:50

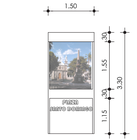


vista lateral
escala 1:50



perspectiva
escala S/E

Panel de exposiciones No. 1

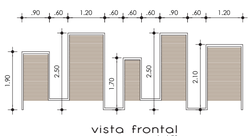


planta
escala 1:25



perspectiva
escala S/E

Panel de exposiciones No. 2



vista frontal
escala 1:50



perspectiva
escala S/E

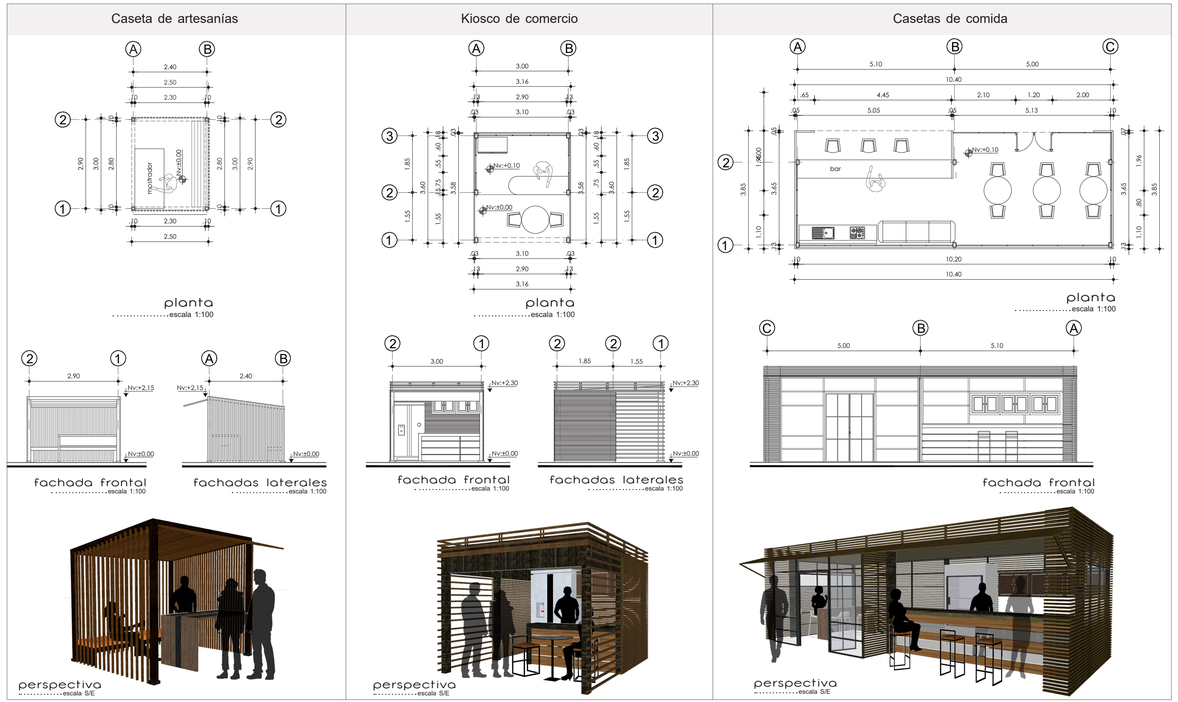


Figura 133: Propuesta de mobiliarios.
Elaboración: Propia

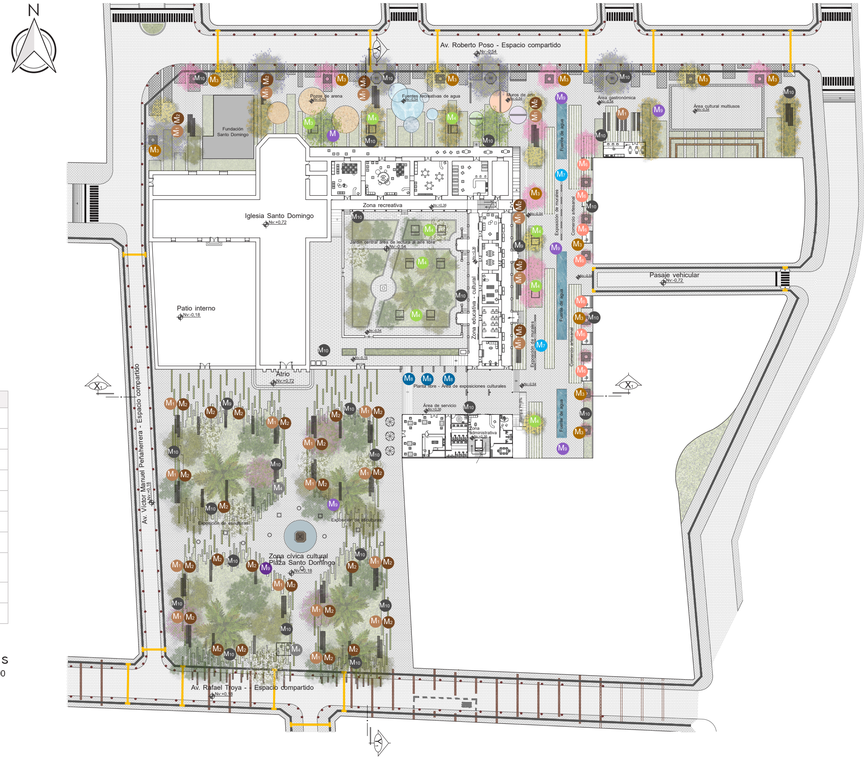

N
Av. Roberto Poso - Espacio compartido
Av. Rafael Troya - Espacio compartido
Iglesia Santo Domingo
Patio interno
Atrio
Pasaje vehicular
Zona recreativa
Zona cívica cultural
Plaza Santo Domingo
Fundación Santo Domingo
Fuente de arena
Fuentes Acrobaticas de agua
Area de servicio
Area gastronómica
Area cultural multiusos
Area de exposiciones culturales
Area de exposiciones culturales
Area de exposiciones culturales
Area de exposiciones culturales
Area de exposiciones culturales
Area de servicio
Area de servicio
Area de servicio

Tabla 23:
Especificaciones técnicas de mobiliarios

Especificaciones técnicas de mobiliario urbano

Simbología	Nombre	Disposición	Color	Dimensiones (m)			Características	Figura
				largo	ancho	alto		
M1	banca rectangular de madera plástica	áreas de descanso de plazas y área recreativa	marrón claro	3,5	0,60	0,45	banca de madera plástica con estructura de hierro color negro	
M2	banca rectangular de madera plástica	áreas de descanso de plazas y área recreativa	café oscuro	4,5	0.6	0,85	banca de madera plástica con estructura de hierro color negro y luminaria incorporada	
M3	banca cuadrada de concreto	áreas de descanso de plaza y área recreativa	café oscuro	2,10	2,10	0,45	conjunto banca y alcorque de concreto revestida con madera plástica color café oscuro. Posee luminaria incorporada en la parte inferior.	
M4	banca de concreto y madera	áreas de descanso de plaza, área recreativa y area de lectura al aire libre	marrón claro	2,50	2,50	0,85	conjunto banca y alcorque de concreto revestida con madera plástica color marrón oscuro	
M5	kiosco	área verde de la Plaza Santo Domingo	café oscuro	3,50	3,00	2,30	kiosco de madera con estructura de metálica color negro. Incorpora espacio de estar. Puerta enrrollable tipo cortina metálica.	

Especificaciones técnicas de mobiliario urbano

Simbología	Nombre	Disposición	Color	Dimensiones (m)			Características	Gráfico
				largo	ancho	alto		
M6	Caseta de comercio artesanal	Plaza de exposiciones y ventas eventuales	café oscuro	3,00	2,50	1,80	Caseta para exhibición de artesanías compuesta por paneles de listones de madera plástica color café oscuro, atornillados a la estructura de hierro color gris oscuro.	
M7	Paneles de exposición fotográfica	Plaza de exposiciones al aire libre	gris oscuro	variable			Mural formado por un conjunto de paneles fijos para exposiciones fotográficas al aire libre. Estructura de perfil metálico tipo C. Listones de madera plástica atornillados al marco	
M8	Panel móvil para exposiciones fotográficas	Planta libre de exposiciones	negro	1,50	0,30	3,00	Panel móvil para exposiciones fotográficas en interiores y exteriores. Bastidor de madera plástica color gris oscuro.	
M9	Bebedero de agua	junto áreas de permanencia de plazas y área recreativa	gris oscuro	0,45	0,35	0,90	Bebedero con pedestal de piedra, es ideal para espacios exteriores como parques y áreas recreativas. Acabado con recubrimiento de una capa de agregado de piedra duradero, lo que lo hace resistente contra los daños de elementos naturales.	
M10	Basurero	Junto a áreas de descanso, espacios de comercio y áreas de comida	gris	diámetro: 50 cm altura: 0,90 m dos parantes de 0,05 x 0,08			Bote de basura para exteriores está fabricado de lámina de acero gris multiperforada, armazón de lámina de acero color negro, con postes laterales de tubo de 1 1/12" , acabado en pintura electro estática horneada.	

Elaboración: Propia

5.3.10.4.4. Sistema de iluminación


Av. Roberto Poso - Espacio compartido
Fuente de arena
Fuentes multijuegos de agua
Fuente de arte
Área gastronómica
Área cultural multiuso
Fundación Santo Domingo
Iglesia Santo Domingo
Zona recreativa
Pasaje vehicular
Patio interno
Atrio
Planta libre - Área de exposiciones culturales
Área de servicio
Zona cívica cultural Plaza Santo Domingo
Av. Víctor Manuel Peñaherrera - Espacio compartido
Av. Rafael Troya - Espacio compartido
Escalinata de acceso
Escalinata de acceso
Escalinata de acceso

5.3.10.5. Descripción de componente ambientales

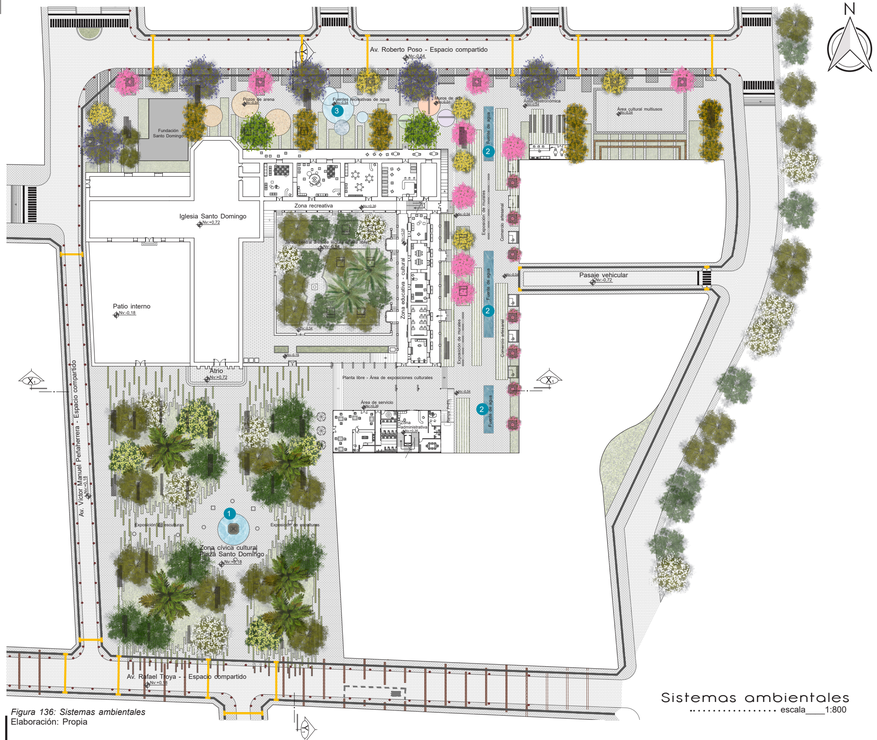


Figura 136: Sistemas ambientales
Elaboración: Propia

5.3.10.5.1. Sistema de vegetación

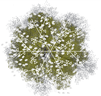
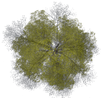
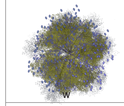
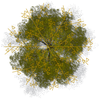
Simbología	Clasificación
	vegetación mediana
	vegetación alta
	vegetación alta
	vegetación alta
	vegetación alta
	vegetación mediana

Tabla 25:
Sistemas de vegetación

Nombre común	Nombre técnico	Altura (m)	Diámetro de copa	Forma de copa		Distancia de siembra entre ejes	Densidad de follaje	Color de follaje	Floración	Nativo/ Introducido	Usos en el proyecto	Fotografía ejemplo
Palmera cocotera	Cocos nucífera	variable según especie (12-30m.)	1,80 - 2,50 m	parasol		5 a 7,5 m	medio perenne	tonos verdes y amarillentos	flor y fruto globular rojo	introducido	Ornamental en área verde de la Plaza Santo Domingo.	
Palmera de canarias	Populus	10-13 m	6 – 8 m	parasol		10 a 15 m	abundante perenne	tonos verdes y amarillentos	cubierto por cicatrices foliares anaranjadas	introducido	Ornamental en área verde de jardín interno.	
Algarrobo	Ceratonia siliqua	variable según especie (hasta 10 m.)	supera los 15 m	parasol		10 a 15 m	abundante perenne	verde claro	amarillo con tintes rojizos	nativo América del Sur	Ornamental en área verde de la Plaza Santo Domingo. Generar sombra en las áreas de estar.	
Álamo blanco	Populus alba	10-15	10 m	amplia, abierta		10 a 15 m	abundante perenne	verde claro con tonos blanquecinos, amarillo intenso	grandes y rojizas	introducido	Ornamental en área verde de la Plaza Santo Domingo. Generar sombra en las áreas de estar.	
Sauce	Salix humboldtiana	variable según especie (hasta 10 m.)	10-15 m.	irregular, globosa ramificada		10 a 15 m	medio, perenne	tonos verdes claros	blancas o amarillo	introducido	Ornamental en área verde de la Plaza Santo Domingo. Generar sombra en las áreas de estar.	
Tilo	Sambucus nigra	3 - 8 m	3 - 5 m	piramidal, globosa ramificada		5 a 7,5 m	medio, caduco	tonos verdes claros	blancas o cremas	introducido	Ornamental en área verde de la Plaza Santo Domingo. Generar sombra en las áreas de estar.	

Simbología	Clasificación	Nombre común	Nombre técnico	Altura (m)	Diámetro de copa	Forma de copa		Distancia de siembra entre ejes	Densidad de follaje	Color de follaje	Floración	Nativo/ Introducido
	vegetación pequeña	Laurel ornamental rosado	Neriun oleander	2-3 m	2 m	irregular abierta		radio de la copa	medio perenne	verde oscuro	rosado, blanco, rojo o púrpura	introducido
	vegetación mediana - alta	Cholán	Tecoma Stans	6 - 10 m	5 - 10 m	amplia y abierta		5 a 7,5 m	media perenne	verde oscuro, brillante, plomizo	color amarillo en forma de embudo	nativo Sudamérica y Centroamérica
	vegetación alta	Jacarandá	Jacarandá mimosifolia	15 m	10 m	sombrilla - piramidal		10 a 15 m	abundante perenne	tonos verdes	azul violeta	nativo América del Sur
	vegetación mediana	Arupo	Chionanthus pubescens	3 - 5 m	4 m	amplia ramifcada		5 a 7,5 m	medio, caduco	verdes, rosado	rosado	nativo Ecuador
	vegetación mediana - alta	Guaba	Inga insignis	4 - 5 m	5 - 8 m	amplia ramifcada		5 a 7,5 m	abundante perenne	verde oscuro	crema amarillenta	nativo Sudamérica Ecuador, Colombia y Perú.
	vegetación mediana	Aliso	Alnus Acuminata	5 - 15	4	piramidal		5 a 7,5 m	abundante perenne	verde claro, oscuro	verde amarillento	nativo Sudamérica

Elaboración: Propia - Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2003).

Usos en el proyecto	Fotografía ejemplo
Ornamental en áreas de estar de plaza de exposiciones y ventas eventuales.	
Ornamental en área de huertos. Generar sombra en las áreas de estar del huerto.	
Ornamental, delimitar el área recreativa infantil. Generar sombra en las áreas de permanencia junto a calles. Barrera acústica de ruido de la calle.	
Ornamental en áreas de estar de plaza de exposiciones y área recreativa. Generar sombra en áreas de estar.	
Árbol frutal en área de huertos. Generar sombra en áreas de estar.	
Barrera acústica de área cultural multiusos. Generar sombra en área gastronómica.	

5.3.10.5.2. Sistema de agua

Tabla 26:

Sistemas de agua

Simbología	Nombre	Ubicación	Usos en el proyecto	Fotografía ejemplo
1	Fuente luminosa contemplativa	Espacio central de la Plaza Santo Domingo	Realzar la estética y visualmente el monumento central de la Plaza Santo Domingo. Generar una visual mas atractiva de la plaza. El sonido del agua en movimiento ayuda a mitiga el ruido de los autos de las calles circundantes.	
2	Fuente recreativa	Área recreativa de zona de huertos educativos	Recreación activa para niños en el área de huertos. Este tipo de recreación contribuye en los niños a un adecuado desarrollo sensorial.	
3	Fuente luminosa contemplativa	Plaza de exposiciones y ventas artesanales eventuales	Reducir la sensación de calor y mantener el espacio fresco. Generar sonidos agradables para contrarrestar el ruido de la actividad comercial. Generar un espacio de contemplación atractivo.	

Elaboración: Propia

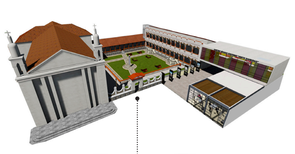
5.3.11. Propuesta Arquitectónica

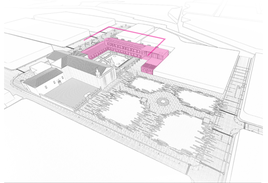


Como ya se mencionó anteriormente, la propuesta arquitectónica consiste en crear un espacio complementario que ayude a fomentar el continuo uso del espacio público abierto; para lo que se propone el diseño de un Centro Lúdico Cultural que se enfoca principalmente a atraer a los niños a este espacio, pues es la población que menos visita las plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra. Con este antecedente, se propone el diseño de un espacio lúdico cultural con espacios para el desarrollo intelectual y creativo de los niños a través de actividades artísticas, educativas y lúdicas. En este sentido, además se plantean espacios de exposiciones culturales y sitios de permanencia para los adultos y jóvenes, creando así un espacio público diverso, pues Gehl y MINVU (2017) sostienen que la diversidad es un indicador de espacios públicos exitosos.

Figura 137: Vista general propuesta arquitectónica.
Elaboración: Propia

5.3.11.1. Criterios conceptuales generales de la propuesta arquitectónica



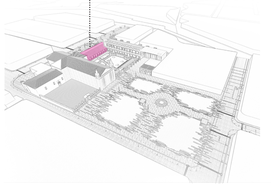


Esquema Formal

El nuevo bloque propuesto se dispone de modo que respete la estructura morfológica original del conjunto patrimonial Santo Domingo, donde los espacios se ordenan en forma de "C" alrededor de un área abierta central, correspondiendo a la configuración espacial característica de las construcciones coloniales y republicanas del centro histórico.

De esta manera, la segunda planta de la nueva construcción se implanta siguiendo la forma lineal del bloque patrimonial de dos plantas; mientras que la planta baja delimita el jardín central dejando un espacio entre el nuevo bloque y el inmueble patrimonial como una planta libre para la conexión con los espacios internos del antiguo convento, manteniendo sin alterar visualmente el concepto compositivo de una casa patio que fue la composición formal original del Conjunto Arquitectónico Santo Domingo.





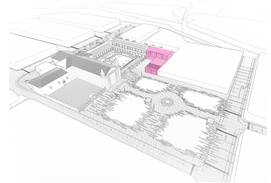
Funcional - espacial

El programa arquitectónico propuesto se adapta a los espacios existentes del inmueble patrimonial, respetando la división espacial interna original, así la intervención es mínima, pues la propuesta trata de cuidar su integridad y autenticidad. En este sentido, lo que se realiza es:

En el Bloque A, una intervención mínima a nivel de vanos de la fachada posterior, con el propósito de conectar los espacios internos del inmueble con el área lúdica ubicada en la zona de los huertos educativos, localizada tras la edificación.

En el Bloque B, con el objetivo de dar función a los espacios que actualmente se encuentran inutilizados como son las terrazas y galerías que pueden aprovecharse como espacios de exposiciones, se propone generar una envolvente de vidrio y elementos verticales de madera plástica soportado por celosías metálicas, de forma que esta intervención no genere un contraste visual entre el inmueble patrimonial y la envolvente propuesta para la galería de exposiciones y en la circulación vertical situada entre ambos bloques patrimoniales.





Materialidad

El bloque C, corresponde a la nueva edificación que se propone implantar al eliminar la construcción contemporánea que existe actualmente.

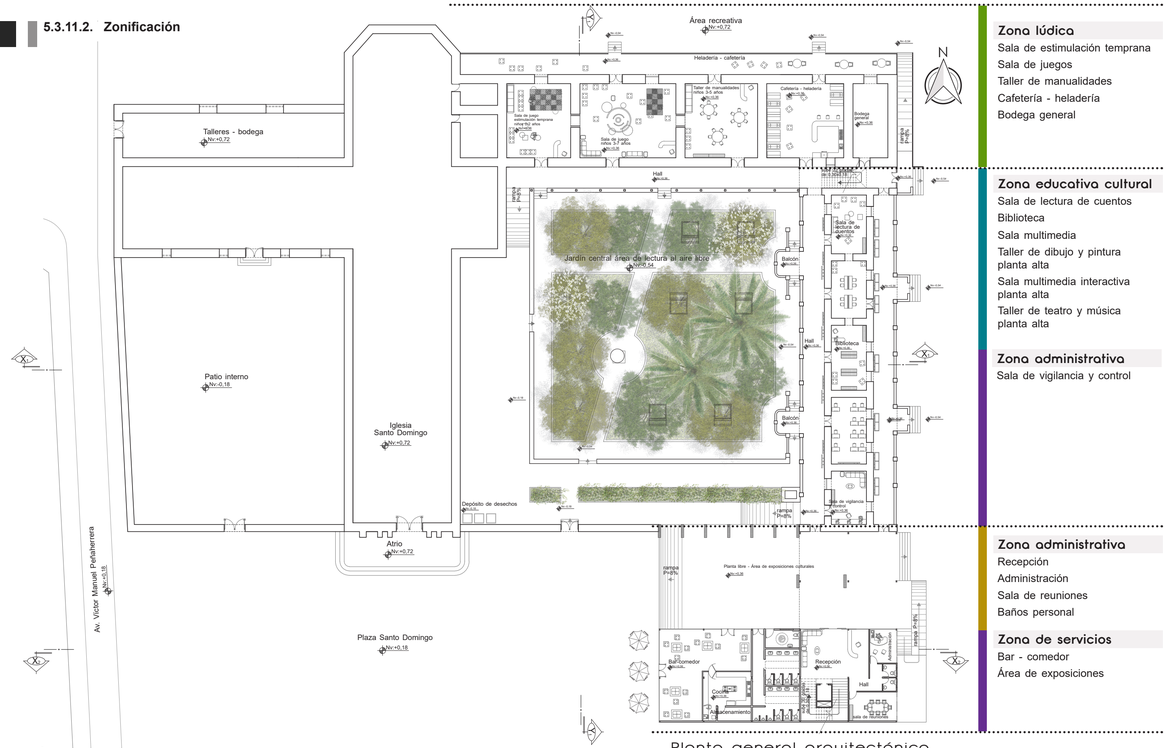
En esta nueva edificación se plantea el uso de materiales ligeros como el vidrio y una envolvente de elementos verticales de madera plástica, de forma que las fachadas frontal y posterior se integren con el diseño urbano del espacio público abierto, a través de estos elementos lineales.

Mientras que el uso del vidrio permite generar un espacio permeable visualmente, conectando los espacios internos con las áreas abiertas del conjunto.

Así la nueva propuesta se integra por contraste al inmueble patrimonial, reflejando la conexión de épocas distintas.

Figura 138: Esquema de conceptualización arquitectónica.
Elaboración: Propia

5.3.11.2. Zonificación



Planta general arquitectónica

escala____1:350

Zona lúdica
- Sala de estimulación temprana
- Sala de juegos
- Taller de manualidades
- Cafetería - heladería
- Bodega general

Zona educativa cultural
- Sala de lectura de cuentos
- Biblioteca
- Sala multimedia
- Taller de dibujo y pintura planta alta
- Sala multimedia interactiva planta alta
- Taller de teatro y música planta alta

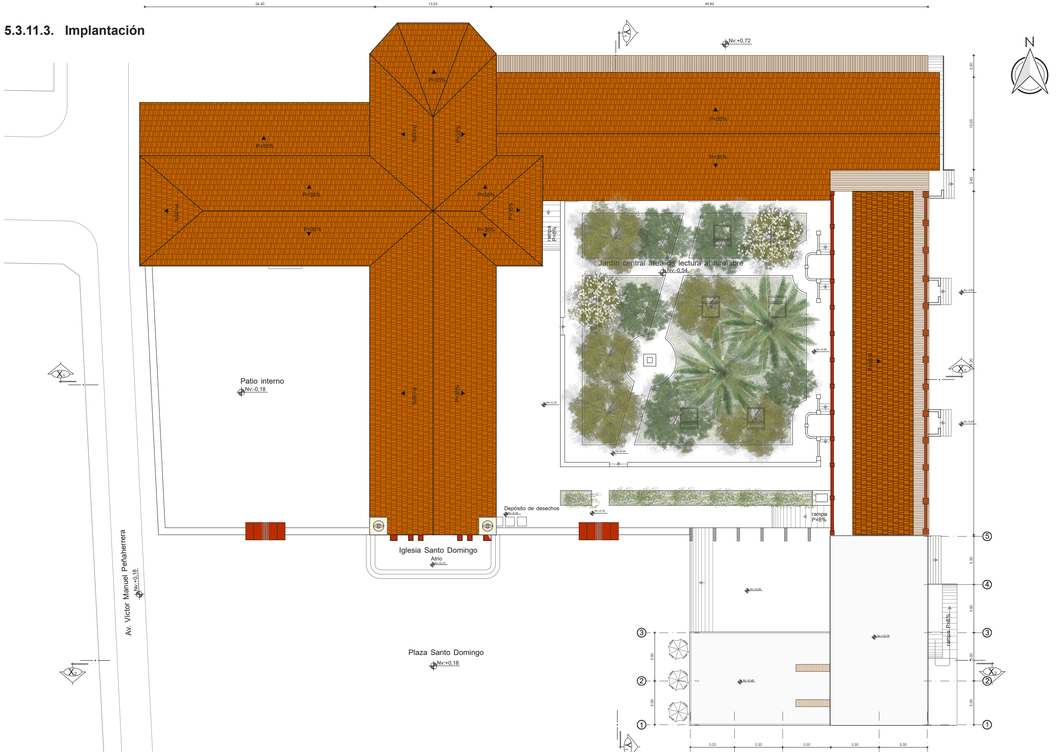
Zona administrativa
- Sala de vigilancia y control

Zona administrativa
- Recepción
- Administración
- Sala de reuniones
- Baños personal

Zona de servicios
- Bar - comedor
- Área de exposiciones

Figura 139: Planta general arquitectónica.
Elaboración: Propia

5.3.11.3. Implantación

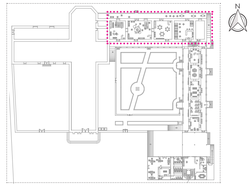


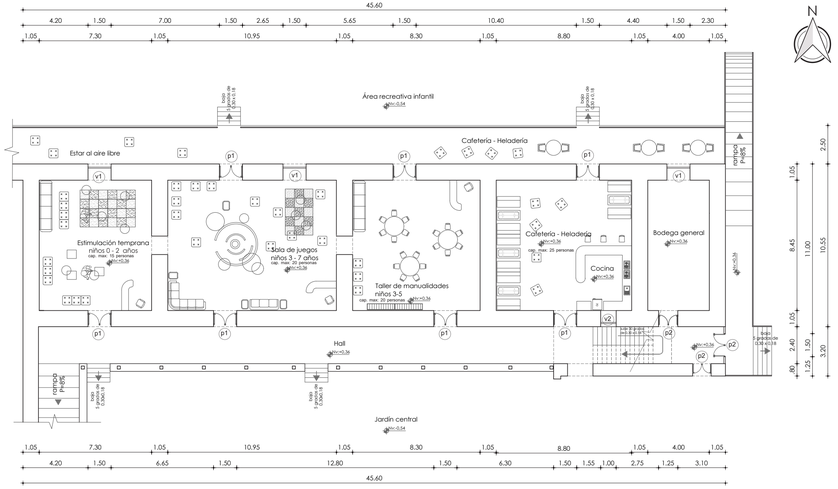
Implantación general arquitectónica

escala____1:350

Figura 140: Implantación general arquitectónica.
Elaboración: Propia

5.3.11.4. Zona lúdica- Bloque A





Planta Bloque A -Zona lúdica

escala___1:200

Figura 141: Planta Bloque A - Zona Lúdica.
Elaboración: Propia

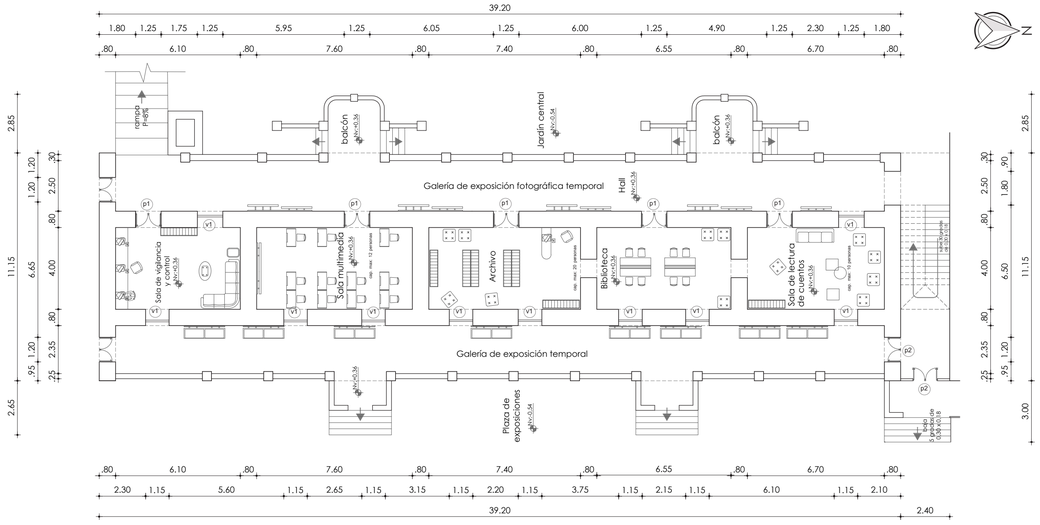
Tabla 27:
Cuadro de puertas y ventanas

Cuadro de puertas							
Simbología	Denominación	No. de puertas	Dimensión		Material	Acabado	Color
			ancho	alto			
p1	puerta abatible de vidrio doble hoja	7 10	1,50 1,25	2,50 2,50	hojas de vidrio templado con marcos de aluminio	vidrio reflectante	bronce claro
p2	puerta abatible metálica doble hoja	1 2	1,50 1,20	2,50 2,50	hojas de hierro galvanizado inoxidable	barnizada	gris oscuro
p3	puerta corrediza de vidrio doble hoja	1 1	2,00 1,20	2,50 2,50	hojas de vidrio templado con perfil de aluminio	vidrio reflectante	bronce claro
p4	puerta abatible de vidrio una hoja	3	0,90	2,10	hojas de vidrio templado con marcos de aluminio	vidrio reflectante	bronce claro
p5	puerta abatible de madera maciza una hoja	2 9	1,25 0,70	2,50 2,10	recercado de madera de pino y enrejado de aglomerado	barniz natural	beige

Cuadro de ventanas							
Simbología	Denominación	No. de ventanas	Dimensión		Material	Acabado	Color
			ancho	alto			
v1	ventana abatible doble hoja	3 18 8	1,50 1,25 1,70	2,50 2,50 1,20	hojas de vidrio con marcos de aluminio	vidrio reflectante color amarillo y rojo claros	bronce claro
v2	ventana abatible una hoja	1 4	1,25 0,60	1,40 1,20	hoja de vidrio con marco de aluminio	vidrio reflectante	bronce claro
v3	ventana corrediza doble hoja	3	1,50	0,45	hojas de vidrio con marcos de aluminio	vidrio reflectante	bronce claro

Elaboración: Propia

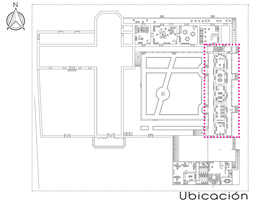
5.3.11.5. Zona educativa cultural - Bloque B

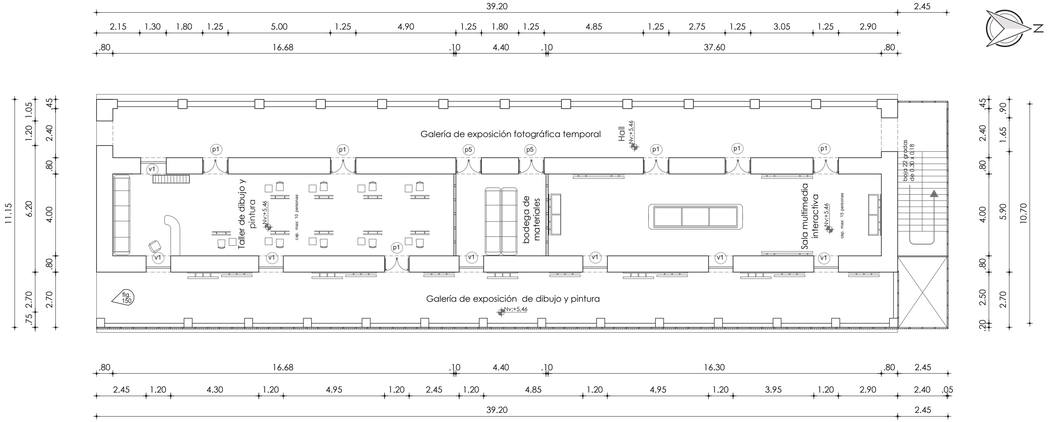


Planta baja Bloque B -Zona educativa

escala____1:150

Figura 142: Planta baja Bloque B - Zona educativa.
Elaboración: Propia



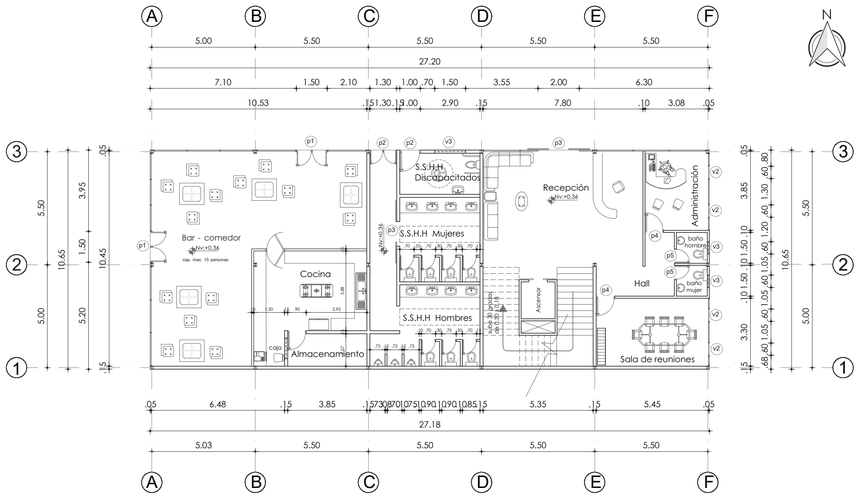


Planta alta Bloque B -Zona educativa cultural

escala____1:150

Figura 143: Planta alta Bloque B - Zona educativa - cultural.
Elaboración: Propia

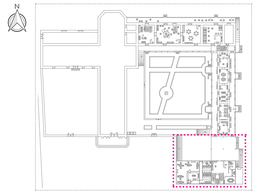
5.3.11.6. Zona administrativa, cultural y de servicios - Bloque C



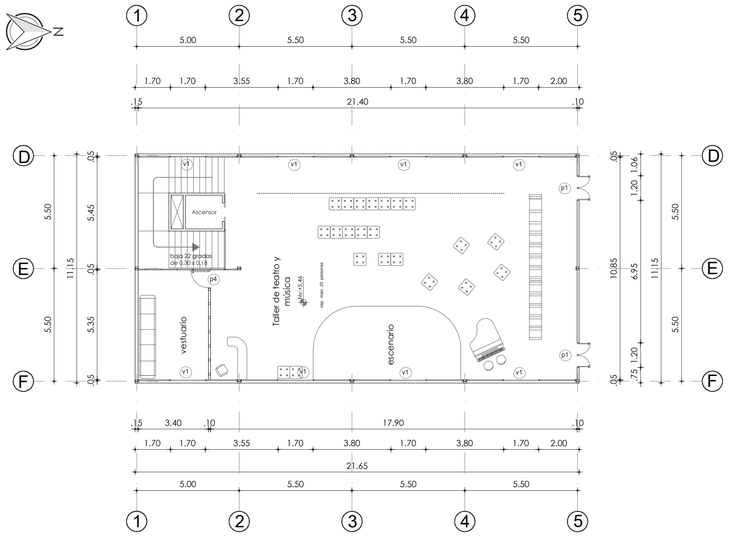
Planta baja Bloque C -Zona administrativa y de servicio

escala____1:150

Figura 144: Planta baja Bloque C - Zona administrativa y de servicios complementaria.
Elaboración: Propia



Ubicación



Planta alta Bloque C -Zona educativa cultural

escala____1:150

Figura 145: Planta alta Bloque C - Zona cultural - educativa.
Elaboración: Propia

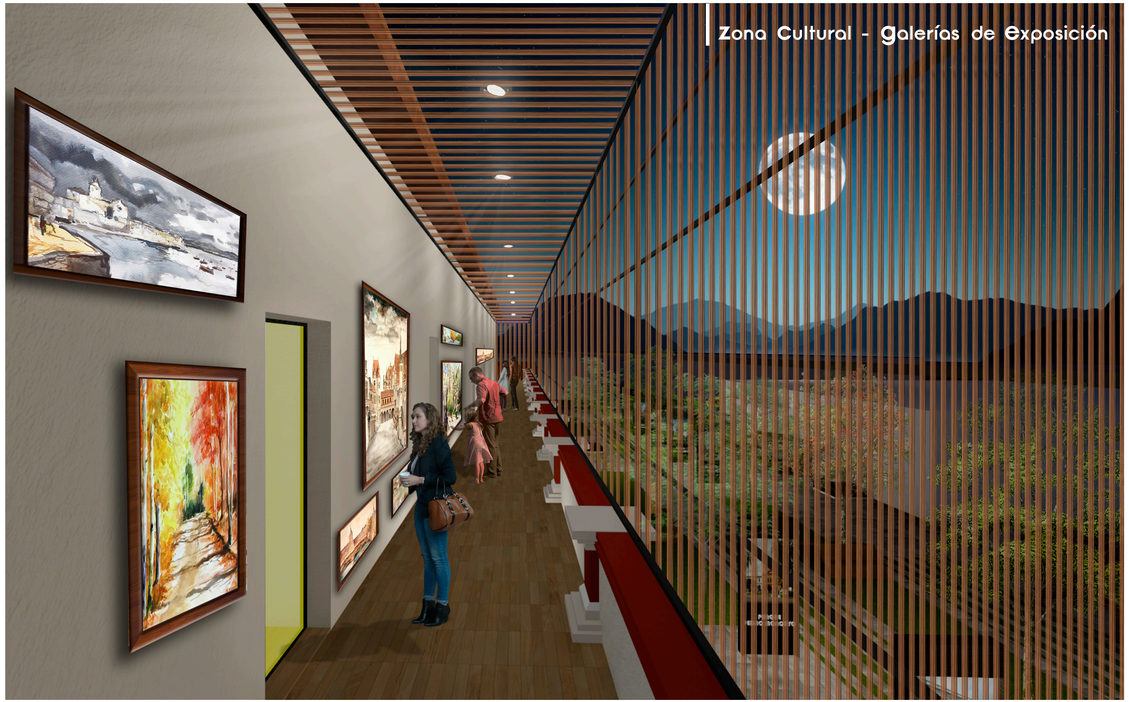


Figura 146: Zona cultural educativa - Galería de exposición de trabajos de taller de dibujo y pintura.
Elaboración: Propia



Figura 147: Zona cultural educativa - Galería de exposición fotográfica permanente.
Elaboración: Propia



Figura 148: Zona cultural educativa - Taller de teatro y música.
Elaboración: Propia



Figura 149: Zona educativa - Área de lectura al aire libre.
Elaboración: Propia

5.3.12. Cortes generales



corte general Y_1-Y_1
escala____1:300



corte general X_1-X_1
escala____1:300

Figura 150: Cortes generales urbanos - arquitectónicos.
Elaboración: Propia

5.3.13. Fachadas generales



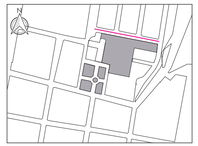
fachada general posterior
escala____1:400



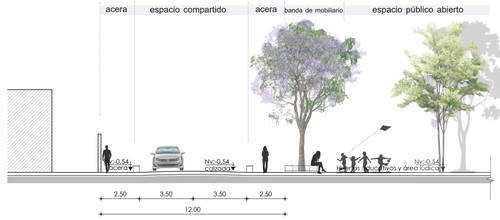
fachada general lateral derecha
escala____1:300

Figura 151: Fachadas generales urbanos - arquitectónicos.
Elaboración: Propia

5.3.14. Corte - Propuesta de calles

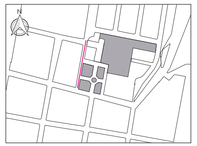


Simbología	
	Sector de estudio
	Área de intervención
	Calle Roberto Poso



Corte Calle Roberto Poso

..... escala___1:200

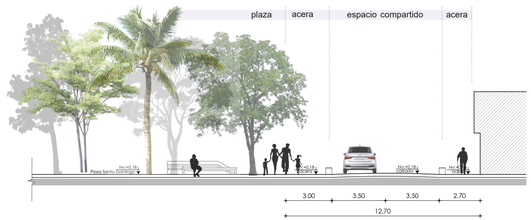


Simbología	
	Sector de estudio
	Área de intervención
	Av. Víctor Manuel Peñaherrera



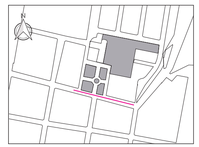
Corte Av. Víctor Manuel Peñaherrera

..... escala___1:200



Corte Av. Rafael Troya

..... escala___1:200



Simbología	
	Sector de estudio
	Área de intervención
	Av. Rafael Troya

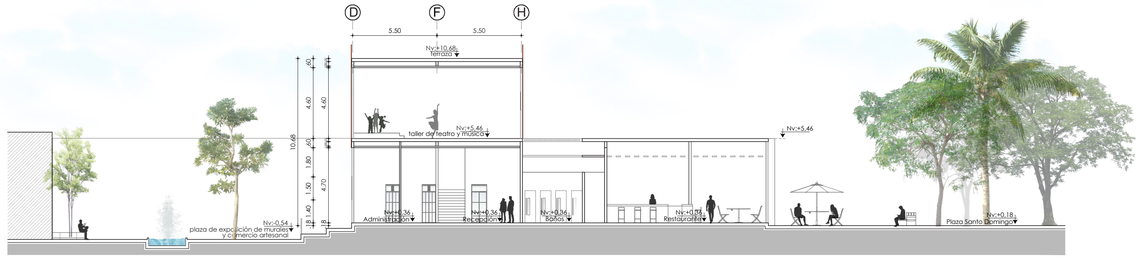
Figura 152: Cortes de propuesta de vías.
Elaboración: Propia

5.3.15. Cortes arquitectónicos



corte arquitectónico X_1-X_1

..... escala___1:200



corte arquitectónico X_2-X_2

..... escala___1:200

Figura 153: Cortes arquitectónicos.
Elaboración: Propia

CONCLUSIONES

- Acerca de la fase de diagnóstico, es posible concluir que el espacio público, principalmente el abierto, es el componente más importante dentro de una ciudad, pues es donde se originan las dinámicas sociales, mismas que permiten mantenerla viva. De ahí que, sin duda unos buenos espacios públicos promueven que los habitantes se adueñen e identifiquen con su ciudad. En este contexto, por el contrario, dentro del Centro Histórico de Ibarra; se puede ver que a pesar del valor histórico patrimonial que poseen sus plazas y parques, estos sitios se encuentran subutilizados o abandonados debido a que no cumplen con los criterios, que según el urbanista danés Gehl, deben cumplir los espacios públicos para considerarse de calidad. Así, como se observó en el análisis realizado las plazas y parques no cumplen con muchos de estos criterios y al comparar los resultados entre el nivel de calidad alcanzado por cada espacio público y el número de usuarios, se evidenció que en algunos casos los espacios públicos con más baja puntuación, precisamente son los sitios con menor número de usuarios. En este aspecto, además se determinó que los usuarios que menos acceden a hacer uso de estos lugares son la población joven, en especial los niños porque no les ofrecen actividades atractivas que ellos puedan realizar. Entonces se puede afirmar que la escasa oferta de actividades culturales, comerciales y recreativas dentro de las plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra, provoca que las personas no sientan interés por visitar y permanecer en estos sitios.

- Por otro lado, en referencia a la propuesta planteada para el proyecto ESTRATEGIA DE REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ABIERTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE IBARRA, APLICADO AL “REDISEÑO DEL CONJUNTO URBANO-ARQUITECTÓNICO SANTO DOMINGO”, dentro de la fase de Planificación Urbana se determinan varios principios y estrategias generales que constituyen mecanismos útiles que, al ser aplicados en la recuperación y ejecución de proyectos de este tipo, se lograrán espacios públicos sustentables. Con este propósito, las líneas de acción están orientadas a intervenir y mejorar cada uno de los componentes de los espacios públicos para hacerlos más atractivos garantizando así su vitalidad durante el tiempo de uso, mediante un adecuado diseño con espacios para acoger diversidad de actividades para los distintos grupos de edad.

- Finalmente, con el proyecto de Rediseño del Conjunto Urbano Arquitectónico Santo Domingo, se puede decir que mediante la aplicación de los principios y estrategias mencionados en la fase de planificación urbana, al rediseño urbano de la Plaza Santo Domingo, se puede recuperar y mejorar la calidad de un espacio existente y en este caso no solo del espacio abierto, sino también potenciar todo un patrimonio histórico urbano como lo es este conjunto patrimonial, donde una herramienta eficaz refuncionalizar el espacio histórico con actividades que respondan a las necesidades de la sociedad actual. Así, a través de este tipo de intervenciones se logra recuperar esta plaza histórica para las personas, como fue originalmente, haciendo de este un espacio seguro y atractivo, pues actualmente es un sitio donde se prioriza a los vehículos dejando de pensar en el usuario.

RECOMENDACIONES

En cuanto al estudio realizado sobre la calidad de las plazas y parques del centro Histórico de Ibarra, es recomendable llevar a cabo este tipo de análisis dentro de todos los espacios públicos abiertos de la ciudad, porque permite determinar problemáticas específicas desde la percepción directa del usuario, lo que es un instrumento útil para generar líneas de acción eficaces que apunten a la solución real de cada una de las problemáticas encontradas en estos sitios y así lograr mejorar la calidad de los espacios públicos abiertos.

Por otro lado, es recomendable que se lleven a cabo proyectos de revitalización en el espacio urbano patrimonial, que permitan recuperar y poner en valor no solo los espacios públicos abiertos patrimoniales, sino que conjuntamente con la refuncionalización de las infraestructuras patrimoniales, logren contribuir a revitalizar las zonas urbanas históricas, que son abandonados por sus habitantes, a pesar de ser importantes referentes de la historia e identidad de la ciudad.

En este sentido, sería recomendable que para la ejecución de cualquier proyecto dentro del espacio público abierto se considere la aplicación de los criterios y principios que se describen en este documento, pues resultan instrumentos generales útiles que logran mantener espacios públicos vitales convirtiéndolos en sitios más atractivos para los usuarios; lo que a su vez garantiza la sustentabilidad del mismo

En este mismo contexto, es recomendable que las plazas y parques del Centro Histórico de Ibarra se reinterpreten continuamente mediante intervenciones que, en conjunto con su entorno, se adapten a las nuevas necesidades sociales, aunque esto implique pequeñas transformaciones, pues son acciones necesarias para evitar que el patrimonio urbano sea abandonado.

Álvarez, A. (2011). El comportamiento de los Conjuntos Históricos en el marco de las dinámicas demográficas e inmobiliarias de alcance territorial. *Ciudades*, 14(1), 111-131. Recuperado de https://revistas.uva.es/

Arroyo, N. (20 de octubre de 2009). Sistemas y métodos de siembra [Mensaje en un blog]. Recuperado de http://practicadecampo.blogspot.com/2009/10/sistemas-y-metodos-de-siembra-en.html

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador.* Recuperado de https://www.asambleanacional.gob.ec/

Amado, J. (24 de abril de 2012). *Orígenes y evolución del espacio público: Desafíos y oportunidades para la gestión urbana actual.* Buenos Aires, Argentina.: Plataforma Urbana. Recuperado de http://www.plataformaurbana.cl/

Ballén, S. (2017). Vivienda y ciudad compacta. Conceptos y debates sobre ecourbanismo en España. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo,* 10(19), 68-85. Recuperado de revistas.javeriana.edu.co/

Borja, J. (2012). Espacio público y derecho a la ciudad . *Viento Sur*, (116), 39 - 49 Recuperado de http://cdn.vientosur.info/

Borja, J., y Muxi, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía.* Recuperado de https://books.google.com.ec/

Boudeguer, A., y Squella, P. (2010). *Ciudades y espacios para todos. Manual de Accesibilidad Universal.* Recuperado de http://www.ciudadaccesible.cl/

Calle, C., Uribe, F. y Vélez A. (12 de febrero de 2012). *Parque de los Pies Descalzos.* España: Vitruvius. Recuperado de http://vitruvius.com.br/

Carrión, F. (2003). *Centro histórico: relación social, globalización y mitos.* Recuperado de http://www.flacso.org.ec/

Carrión, F. (2007). *Espacio Público: Punto de partida para la Alteridad.* En O. Segovia. (Ed.), Espacios Públicos y Construcción Social (pp. 79-95). Santiago de Chile, Chile. Ediciones SUR.

Carrión, F. (2011). *La Ciudad es el Espacio Público*. Recuperado de https://works.bepress.com/

Calatayud, L; Urday O. (17 de noviembre del 2015). El Valor Patrimonial Del Espacio Público en Arequipa: La Trascendencia del Plan Regulador de 1940. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: https://tiposinurbanos.wordpress.com/2015/11/17/el-valor-patrimonial-del-espacio-publico-en-arequipa-la-trascendencia-del-plan-regulador-de-1940/

Centro Cultural de España en México (2009). *Revitalización de Centros Históricos: La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual.* Recuperado de http://www.ccemx.org/

Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou. (2015). *El Edificio.* Recuperado de: https://www.centrepompidou.fr/

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios – ICOMOS. (1964). *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios: Carta de Venecia*. Recuperado de https://www.icomos.org/

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios – ICOMOS. (1981). *Jardines históricos: Carta de Florencia.* Recuperado de https://www.icomos.org/

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios – ICOMOS. (1987). *Carta de Cracovia. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido*. Recuperado de http://www.patrimonio.go.cr/

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios – ICOMOS. (2000). *Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas: Carta de Washington*. Recuperado de https://www.icomos.org/

Corrales, S. (14 de noviembre de 2010). Parque de los Pies Descalzos. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: http://pdescalzos.blogspot.com/

Cueva, S. (2010). *Espacio público y patrimonio, análisis de las políticas de recuperación en el centro Histórico de Quito*. Recuperado de http://biblio.flacsoandes.edu.ec/

Duran E., y Venegas N. (2015). Espacio público dentro del patrimonio débil. En Llactalab. (Ed.), *Cuidad es decir Ciudad* (pp. 88-91). Cuenca, Ecuador: Numeral Studio.

Durán, E., Hermida, M. (2010). *Plaza Victor J. Cuesta / DURAN&HERMIDA arquitectos asociados*. Recuperado el 10 de diciembre de 2018 de https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-60378/plaza-victor-j-cuesta-duran-and-hermida-arquitectos-asociados

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas – FIIAPP. (2007). *Género y políticas de cohesión social: Conceptos y experiencias de transversalización.* Recuperado de https://www.fiiapp.org/

García, J., Aguilera, J., y Castillo, A. (2011). Guía técnica para la construcción de escalas de actitud. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía,* 8 (16), 1 – 12. Recuperado de http://www.odiseo.com.mx/

Garré, F. (2001). Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda. *Conserva*, (5). Recuperado de http://www.cncr.gob.cl/

Garriz, E., y Schroder, R. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 12 (2), 25-30. Recuperado de https://www.redalyc.org/

Gehl, J. (2006). *12 criterios para determinar un buen espacio público.* Recuperado de http://www.plataformaurbana.cl/

Gehl, J. y Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile – MINVU. (2017). *La dimensión humana en el espacio público: Recomendaciones para el análisis y el diseño.* Recuperado de https://biblioteca.digital.gob.cl/

Gobierno Autónomo Descentralizado - GAD del Cantón Ibarra. (2012). *Ordenanza de Uso y Ocupación de Suelo del Cantón Ibarra*. Recuperado de http://documentos.ibarra.gob.ec/

Gobierno Autónomo Descentralizado - GAD del Cantón Ibarra. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra.* Recuperado de http://app.sni.gob.ec/

Gobierno Autónomo Descentralizado - GAD Municipal de Cuenca. (2016). *Cuenca Red: Las más recientes noticias y obras de arquitectura.* Recuperado el 6 de enero de 2019 de https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/tag/cuenca-red

Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2009). *El arbolado en el ambiente.* Recuperado de https://www.cba.gov.ar/

Google earth. (2015). Recuperado el 16 de marzo de 2019 de https://earth.google.com

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador - INPC. (1999). Registro de Equipamiento Cultural Urbano de la Ciudad de Ibarra. Quito, Ecuador.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador - INPC. (2013). *Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE).* Recuperado de http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/inicio.jsf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC. (2012). *Índice Verde Urbano 2012.* Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/

Jans, M. (2005). Ciudad y espacio público. *Revista AUS*, (1), 10-13. Recuperado de https://www.redalyc.org/

Jaramillo, E., y Van Sluys, C. (2014). *Memoria técnica proyecto urbano arquitectónico Plaza Huerto San Agustín Centro Histórico de Quito. Quito, Ecuador.*: Recuperado de http://www7.quito.gob.ec/

Jaramillo, E., y Van Sluys, C. (2014). *Plaza Huerto San Agustín / Jaramillo Van Sluys Arquitectura + Urbanismo.* Recuperado el 5 de enero de 2019 de https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/798793/plaza-huerto-san-agustin-jaramillo-van-sluys-arquitectura-plus-urbanismo

Jara, S. (2011). *Las ciudades medievales.* Recuperado el 9 de noviembre de 2018 de http://geohistoria-apuntes.blogspot.com/2011/02/las-ciudades-medievales.html

Larrañaga, A. (2010). Transformación de los espacios públicos de la ciudad patrimonial: El zócalo de la ciudad de Oaxaca. *Ciudad y territorio*. Conferencia llevado a cabo en el 6to. Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual, Mexicali, México. Recuperado de https://upcommons.upc.edu/

Lynch, K. (2015). La imagen de la ciudad y sus elementos. En M. Puente. (Ed.), *La imagen de la ciudad* (pp. 59 - 102). Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SL.

Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*. Recuperado de http://arquitectura.unam.mx/

Michel, B. (2005). La historia de la ciudad...es la de sus espacios públicos. *Arquitectura y Urbanismo*, 26 (1), 7 – 15. Recuperado de https://www.redalyc.org/

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia. (2005). *Serie Espacio Público. Guía Metodológica 5. Mecanismos de Recuperación del Espacio Público.* Bogotá, Colombia: Nuevas Ediciones Ltda.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile – MINVU. (2009). *Espacios públicos: Recomendaciones para la gestión de proyectos.* Recuperado de http://www.minvu.cl/

Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile – MINVU. (2004). *Accesibilidad Garantizada en el Espacio Público.* Recuperado de http://pavimentacion.metropolitana.minvu.cl/doc/MPALL/AccesibilidadGarantizada.pdf

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2003). *Normas de Arquitectura y Urbanismo.* Recuperado de http://www7.quito.gob.ec/

Oña, P. (2017). *LA CIUDAD INDUSTRIAL (II): EL ENSANCHE BURGUÉS.* Recuperado el 20 de septiembre de 2018 de http://elauladehistoria.blogspot.com/2017/02/la-ciudad-industrial-ii-el-ensanche.html

Organización de Naciones Unidas – Hábitat. (2015). *Espacio público.* Recuperado de http://habitat3.org/

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. (1967). *Ley de los Monumentos Nacionales y Locales.* Recuperado de https://es.unesco.org/

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. (1977). *Patrimonio: Indicadores centrales, Sostenibilidad del patrimonio.* Recuperado de https://es.unesco.org/

Pérez, E. (2004). Percepción del Espacio Público. Bitácora Urbano Territorial, 1 (8), 27 – 31. Recuperado de https://www.redalyc.org/

Perahia, R. (Mayo de 2007). Las ciudades y su espacio público. *Los problemas del mundo actual: Soluciones y alternativas desde la Geografía y las Ciencias Sociales.* Conferencia llevado a cabo en el IX

Pellini, C. (2014). *LA URBANIZACION DEL NEOLITICO HISTORIA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.* Recuperado el 9 de noviembre de 2018 de https://historiaybiografias.com/urbanizacion/

Peng, S. (2015). Children Utopia - 2015 *Concurso Internacional Ucraniano Children's Friendly Space First Prize / Zhang Pengqian Architectural Design Consultation (Shanghai) Co., Ltd.* Recuperado el 10 de enero de 2019 de https://www.gooood.cn/children-utopia-by-peng.htm

Rangel, C., y Rojas, C. (2012). Ocupación inadecuada del espacio publico en ámbitos centrales. Caso: Municipio Libertador del estado Merida. En M. Rangel. (Ed.), *Espacios públicos: Calidad y mediación* (pp. 119 - 134). Mérida, Venezuela: CODEPRE.

Rangel, M. (2012). Las redes de espacios públicos: Hacia la sustentabilidad de la ciudad intermedia. En M. Rangel. (Ed.), *Espacios públicos: Calidad y mediación* (pp. 41-51). Mérida, Venezuela: CODEPRE.

Rangel, M. (2002). *Los cien.....del espacio público para la vida sociocultural urbana.* Recuperado de http://www.saber.ula.ve/

Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos – ONU HABITAT. (2004). Carta Mundial por El Derecho a la Ciudad. *Documentalia,* (3), 91 – 106. Recuperado de http://www.revistas.unam.mx/

Distrito Metropolitano de Quito. (2017). *El Turista disfruta de las plazas emblemáticas de Quito.* Recuperado el 3 de enero de 2019 de http://www.quitoinforma.gob.ec/2017/12/18/el-turista-disfruta-de-las-plazas-emblematicas-de-quito/

Schlack, E. (2007). Espacios públicos . ARQ, (65), 25-27. Recuperado de https://www.redalyc.org/

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD.* Recuperado de http://www.planificacion.gob.ec/

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo - Toda una Vida.* Recuperado de http://www.planificacion.gob.ec/

Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial – SNDU. (2014). *El espacio público: Función, tipologías, importancia y alternativas de recuperación.* Recuperado de http://sndu.org/

Soto, P. (2016). *Espacios públicos patrimoniales: Continuidades históricas, culturales y paisajísticas en/entre zonas típicas y su entorno* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Torres, E. (2009, 2 de octubre). La crisis del espacio público en los centros históricos. El caso de la Ciudad de México. La Ciudad Viva. Recuperado de https://www.researchgate.net/

Tapia, A. (2007). *Ibarra 400 años de historia y tradición.* Ibarra, Ecuador: Ediciones Sandoval.

- **ANEXOS**

1.- **Protección del tráfico motorizado**		
¿Considera que en esta plaza/ parque ofrece seguridad de los usuarios ante el tráfico vehicular?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
En desacuerdo por qué?		
2.- **Protección del crimen y la violencia**		
2. ¿Cuándo usted hace uso de esta plaza/ parque se siente en todo tiempo seguro ante la violencia o la delincuencia?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
Que peligros existen? Enqué horas se producen?		
¿Considera que la iluminación es suficiente?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
3.- **Protección de experiencias sensoriales desagradables**		
¿Considera que si existen áreas adecuadas para protegerse del calor, la lluvia y el viento?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
¿Cosidera que esta plaza / parque es confortable?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
4.- **Oportunidad para caminar y andar en bicicleta**		
¿Considera que este parque/plaza es accesible y cómodo para transitar?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
En desacuerdo por qué?		
5.- **Oportunidad para pararse y estar**		
¿Existen espacios adecuados para permanecer por un momento ya sea parados o recostados?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
¿Existen lugares cómodos para conversar?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
6.- **Oportunidad para sentarse**		
¿Existen sitios adecuados y suficientes donde la gente pueda sentarse?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
¿El mobiliario es cómodo y está en buen estado?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
7.- **Oportunidad para ver**		
¿Considera que son atractivas las visuales alrededor del parque/plaza?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
Cuáles son las mejores visuales?		

8.- **Oportunidad para hablar y escuchar**		
¿El ruido del tráfico dificulta la comunicación?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
9.- **Lugares para actividades diversas**		
¿Considera que el parque/plaza ha perdido su intensidad de uso, en relación a cómo era antes?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
¿Considera que el parque/plaza le ofrece actividades interesantes para su recreación?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
¿En qué horario es más utilizado el parque/plaza?		
10.- **Dimensionado a la escala humana**		
¿Considera que el espacio está bien diseñado en proporción con la persona, es decir que es acogedor o es grande o muy pequeño?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
11.- **Oportunidad para disfrutar del clima y la naturaleza**		
¿Considera que existen elementos de protección que permitan aprovechar un día soleado?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
12.- **Cualidades estéticas y experiencias sensoriales positivas**		
¿Considera que el parque/plaza cuenta con elementos naturales suficientes que le hagan sentir en contacto con la naturaleza?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo
¿Considera que el parque /plaza se encuentra en buen estado de mantenimiento, es agradable?		
De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo

Anexo 1: Cuestionario aplicado a los usuarios para determinar la calidad del espacio público del Centro Histórico de Ibarra.
Elaboración: Propia - Fuente: Duran y Venegas (2015).

Estudio de intervención del Convento Santo Domingo

Categoría

Localización:	**Tipología y usos**			**Datación**		**Datación**			
	Arquitectura		**Uso actual**						
Nombre:	Militar			Público		Aborigen	hasta	1500	
Convento Casa Parroquial	Civil	x	Vivienda	Estatal		Inca	1500	1533	
	Religiosa			Municipal		Colonial	1534	1829	
Cantón:	Institucional			Militar		Republicano	1830	1911	
Ibarra	Comercio			Privado		Garciano	1858	1876	x
Calle:	Servicios			Religioso		Alfarista	1895	1911	
Obpo. Antonio Iturralde	Industrial			Comunal		Modernidad	1912	1964	
	Otro			Particular	x				

Identificación del inmueble

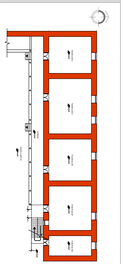
Materiales

Elementos	1=Piedra 2=Hormigon 3=Tierra	1=Ladrillo 2=Bloque 3=Cemento	1=Adobe 2=Tapial 3=Bahareque 4=Adobe Bloque 5=Adobe Piedra 6=Adobe Ladrillo	1=Madera 2=Quincha	1=Madera 2=Aluminio 3=Hierro	1=Teja 2=Fibra vegetal	1=Asbesto 2=Zinc	1=Vidrio 2=Policarbonato	1=Cartón 2=Estrella 3=Malla	1=Latex 2=Yeso	1=Madera 2=Baldosa	1=Adoquin 2=Cemento 3=Piedra	1=Marmol 2=Cerámica 3=Tzalacho	1=Edredón	1=Pintura	1=Pintura mural	1= Papel tapiz
Estructura																	
Cimentación	1																
Muros / Paredes / Tabiques			6											1	1		
Columnas / Pilares				1							1						
Vigas				1							1				1		
Losas / Entrepisos				1							2				1		
Arcos																	
Cubiertas																	
Techos / Bóvedas / Cúpulas				1		1											
Fachadas																	
Revestimientos														1	1		
Puertas				1	1		1				1				1		
Ventanas																	
Balcones																	
Portadas																	
Portales																	
Zócalos	1																
Molduras y ornamentación																	
Remates				1											1		
Espacios interiores																	
Pisos		3									2		2				
Cielorasos				1							1						
Galerías		1		1							1			1	1		
Puertas/ ventanas				1	1		1								1		
Pasamanos	2													1	1		
Revestimientos														1	1		
Espacios exteriores																	
Pisos	1										2						
Patios	1											3					
Cerramientos	2	1											1	1			
Terrazas																	
Jardines / Huertos / Camineria	3																
Escaleras																	
Interiores																	
Exteriores																	

Ubicación



Planta esquematica



| **Instalaciones** | | | | | | | | | | | | | | | | |

Estudio de intervención del Convento Santo Domingo

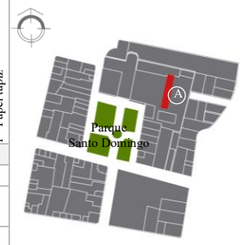
Categoría

Localización:	**Tipología y usos**			**Datación**		**Datación**			
	Arquitectura		**Uso actual**						
Nombre: Convento Santo Domingo	Militar			Público		Aborigen	hasta	1500	
	Civil			Estatal		Inca	1500	1533	
	Religiosa			Municipal		Colonial	1534	1829	
Cantón: Ibarra	Institucional	x	Educativo	Militar		Republicano	1830	1911	
	Comercio			Privado		Garciano	1858	1876	x
Calle: Av. Víctor Manuel Peñaherrera	Servicios			Religioso	x	Alfarista	1895	1911	
	Industrial			Comunal		Modernidad	1912	1964	
	Otro			Particular					

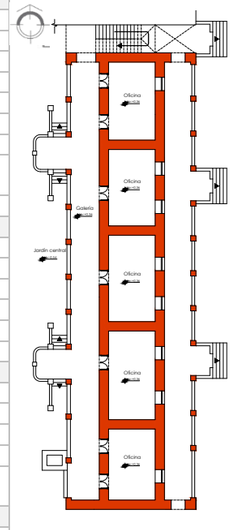
Identificación del inmueble

Ubicación

Elementos	**Materiales**										**Acabados**									
	1=Piedra 2=Hormigon 3=Tierra	1=Ladrillo 2=Bloque 3=Cemento	1=Adobe 2=Tapial 3=Bahareque 4=AdobeBajereque 5=AdobeTapial 6=AdobeLadrillo	1=Madera 2=Quincha	1=Metálica 2=Aluminio 3=PolivinilloPVC	1=Teja 2=Fibra vegetal	1=Asbesto 2=Zinc	1=Vidrio 2=Policarbonatos	1=Carrizo 2=Esterilla 3=Malla	1=Latón 2=Yes	1=Madera 2=Baldosa	1=Adoquin 2=Cemento 3=Piedra	1=Mármol 2=Cerámica 3=Teiuelo	1=Enlucidos	1=Pintura	1=Pintura mural	1= Papel tapiz	
Estructura																				
Cimentación	1																			
Muros / Paredes / Tabiques			6											1	1					
Columnas / Pilares	1	1													1					
Vigas				1							1				1					
Losas / Entrepisos				1							1				1					
Arcos	1	1																		
Cubiertas																				
Techos / Bóvedas / Cúpulas				1		1														
Fachadas																				
Revestimientos														1	1					
Puertas				1			1													
Ventanas																				
Balcones																				
Portadas																				
Portales																				
Zócalos	1																			
Molduras y ornamentación		1												1	1					
Remates	2	1												1	1					
Espacios interiores																				
Pisos				1							1									
Cielorasos																				
Galerías	1	1												1	1					
Puertas/ ventanas				1							1				1					
Pasamanos	2	1												1	1					
Revestimientos														1	1					
Espacios exteriores																				
Pisos												1								
Patios												1								
Cerramientos	2													1	1					
Terrazas	2																			
Jardines / Huertos / Camineria	3																			
Escaleras																				
Interiores				1	1								2		1					
Exteriores																				



Planta esquematica



Instalaciones																		
Eléctricas					3													
Sanitarias																		
Especiales																		

Tipos de patologías			
Humedad por capilaridad		Desprendimiento de revestimiento interior / exterior	**x**
Humedad por accidente		Fisuras en paredes verticales interiores	**x**
Humedad por filtración		Erosión mecánica	
Erosión atmosférica		Ataques bióticos	**x**

Causas

En general, la edificación se encuentra en un estado de conservación sólido, puesto que recientemente ha sido rehabilitada para convertirse en una institución educativa. Sin embargo, se puede ver que la construcción presenta pequeñas fisuras y desprendimiento de revestimientos, en los muros de las paredes del área de baños.

Por otro lado, en el zócalo presenta problemas provocados por ataque de agentes bióticos como los liquenes que crecen en esta zona debido a la humedad.

Descripción

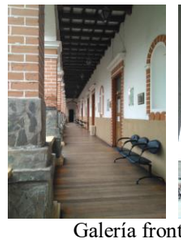
La edificación emplea un sistema constructivo mixto; utilizando la piedra, la tierra y la madera. Así, la técnica constructiva para las paredes es del tapial, con muros portantes de 80 cm de ancho, que dan estabilidad y dureza a la edificación y sostienen la cubierta de madera.

Para la cimentación se emplea materiales tradicionales como la como la piedra-molón, sobre los cuales se asientan, los muros de tierra.

En las fachadas frontal y posterior se emplean arcos de medio punto, trabajados con ladrillos, cuyas columnas están colocados sobre un zócalo de piedra.

Posee un jardín frontal con diversidad de especies vegetales que resaltan la fachada principal y además, cuenta con un espacio recreativo posterior.

Fotografías


Galería frontal y posterior




Fachada principal


Terraza accesible

Intervenciones anteriores

Se ha realizado una intervención integral de la edificación para rehabilitarlo y adaptarlo a su uso actual, sufriendo algunas alteraciones espaciales a través el tiempo, debido a los distintos usos que ha tenido desde su origen. Donde, las intervenciones más significativas son: el cambio de toda la cubierta, pues la estructura de madera ha sido reemplazada por una estructura metálica. De igual forma, la antigua escalera de madera ha sido reemplazada por una, en estructura metálica y madera.

Entre las alteraciones que resaltan visualmente, son los muros añadidos para dividir los espacios interiores.

Anexo 2: Ficha de estudio patrimonial del pabellón bloque B - Convento Santo Domingo.
Elaboración: Propia - Fuente: INPC (2013).